



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos
¿A poco no?*

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 07- Agosto-2015

Almaguer promete cárcel para "talibanes"

EL TEMA
Aumentan visitas a zonas arqueológicas
En Almaguer, más de 100 mil personas visitaron las zonas arqueológicas de la zona de la Federación, a pesar del fuerte calor que se vivió en la zona.
Entre 2010 y 2014, las visitas a las zonas arqueológicas de la zona de la Federación aumentaron de 41 mil a 110 mil personas. En 2014, las visitas aumentaron de 100 mil a 110 mil.



Una persona muestra en su teléfono móvil la nueva aplicación del Sitio Las Águilas, que permite conocer la historia y la cultura de la zona.

Usuarios aplauden la nueva aplicación del Sitio Las Águilas

Los usuarios de la nueva aplicación del Sitio Las Águilas, que permite conocer la historia y la cultura de la zona, han expresado su satisfacción por la nueva herramienta.
La aplicación, que se puede descargar desde la tienda de aplicaciones de Apple y Google Play, ofrece información sobre la historia y la cultura de la zona, así como sobre las actividades que se realizan en el sitio.
Los usuarios han expresado su satisfacción por la nueva herramienta, ya que les permite conocer la historia y la cultura de la zona de una manera más fácil y rápida.
La aplicación también ofrece información sobre las actividades que se realizan en el sitio, así como sobre los horarios de apertura y los precios de las entradas.

Tres días antes de la apertura de la zona, los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas. Los talibanes atacaron a las fuerzas de seguridad y mataron a dos personas.

PAORAMA
El precio de la gasolina en Almaguer.
El precio de la gasolina en Almaguer.
El precio de la gasolina en Almaguer.

Para suscriptores
El precio de la gasolina en Almaguer.
El precio de la gasolina en Almaguer.
El precio de la gasolina en Almaguer.

Mitad de egresados de prepa, malos para matemáticas

Al menos la mitad de los egresados de la preparatoria de Almaguer, que se graduaron en 2014, no aprobaron las matemáticas.
Los resultados de la prueba de matemáticas, que se aplicó a los egresados de la preparatoria de Almaguer, muestran que solo la mitad de los estudiantes aprobó la prueba.
Los resultados de la prueba de matemáticas, que se aplicó a los egresados de la preparatoria de Almaguer, muestran que solo la mitad de los estudiantes aprobó la prueba.

DEPORTE



Los atletas panameños que participaron en los Juegos Panamericanos de 2015 en Chile, obtuvieron un total de 10 medallas.
Los atletas panameños que participaron en los Juegos Panamericanos de 2015 en Chile, obtuvieron un total de 10 medallas.

LA NOCHE DE ANOCHÉ

Brian Lynch, un agasajo para los amantes del jazz.
Brian Lynch, un agasajo para los amantes del jazz.

REVISTA

Gary Alazraki presenta lo "negro" del fútbol.
Gary Alazraki presenta lo "negro" del fútbol.

PREPARACIÓN FÍSICA DE LOS FUTBOLISTAS... A DEBATE

La preparación física de los futbolistas es un tema que genera mucho debate.
La preparación física de los futbolistas es un tema que genera mucho debate.

"EL TITÁN" TRIUNFA CON LOS DODGERS

El jugador "El Titán" de los Dodgers, que se retiró en 2014, ha triunfado con los Dodgers.
El jugador "El Titán" de los Dodgers, que se retiró en 2014, ha triunfado con los Dodgers.



Más de mil
artistas al
Festa 2015

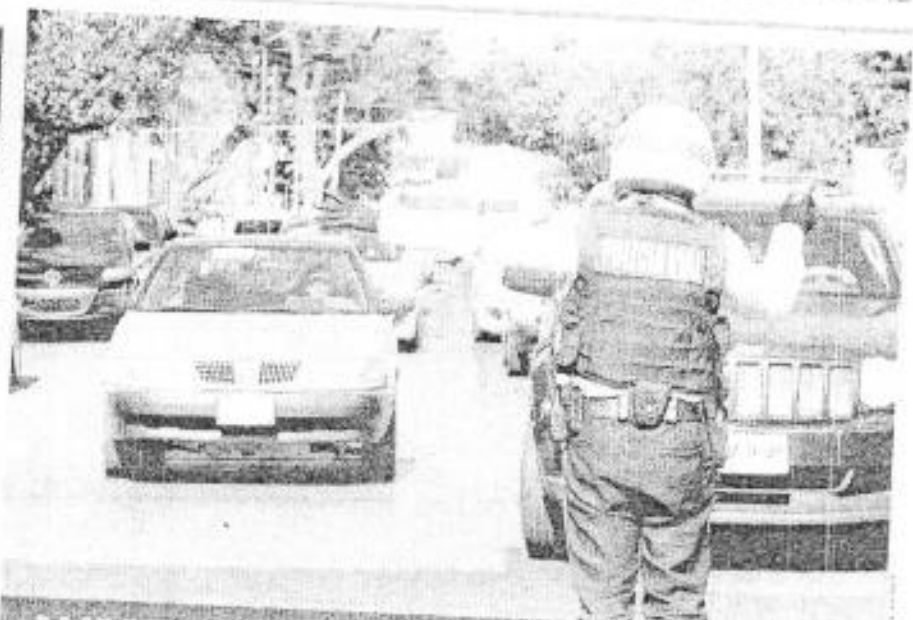


LA CRÓNICA DE HOY



Sancionarán a torturadores

El fiscal general abre investigación previa tortura a principios de



AUMENTAN INFRACCIONES A TAXIS

La Semov ha emitido 6 591 multas a choferes en 7 meses



Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Jalisco

Guadalajara, Jalisco

Director General: Ramiro Luévano López

Viernes 7 de Agosto de 2015 Año 7 Número 2380

La crisis por el abusivo y corrupto manejo de recursos es evidente en Jalisco

Aristóteles deja sin binevales a estudiantes



El gobernador Aristóteles Sandoval decidió escamotear el dinero del programa Binevales a los estudiantes de nuevo ingreso, mientras tanto la nómina estatal sigue inflada y sin recortes aparentes/Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 8



Se manifiestan dueños de talleres

Aristóteles hará negocios con verificación vehicular

Manifestantes protestaron afuera de las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, en el cruce de Agustín Yáñez y Niños Héroes. Están en contra de que se instalen en Jalisco verifcentros como en el Distrito Federal, monopolizados por Jorge Kawaguchi/Foto: Cortesía

LOCAL | PÁGINA 10

Precio \$7.00

Cierres viales por ampliación de L1 atraen a la delincuencia

LOCAL | PÁGINA 11

PRI busca alianzas para renegociar deuda de Aristóteles

LOCAL | PÁGINA 12

Policías viales simulan operativos contra taxistas, acusa Uber

LOCAL | PÁGINA 13

Un registro en nuestra edición

Página 24



Last Decade in Emerging Markets: Investors Already Halfway There

Investors Already Halfway There

Apoyaría Gobernador proyectos

'Tendrá Alfaro aliado'

Afirma que deben buscar soluciones para la Ciudad y olvidar partidismo

FRANCISCO DE ANJÁ

Enrique Alfaro tendrá un aliado en el Gobernador de Jalisco, aseguró Aristóteles Sandoval.

En entrevista con Radio Memópoli, el Mandatario dijo que apoyará y se coordinará con los Gobiernos municipales que entrarán en funciones en octubre, dejando a un lado los colores partidistas bajo los cuales fueron postulados.

"Hay una relación de respeto (con Alfaro), hay una buena relación, una relación republicana, cada quien tendrá también sus visiones y sus conceptos, sus filosofías, sus programas, de acuerdo también a quienes nos han motivado a tener estas responsabilidades, pero todos serviremos a nuestra gente", dijo el titular del Poder Ejecutivo.

"Cuando uno llega a la Administración se acaban los colores y empiezan las realidades y empieza la solución a los problemas. En ese sentido, tendrá un aliado en el Gobernador para darle solución a los problemas que tienen nuestras ciudades, uno de ellos es el de seguridad".

Sandoval se pronunció por evitar la politización de temas como la seguridad y dijo estar atento y dispuesto a apoyar el proyecto que impulsan los Alcaldes electos de Movimiento Ciudadano para integrar una Policía Metropolitana.

Aristóteles Sandoval
Gobernador



■ Cuando uno llega a la Administración se acaban los colores y empiezan las realidades y empieza la solución a los problemas. En ese sentido, tendrá un aliado en el Gobernador para darle solución a los problemas que tienen nuestras ciudades".

"Si definen ellos que articular todas las policías bajo un modelo desde el Estado les dé todo el apoyo, estaremos atentos y pendientes", señaló el Gobernador.

"Este tema no debe de politizarse en lo más mínimo, este es un tema de mucho trabajo, de mucha organización".

El titular del Poder Ejecutivo dijo que revisará el modelo de seguridad que plantean los Ediles electos del Partido Naranja y cómo combinatoria este con las reformas constitucionales que se llevan a cabo a nivel federal para la integración de policías únicas en el País.

Les hacen falta votos "limpiar" su mal manejo de los recursos públicos

PRI busca alianzas para renegociar deuda de Aristóteles

La propuesta del Ejecutivo viola la Ley de Austeridad al intentar renegociar la deuda, por lo que algunos diputados se han mostrado reticentes a aceptar que se alargue la misma a 25 años

Elizabeth Ríos Chavante

Sin sesionar ante el pleno con la propuesta del Ejecutivo del Estado para la renegociación de la deuda sigue en espera, pues las dudas sobre el tema siguen presentes, para que se disipen, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) deberá crear acuerdos con las demás fracciones del legislativo local.

Aunque fue en días pasados cuando mencionada propuesta planteada por Jorge Aristóteles Sandoval fue aprobada por mayoría - pese a las objeciones de diputados del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) -, en la Comisión de Hacienda, encabezada por Sergio Olaf Lobo -quien sustituyó a Miguel Castro-, la misma se encuentra sin superar aún ante a pleno para su votación, pues no se cuentan con los votos suficientes que la fracción del PRI necesita, para que valga aprobada de una vez



Aristóteles Sandoval es quien directamente ha pedido la renegociación de la deuda, esto con la finalidad, de acuerdo a la propia fracción parlamentaria sin que hasta el momento revelen el cómo, de generar un beneficio de mil 700 millones de pesos en ahorros. Foto: Francisco Tapia

EL DATO:

Pese a que en comisión ya se aprobó la restructuración presupuestal de 138 millones de pesos para el ejercicio 2015 del gobierno, así como el refinamiento de 12 deudas heredadas por administraciones pasadas, anteriores a marzo de 2013, los votos no son suficientes para que la misma propuesta se suba a pleno

por todos.

Por su lado, el diputado y

coordinador de la fracción del PRI, Rafael González Pimentel,

la, detalló que hacen falta los votos para que esto salga. Actualmente se encuentran trabajando con la Sepat, para que esta proposición sea la información necesaria y se esclarezan las dudas que existen con las otras fracciones, y la iniciativa se vote y salga positivamente de una vez por todas.

Sin embargo parece que no todos los diputados del Congreso del Estado, están conformes con la información proporcionada respecto a este tema, por ello han manifestado una creciente oposición hasta que no se les aclare toda la información necesaria. Claro ejemplo, lo presentó en días pasados el coordinador del MC, Ricardo Rodríguez quien hizo evidente cómo es que la propuesta del Ejecutivo violaba la Ley de Austeridad y se mostró reticente a aceptar que se alargue la deuda a 25 años.

Pese a que en comisión ya se aprobó la restructuración presupuestal de 138 millones de pesos para el ejercicio

2015 del gobierno, así como el refinamiento de 12 deudas heredadas por administraciones pasadas, anteriores a marzo de 2013, los votos no son suficientes para que la misma propuesta se suba a pleno.

Hasta el momento, mientras no se genere este flujo de información, la propuesta -pese a que fue aprobada en comisión-, seguirá a la espera, pues mientras no se obtengan los votos suficientes, incitados por acuerdos y consenso que la fracción del PRI deberá hacer con las demás fracciones, la iniciativa del Ejecutivo del Estado, seguirá en un punto intermedio.

Hasta el momento lo que se sabe respecto a esta iniciativa, y de la cual diputados aún no están de acuerdo por falta de información, es que se trata de 138 millones 600 mil pesos adicionales que se van a obtener de ahorros del gobierno por la reducción de nómina. Generando así un beneficio de mil 700 millones de pesos por ahorros en el pago de intereses.

La crisis por el abusivo y corrupto manejo de recursos es evidente en Jalisco

Aristóteles deja sin bienevales a estudiantes

El gobierno estatal al parecer decidió ponerse austero con los ciudadanos, mientras la nómina de Aristóteles sigue inflada y sin recortes aparentes.

Elizabeth Ruiz Chavarría

Por recientes propuestas los estudiantes de Jalisco de nuevo ingresan a quedarse sin el apoyo de los mejor conocidos como Bienevales, desde cuando y desaparece el apoyo a todos aquellos que en tiempos pasados solicitaban el mismo y que más tarde con se no había vigente en el programa.

Parece que la fuerte crisis económica y los recortes presupuestales que se están realizando en el estado le pegaron directo a varias dependencias, entre ellas a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), pues el programa de Bienevales que se implementó desde que Aristóteles Sandoval llegara a la gubernación de Jalisco, quedará limitado a un cierto número de estudiantes que cuenten con un registro vigente para seguir recibiendo el apoyo, independientemente por completo a todos aquellos estudiantes de nuevo ingreso que por primera vez pudieran haber tramitado el apoyo.



El titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, explicó el miércoles pasado que, en lo que respecta a este ciclo, el apoyo solo será para todos aquellos estudiantes que con anterioridad hayan solicitado y se hayan registrado para obtener este apoyo. Fotos: Francisco Tapia

todo el apoyo.

El titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, explicó el miércoles pasado que, en lo que respecta a este ciclo, el apoyo solo será para todos aquellos estudiantes que con anterioridad hayan solicitado y se hayan registrado para obtener este apoyo, y que a la fecha comprueben que siguen estudiando.

Agregó que no habrá posibilidad de nuevos registros, y por ello la no ampliación del

programa por la mala situación financiera y económica que está pasando el estado, por lo que al solo limitar el apoyo a los estudiantes que comprueben que pertenecen al ciclo escolar que viene, en modo activo, todos aquellos recién egresados no tendrán la oportunidad de renovar, así como aquellos de nuevo ingreso quienes no podrán aplicar al programa.

Por si no fuera poco, y pese a lo que se anunció con



Los estudiantes de escasos ingresos encontraron un fuerte impedimento para continuar con sus estudios, ya que muchos de ellos, debido a la situación del país, difícilmente les alcanza para tomar más de tres camiones al día.

de limitar la repetición de los apoyos, Castro Reynoso agregó que se están realizando evaluaciones y auditorías de los programas para regular y mejorar los mismos. Bienevales a aquellos quienes cumplieran con la anteriormente citada. Resultados que se están esperando a comienzos de agosto.

En el primer semestre de este 2015, la Sedis otorgó este apoyo a 143 mil 946 estudiantes y 41 mil 426 adu-

los mayores y personas con discapacidad. Además con estos nuevos recortes, el número de estudiantes a los que se les otorga Bienevales disminuirá, por todos aquellos egresados y por la imposibilidad de ampliación del programa.

Del 10 al 22 de agosto los adultos mayores y las personas con discapacidad podrán acudir por sus Bienevales, mientras que los estudiantes podrán hacerlo del 28 de agosto hasta el 25 de septiembre.

La dependencia los suspendió de su cargo tras recomendaciones de la CEDHJ

Por cometer tortura, Fiscalía separa a cuatro elementos

Tres pertenecen a la Policía Investigadora y uno es agente del Ministerio Público. En otro caso se inició una averiguación previa contra 12 policías investigadores señalados de robo

Algo Martínez-Guadalupe

Tres elementos de la Policía Investigadora de Jalisco y un agente del Ministerio Público fueron separados de sus cargos de manera indefinida y además se inició una averiguación previa en su contra, tras ser señalados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) de cometer actos de tortura en contra de un detenido para que se declarara culpable por el delito de homicidio.

La medida fue anunciada por el titular de la Fiscalía General del Estado, Eduardo Almáguera Ramírez, quien señaló que esta acción marca un precedente en el estado, porque nunca antes dicha dependencia había iniciado una averiguación previa en contra de algún elemento que estuviera señalado de violar las garantías individuales.

"Hoy (ayer) fueron notificados de su suspensión indefinida hasta que termine el proceso administrativo y de investigación contra los tres agentes de la Policía Investigadora señalados, y de la misma manera inicié a la Dependencia General de Vigilancia a que iniciara una averiguación previa por los delitos de tortura, abuso de autoridad y lesiones en contra de estos tres elementos, y de la misma manera, atendiendo la recomendación que hace la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la amonestación al agente del Ministerio Público involucrado y de la misma forma



El fiscal Eduardo Almáguera presionó que estas medidas marcan un precedente en la entidad

CONFIRMIAN QUE PGR INDICÓ A AGENTES DE LA FUIJ

En la Procuraduría General de la República inició una investigación en contra de los oficiales de la Fuerza Armada Metropolitana que participaron en el arresto de los seis sujetos que en un principio fueron señalados de asesinar al delegado del ISSSTE, Javier Salván Guerrero, ya que presumiblemente los torturaron para que aceptaran la participación en el crimen, como lo dio a conocer este medio.

Eduardo Almáguera, fiscal del estado, dijo que será la PGR quien determine en su momento si los oficiales violaron las garantías individuales de los indicados.

"Se ha iniciado en la Procuraduría General de la República una investigación en ese sentido, nosotros estamos colaborando y coadyuvando con la PGR y al término que ellos lleguen, ejercerán la acción penal que corresponda, nosotros hemos aclarado todos los

elementos y todos los testimonios, en este caso los indicamos que cuando la Fiscalía General inició las investigaciones para el caso que se cometió y se sigue investigando como coadyuvantes es que la PGR está facultada, y quien lleva a cargo las investigaciones fundamentales".

Al fiscal dijo que hasta el momento no se ha iniciado una investigación en el área de Vigilancia por estos hechos, porque la familia de los supuestos afectados no ha presentado alguna denuncia al respecto.

Acordeamente los seis personas están en el reclutamiento metropolitano señalados de cometer el delito de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército Mexicano, pero no han sido consignados por el homicidio del ex presidente del PRI estatal, Javier Salván.

Algo Martínez-Guadalupe

En la medida de urgencia estuvieron presentes el fiscal central y el comisionado de seguridad

su separación del cargo en tanto no se termine la investigación de la averiguación previa", detalló.

El miércoles, el Comisionado del estado, Jorge de Jesús Álvarez Cárdenas, anunció dos recomendaciones en contra de la Fiscalía General del Estado; la primera está dirigida al comisionado de Seguridad Pública de Jalisco, Alejandro Solano Aréchiga, por un caso registrado en octubre del 2013 en el cual se señala que elementos de la Policía Investigadora ingresaron a un domicilio para detener a una mujer y sus dos hijos por su presunta participación en un secuestro.

Las agencias se apropiaron de varios pertenencias de los detenidos y vinieron en efectivo, pero además abasallaron en la vía pública a un menor de edad hijo de la mujer indicaba, a la que arrestaron para que no regresara a su casa.

Por este caso, también se inició una averiguación previa en contra de los oficiales que participaron en el operativo así como un proceso administrativo sancionatorio, pero a diferencia de los otros policías que fueron separados de sus cargos, estos continuarán en sus funciones, pero serán con todos a otras áreas.

"Señaló policías investigadores, así como procurad, se inició la averiguación previa correspondiente, el proceso sancionatorio, sin embargo ellos continuarán en sus funciones en tanto no se termine esta situación sin actuar en el cargo que vienen desempeñando en ese momento".

La segunda recomendación está dirigida al fiscal central, Rafael Caswellan y a Santiago Aréchiga debido a que elementos de la Fiscalía Central torturaron a una mujer para que se declarara culpable del delito de homicidio.

Con la opinión de un solo funcionario, gastarán 3 millones de pesos más

Guadalajara dirige compra de chalecos más caros

El ayuntamiento descalifica a la empresa que presenta la mejor oferta con el argumento de que la talla grande no le queda a los policías

Por Carlos Magaña y
Guadalajara

Con la opinión de un solo funcionario, para que concluya la actual adquisición de chalecos antibala en Guadalajara, el ayuntamiento deberá pagar a la empresa que presentó la mejor oferta un millón de pesos más que la que presentó la mejor oferta. La adjudicación de la compra se hará hoy.

Según documentos en posesión de MILENIO JALISCO, las autoridades municipales planean adquirir 500 chalecos antibala, para lo cual se lanzó la licitación pública LP013/2015. En un oficio que forma parte del expediente, dirigido a Edgar Emmanuel Contreras Torres, director de Adquisiciones, y firmado por Juan Carlos Osuna Sánchez, director técnico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se señala que debe seleccionarse a la empresa Protective Material Technology, porque "cumple con las especificaciones solicitadas en las bases requeridas".

En su caso, a pesar de que no es la mejor oferta y que, según la evaluación, se hace a cada una de las empresas, la que presenta la mejor opción económica, tiene la certificación sobre la resistencia a las balas que se requiere, incluyendo pecho, espalda, costado y hombros.

La decisión de favorecer a la empresa Protective Material Technology implicará que el Ayuntamiento de Guadalajara pague a la empresa un millón de pesos más que la mejor oferta, hecho que la empresa Baber Asesores Integrales.

El precio por unidad más económico es de 4,811 pesos, pero un monto total, ya con el impuesto al Valor Agregado (IVA), de 3.9 millones de pesos, mientras que



La empresa que presentó la mejor opción económica cuenta con distintivo de resistencia a las balas

Comprar a Protective Material Technology costará 3 mil pesos más caro por cada chaleco

la empresa a la que se buscaba favorecer los ofrece 4,890 pesos por unidad, para un total de 5.7 millones de pesos.

El argumento para descalificar a la empresa que presenta la mejor oferta es que el modelo de talla grande que dejó la empresa no le queda a los policías, por lo que no están cubiertos en las zonas de protección requeridas, que menciona la norma, también refiere que no cubren los hombros. Luego, se hace una observación que es cumplir solo con el chaleco, lo que podría complicar la atención de los policías en caso de una emergencia.

A pesar de la observación, en el



Las autoridades planean adquirir 500 chalecos antibala

expediente de la empresa que es descalificada aparece que cumple con la obligación de entregar los documentos que emite el Nacional Instituto de Justicia (NIJ), sobre los materiales de los que está hecho el chaleco, el tipo de medidas y la resistencia balística.

Además, en los cuestionarios de los chalecos que oferta esa empresa, se señala de manera

expresa que "el tipo de protección de los chalecos será frente, espalda, costados y hombros". De esta forma, el presunto incumplimiento sobre la seguridad de estas prendas es la opinión de Carlos Osuna y no los policías ni las comisiones locales.

Esa opinión es emitida en el informe que vende Lisbet Contreras Jiménez Villareal, jefe del Departamento del área, en el

Sobre chalecos

El Ayuntamiento de Guadalajara lanzó la licitación pública LP013/2015 para comprar 500 chalecos antibala.

En total de seis empresas entregaron documentos para participar en la licitación.

La mejor oferta por chaleco es de la empresa Baber Asesores Integrales, por 4,811 pesos.

A través de un oficio, funcionarios municipales descalifican a la empresa que presenta la mejor oferta, asegurando que sus tallas grandes no le quedan a los policías y que no cumplen ciertos requisitos.

Los certificados que presentan todas las empresas refieren que cumplen los requisitos sobre los áreas del cuerpo que deben cubrir, incluyendo los hombros.

En oficio de funcionarios se señala que la empresa que cumple todos los requisitos es Protective Material Technology, que vende cada chaleco en 4,890 pesos.

oficio que dirige a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones.

Esta no es la primera vez que el Ayuntamiento de Guadalajara se decide por la compra de chalecos más caros, a pesar que las mejores ofertas cumplen con los requisitos que se establecen en las bases. En octubre de 2013, el gobierno municipal compró 400 chalecos antibala, por los que pagó más de 7.5 millones de pesos, decidida por la opción más cara y a su vez la proveedor que ofrece el menor plazo de entrega.

En esa ocasión, Carlos Osuna Sánchez, en su calidad de secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que fueron los policías quienes decidieron que era el mejor chaleco, porque eran ellos quienes lo iban a utilizar.

Madre de víctima inicia campaña "Si tomas no manejes"

EL DATO

Apoyo

Grupo de Apoyo RENÉ se creó para enseñar a las personas que enfrentan situaciones similares a las de María Luisa Puentes.

René tenía 34 años, se ganaba la vida cantando y tocando el violín en un mariachi. Ser "mariachero" es un oficio que se ejerce casi siempre de noche, cuando el ambiente en las fiestas se pone bueno.

El 11 de enero fue una buena noche para la banda de René, apenas era la una de la mañana y ya habían atendido varios eventos pero como todavía era temprano, decidieron buscar más clientes.

De la Plaza de los Mariachis se dirigieron a la esquina de López Cotilla y Degollado, en el corazón de la zona hotelera del Centro Tapatio. Todo pasó muy rápido. René vio a lo lejos las luces de un vehículo que se acercaba a toda velocidad ignorando altos y lo advirtió a sus compañeros. Otro auto cruzaba la calle, chocaron y la fuerza del impacto arrojó el primer carro contra el semáforo y lo tumbó, cayó en la cabeza de René, murió al instante. Dejó sola a su madre. El conductor presentaba un severo estado de ebriedad.

"Quiero que la ciudadanía haga conciencia y que no manejen alcoholizados porque el conductor que mató a mi hijo venía alcoholizado, venía pasándose los altos y a exceso de velocidad", explicó María Luisa Puentes, madre de la víctima.

Ayer conmemoró el cumpleaños de su único hijo y, acompañada de sus familiares, decidió celebrarlo repartiendo volantes en el lugar donde falleció para hacer un llamado a los tapatíos a no manejar ebrios. Además, anunció la creación del Grupo de Apoyo RENÉ para ayudar a las víctimas de los conductores alcoholizados.

"Mi único hijo ya no lo tengo, me quede sin nadie. Yo no quiero que dejen las fiestas pero que hagan conciencia. Si manejas, no tomes", pidió la señora, y denunció que el asesino de su hijo sigue libre y manejando. "Ahorita fue mi hijo y desgraciadamente siguen los problemas causados por alcohol. Vamos a crear esta conciencia ciudadana y también vamos contra las autoridades porque no se vale tanta corrupción".

SEGURIDAD DERECHOS HUMANOS

Investigarán a 15 policías por presunta tortura

Por primera vez en su historia, la Fiscalía General del Estado ordenó el inicio de averiguaciones previas por presunta tortura en contra de 15 agentes de la Policía Investigadora, de acuerdo a las recomendaciones emitidas el pasado miércoles por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer Ramírez.

"Habríamos de aplicar todo el rigor de la ley para sancionar a todos los responsables y erradicar de una vez todas estas prácticas que no solamente rechazamos sino que castigamos", dijo.

La primera recomendación es la 23/2015, que parte de una queja interpuesta el 1 de septiembre del año pasado, en la que una mujer aseguró que el 4 de octubre de 2013 policías investigadores allanaron su tienda de abarrotes donde golpearon y se llevaron a ella y a sus hijos al indagar un secuestro, además saquearon su vivienda y su negocio.

Al respecto, Almaguer abrió una averiguación previa contra 12 policías investigadores, y se inició el proceso administrativo sancionatorio correspondiente.

El segundo caso es por la recomendación 24/2015, emitida tras la queja de una mujer el 11 de septiembre de 2014 en contra de agentes investigadores por el arresto de su esposo en Santa Elena de la Cruz, cuando presuntamente torturaron a su marido "para que se inculpara de un homicidio".

Sobre este caso, Almaguer solicitó investigar a los tres elementos en cuestión, mismos que fueron suspendidos de sus actividades durante las indagatorias, además ordenó iniciar una averiguación previa en su contra por los delitos de tortura, abuso de autoridad y lesiones.

También se amonestará al agente del Ministerio Público involucrado a quien se le separó del cargo mientras se integra la averiguación previa.

Almaguer presumió que estos casos serán los primeros que emprende la administración para erradicar la práctica de la tortura y el abuso de autoridad: "Quiero destacar que es la primera averiguación previa que se inicia por tortura en esta Fiscalía General".

ENTREGA VOLANTES

Mujer concientiza con inusual campaña



TWITTER
@mujerconcientiza

GLORIA VELÁZQUEZ

Para Gloria Velázquez, la vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos. Su vida es una lucha constante.

La madrugada del 11 de mayo del presente año, Luis Rene Contreras fue asesinado. Su vida fue una lucha constante.

El 11 de mayo del presente año, Luis Rene Contreras fue asesinado. Su vida fue una lucha constante.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

"Yo soy una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos. Su vida es una lucha constante."

RENÉ LUIS CONTRERAS
FUE ASASINADO

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

En un momento de la vida, cuando la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos. Su vida es una lucha constante.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

Además de una campaña que pretende fortalecer la vida de la ciudadanía, la mujer ha sido la responsable de un grupo de personas que se han visto afectadas por la violencia.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.



La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

TERMINA MADRUGADA

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

La vida es una lucha constante. Desde su infancia, ha sido una mujer fuerte y valiente, pero la vida le ha enseñado que la fuerza no es suficiente para superar los obstáculos.

NUEVAS NORMAS

Modifican reglamento en Ministerio Público

JUAN LEVARIO

Los agentes del Ministerio Público que no reciban denuncias de cualquier delito serán penalizados. A pesar de estar obligados por la ley, la manera en que operaban las agencias era de recepción especializada de denuncias, pero este jueves recibieron la orden de atender todos los casos.

El fiscal general del estado, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, informó que desde el jueves las agencias del Ministerio Público de puestos de socorro y mixtas recibirán la instrucción directa de recibir toda denuncia de parte de la persona que acuda hasta ellas, sin excepción.

"Deben de atender todas y cada una de las denuncias que presenten los ciudadanos, no tienen por qué enviarlos a la Calle 14, todos los agentes del Ministerio Público de puestos de socorro o agencias mixtas, esas que están en las unidades administrativas o en otros espacios deben recibir las denuncias de todo tipo", expresó Eduardo Almaguer.

"Quien no lo haga, en ese momento será separado de su cargo y se le iniciará un proceso

administrativo", recalco el primer fiscal, "están claramente instruidos, esto también nos va a ayudar mucho a ser más efectivos en este tema en particular", puntualizó.

El funcionario convocó a una reunión con todos los agentes del ministerio, pero algunos se ausentaron porque tenían la suposición de que la convocatoria era para realizar algunas sanciones en contra de servidores públicos.

Almaguer Ramírez ordenó que los agentes que faltaron fueran llevados hasta el lugar para iniciar con los puntos a tratar, entre los cuales se abordó la instrucción de atender cada una de las denuncias, aunque fueran distintas a las que estaba dedicada su agencia especializada.

Agentes de la fiscalía mencionaron que una orden como la que instruyó el fiscal podría complicar la integración de algunas averiguaciones, que requieren características legales específicas para ser admitidas plenamente por las autoridades judiciales durante la consignación.

"Deben de atender todas y cada una de las denuncias que presenten los ciudadanos, no tienen por qué enviarlos a la Calle 14."

**JESÚS EDUARDO
ALMAGUER
RAMÍREZ
FISCAL
GENERAL DEL
ESTADO**



ORDEN. El fiscal convoca a reunión de todos sus agentes del Ministerio Público.

Suspende Fiscalía a 4 agentes por tortura

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Recomendaciones de la CEDHJ derivan en suspensiones de elementos de la FGE e investigaciones internas

El fiscal general del Estado suspendió a cuatro agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Terrorismo (FELCT) por tortura y malos tratos a detenidos.

El fiscal general del Estado suspendió a cuatro agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Terrorismo (FELCT) por tortura y malos tratos a detenidos.

Cuatro agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Terrorismo (FELCT) han sido suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes son: Juan Carlos Rodríguez, Juan Carlos Rodríguez, Juan Carlos Rodríguez y Juan Carlos Rodríguez.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.



RECOMENDACIONES A FISCALÍA GENERAL

La Fiscalía General del Estado suspendió a cuatro agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Terrorismo (FELCT) por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Los agentes fueron suspendidos por tortura y malos tratos a detenidos, tras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recomendara su sanción.

Buscarán a desaparecidos en las primeras 72 horas

POLICIA INVESTIGADORA

"Las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona", destaca el fiscal general

JUAN LEVARIO

Para la actividad del grupo de trabajo de la Policía Investigadora, el fiscal general de personas desaparecidas, Juan Levario, destacó que las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona.

En una reunión de trabajo con los miembros del grupo de trabajo de la Policía Investigadora, el fiscal general de personas desaparecidas, Juan Levario, destacó que las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona.

El grupo de trabajo, integrado por fiscales investigadores y por la Policía Investigadora, se reúne para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas que, además, depende de otros organismos del Estado, como el Poder Judicial, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud.

Se agruparon los elementos de la Policía Investigadora, como los fiscales investigadores, para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas que, además, depende de otros organismos del Estado, como el Poder Judicial, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud.

"Las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona", destacó el fiscal general de personas desaparecidas, Juan Levario, quien destacó que las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona.

El fiscal general de personas desaparecidas, Juan Levario, destacó que las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona.

Después de la reunión, el grupo de trabajo se reunió para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas.



NINGOS HORADOS Y DESAPARECIDOS

Logra ONG creación de grupo de búsqueda

ANALY S. RUÍZ

Organización de la búsqueda de personas desaparecidas en las primeras 12 horas de su desaparición, es uno de los objetivos de la ONG de la que se ha formado un grupo de trabajo con la Policía Investigadora.

Después de la reunión, el grupo de trabajo se reunió para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas. El grupo de trabajo, integrado por fiscales investigadores y por la Policía Investigadora, se reúne para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas.

Se agruparon los elementos de la Policía Investigadora, como los fiscales investigadores, para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas que, además, depende de otros organismos del Estado, como el Poder Judicial, el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud.

**JOHN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
DE FUND**

Después de la reunión, el grupo de trabajo se reunió para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas. El grupo de trabajo, integrado por fiscales investigadores y por la Policía Investigadora, se reúne para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas.

Después de la reunión, el grupo de trabajo se reunió para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas. El grupo de trabajo, integrado por fiscales investigadores y por la Policía Investigadora, se reúne para coordinar la búsqueda de personas desaparecidas.

Dará FGE búsqueda inmediata, aseguran

MURAL / STAFF

Una fuerza especial prepara la Fiscalía General del Estado para combatir las desapariciones.

Tras una reunión con organizaciones civiles se acordó la creación de un grupo de reacción inmediata que estará integrado en primera instancia por 10 agentes.

El Fiscal Eduardo Almaguer destacó que bastará un reporte telefónico para iniciar la búsqueda de la víctima.

"No vamos a esperar determinadas 12 horas, 24, 72 horas, establecimos la búsqueda inmediata con todos los datos que nos puedan acercar los familiares", aseguró.

El "escuadrón" contará con elementos de la Fuerza Unica y agentes investigadores expertos en la materia, además de motopolicías estatales que ya realizaban esa labor.

El área de Desaparecidos de la Fiscalía también se fortalecerá con otros dos agentes de Ministerio Público para sumarse a los seis que coordinan las indagatorias, además de añadirse personal para el rastreo de teléfonos.

"Las primeras 12 horas son fundamentales cuando se desconoce el paradero de una persona y en ese sentido casi estamos a punto de terminar la integración de este grupo de reacción inmediata para poder localizarlos", agregó el Fiscal.

La corporación tiene un padrón de 2 mil 814 personas acasadas en la última década, lo cual pone a Jalisco como la segunda entidad en el País con más casos.

En tanto, Almaguer se dijo sorprendido por la denuncia que hay en su contra por abuso de autoridad.



Eduardo Almaguer, Fiscal General.

■ La Agencia 12 Especial de Desaparecidos queda a cargo del fiscal Almaguez

La Fiscalía, CEDHJ y Fundej pactan seis acuerdos para encontrar a desaparecidos

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de México, Felipe de Jesús Alcaraz Colunga, junto con María Guadalupe Aguilar, presidente de la Familia Vialón por Derechos Desaparecidos en Juárez (Fovodis), José Manuel Barrios, líder, presidente de la Asociación Nacional de Investigadores en Niños Desaparecidos (Asociación Infantil Juvenil Varada Iguala, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como representantes de las organizaciones civiles y religiosas. También se contó con la presencia de la familia Vialón, quienes han estado luchando por la recuperación de sus hijos.



Preparados de la Fundación Femenina Unidos por Nuestra Democracia y el País, los niños y adolescentes de la CEJH, y de la ONG participan dos semanas una experiencia de voluntariado en las comunidades de el sector.

■ **Policias involucrados en tortura y abuso ya fueron suspendidos**

La FGE acatará recomendaciones de la CEDHJ, asegura Almaguer

■ La Fiscalella realizza su prima richiesta, previa autorizzazione, l'indicazione

■ Estimated Weekly Average

Por casos de tortura a ciudadanos

Almaguer acatará recomendaciones emitidas por la CEDHJ

El Fiscal General instruyó que se inicie la primer averiguación previa por tortura

Staff

Las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) al día siguiente serán acatadas en todos sus términos, así lo manifestó Eduardo Almaguer Ramírez, Fiscal General del Estado.

El Fiscal General dijo que de acuerdo a la instrucción del Gobernador del Estado, Jorge Arriola Sánchez, y a su propia comisión, la Fiscalía General es la garante del Estado de Derecho, por lo que se aplicará la Ley para sancionar a los responsables y



Almaguer Ramírez, manifestó que los tres policías investigadores que de acuerdo a las investigaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) fueron señalados de haber cometido tortura, abuso de autoridad y lesiones en la recomendación 24/15, ya fueron suspendidos de manera indefinida. Foto: Cortesía

verificadas las mismas prácticas.

Almaguer Ramírez, manifestó que los tres policías investigadores que de acuerdo a las investigaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) fueron señalados de haber cometido tortura, abuso de autoridad y lesiones en la recomendación 24/15, fueron suspendidos de manera indefinida hasta que concluya el proceso administrativo y de investigación.

Resaltó el Fiscal General que también ordenó al Área de Contraloría y Verdad para que inicie una averiguación previa por los delitos de tortura, abuso de autoridad y lesiones en contra de los tres

elementos, además de acatar de a la recomendación de la CEDHJ fue amonestado al agente del Ministerio Público involucrado, y de igual manera este servidor público fue separado del cargo en tanto concluya la integración de la averiguación previa.

En lo que respecta a la recomendación 23/15, la investigación de la CEDHJ señala a 17 policías investigadores como los responsables de haber cometido abuso de autoridad, lesiones y robo, por lo que se abrió una averiguación previa en contra de estos servidores públicos, y se inició el proceso administrativo sancionatorio correspondiente.

Disparan rifle cerca del Torito

Detienen a dos tras ser perseguidos y chocar en Lomas del Paraíso

ENRIQUE CÁDIZ
Y ERNESTO GÓMEZ

Acusados de detener un rifle de alto poder en las inmediaciones de un módulo del Torito, y luego de una persecución con choque, dos hombres fueron detenidos en posesión del arma; un cómplice escapó.

El hecho se registró alrededor de las 3:15 horas en Periferico y Celerino Navarro, en la Colonia Rancho Nuevo, donde tres pasajeros de un Seat Ibiza amarillo, con las placas JLS-5918, hicieron las detonaciones.

Patrulleros cercanos a la zona escucharon los balazos y avistaron el vehículo, por lo



La persecución finalizó en la Colonia Rancho Nuevo.

que inició una persecución que terminó con los sospechosos estrellados contra un árbol en la Calle Jaime Carrillo, en el cruce con Ignacio Mejía, en la Colonia Lomas del Paraíso.

Uno de los involucrados es-

capó después del percance; los otros dos, detenidos, se identificaron como Carlos Adrián Galindo Chaparro, de 28 años, y Juan Carlos Huerta Lozano, también de 28.

"Nuestro personal se avoca a

la búsqueda y se localiza una cuadra adelante, hay una pequeña persecución, el vehículo pierde el control y choca de frente con un obstáculo que hubo en ese cruce; se logra la detención de dos personas, éstas transportan un fusil tipo AR-15", dijo un policía.

El rifle que se les aseguró es un tipo AR-15 de la marca Bushmaster, con cinco cartuchos útiles, cargador y mira.

El hombre que huyó, dijeron elementos de la Fuerza Única, vestía un pantalón blanco y no traía camisa.

Los oficiales confirmaron que los disparos fueron cerca de un dispositivo del operativo Salvando Vidas.

Al ser cuestionados por las autoridades, los sospechosos negaron que el arma fuera de ellos, pero afirmaron que el auto era de su propiedad; fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Aún no hay quejas en CEDH por operativos vs Uber

Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos inició la investigación de oficio número 16/2015/CEDDH por los hechos que se han dado en los operativos en contra de las unidades que prestan el servicio de taxis ejecutivos a través de la plataforma de Uber y a la fecha no se ha presentado ninguna queja por los afectados, señaló el presidente del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cebalán.

"Esta Comisión recientemente emitió una investigación ofensiva a efecto de estar en diálogo y solicitar informes a las autoridades para ver

cómo se está dando este seguimiento, nosotros no descartamos la posibilidad de que puedan llegar quejas", señaló.

Al cuestionarlo sobre la legitimidad de los operativos que se realizan, Álvarez Cebalán rechazó dar una opinión adelantada porque sería como juzgar ya una situación sin haber entrado a fondo del estudio y análisis de la misma, por lo que reiteró su postura de que se mantendrá a la espera de qué se presenten quejas y de qué resultados obtengan de la investigación que iniciaron.

"Ya saben que va hablar por au-

scupado de violentar derechos es como que ya están cuestionando la recomendación, hay que revisar el tema y para eso se abre la investigación ofensiva, para poder hacer una valoración integral y de ahí poder determinar, bien para orientar a las autoridades o bien para generar algún pronunciamiento, algún cambio de rumbo, alguna medida cautelar y eso posiblemente es lo que se va a estar valorando y vamos a estar solicitando informes", dijo.

Felipe de Jesús Álvarez indicó que ellos ante este conflicto social que se generó por la presencia de la plata-

fórma de transportes para combatir el servicio y que genera rivalidad entre los llamados taxis tradicionales porque los "agota" los clientes y desde su punto de vista se evaden algunos impuestos.

Es por eso que se inició la investigación y lo primero que se hizo fue solicitar la información necesaria a las autoridades correspondientes y así poder llegar a una conclusión de si se violan derechos o no, tal como se ha dicho por algunos activistas en el sentido de que se viola el libre tránsito. (Victor Ramírez Álvarez)

Alarma a empresa Uber secuestro de 4 socios

1997年, 在智利国家银行破产
后, 国家银行, 已破产的银行



En la Fiscalía no existen denuncias Uber asegura que se privó de la libertad a 4 de sus socios

FOTO: A. KANDEL



El conflicto entre taxistas y choferes de Uber continúa

Jorge Martínez y Víctor Hugo
Ornelas/Guadalajara

Mientras que los socios de Uber aseguran que la noche del miércoles fueron privados de la libertad cuatro de ellos y que fueron despojados de sus vehículos, en la Fiscalía General del Estado detallan que no existen denuncias al respecto.

El comisionado de Seguridad Pública, Alejandro Solórzano Aréchiga aseguró que la policía de Tlaquepaque recuperó un vehículo que fue robado a mano armada, pero que quienes cometieron el ilícito no privaron de la libertad al conductor, quien dijo pertenecer a la empresa Uber, aunque no presentó denuncia.

Incluso el área de comunicación social de la Fiscalía General informó que hasta la tarde del jueves no se habían presentado denuncias por la supuesta privación ilegal de la libertad de los

choferes que laboran mediante la aplicación de Uber.

José Ezeverri, gerente de Uber en Latinoamérica, confirmó haber recibido información de que algunos de los conductores que operan con esta modalidad sufrieron el robo con injo de violencia de cuatro vehículos.

"Lo que nosotros sabemos por reportes de los conductores que fueron víctimas es que se trató de robo armado y privación temporal de la libertad".

Explicó que los operadores se encuentran fuera de peligro, "los soltaron poco después, dos de ellos fueron golpeados pero no tienen lesiones graves", dijo, y agregó que lo ocurrido se registró en la zona del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo.

Sin embargo, en el Centro Integral de Comunicaciones (066) al igual que en la Fiscalía tampoco se cuenta con reporte de estos hechos, según informaron las autoridades. M

TRANSPORTE ROBO DE UNIDADES

Fiscalía desestima quejas falsas; Uber reporta tres denuncias

Las autoridades no van a atender información falsa sobre el conflicto que existe entre el sistema de transporte ejecutivo Uber y el servicio de taxis, toda vez que ya comienza a ser común que tanto una parte como la otra se queje a través de redes sociales de hechos ficticios o exagerados.

"La Fiscalía no se va a prestar para actuar a favor de una de las partes, el tema de que una parte y la otra esté en las redes subiendo y dando a conocer hechos que en ocasiones pudieran no ser reales, tampoco nosotros nos vamos a prestar".

La empresa Uber refirió que el miércoles, entre las 23:00 y 00:30 hrs, cuatro conductores que prestan servicios a través de la plataforma digital fueron víctimas de supuestas amenazas, fueron privados de su libertad temporalmente y les robaron sus vehículos, todo a manos de cinco sujetos armados.

Al respecto, el comisionado de Seguridad, Alejandro Solerio Aréchiga, aclaró que sólo se tuvo el conocimiento de un robo de un vehículo que fue recuperado; incluso, al parecer el auto no estaba en servicio.

Cerca de las 20:00 horas, José Ezeverri, vocero de Uber, aseguró que ya se habían presentado tres denuncias por el supuesto robo de sus unidades.

Las agresiones ocurrieron supuestamente en la zona aledaña al Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Los atacantes, quienes tenían la cara cubierta, amenazaron con armas, cuestionando si eran conductores asociados con Uber y preguntaban por "los demás carros". Así fue como siguieron el robo y la privación de la libertad de los conductores, uno por uno llevándose sus autos. Todos fueron liberados esa misma noche.

Confunden a choferes con conductores de Uber

■ Presentan queja ante la CEDH para salvaguardar la integridad de los conductores ajenos al conflicto de taxis

Las aproximaciones a ciudades de Uru y colinas e incluso por completo a autómata de la ciudad, potencia de la tecnología. Por eso en los Territorios Históricos de Uru, los medios de transporte y la estructura de la ciudad para mejorar la vida, se presentará una serie de cambios.



El CONFLICTO en estas materias, estructuradas y estables, se resuelve por la UDE:

Innova servicio Sitio 40

50 de 150 unidades utilizan tecnología para mantener y atraer clientes

VALENTA HIGUERA

Una tercera parte de los 150 taxis del Sitio 40 de las Águilas se está sumando a la modernidad y utilizando la tecnología a su favor.

Antes de perder a los clientes a quienes durante años les han dado servicio en Las Águilas y colonias aledañas, desde hace cinco días están trabajando con una aplicación que en algunos aspectos imita a la plataforma de Uber y que todavía está en desarrollo.

Aun así, los choferes están fascinados con las ventajas que la plataforma puede darles y la tendencia que está generando en redes sociales y entre sus conocidos, esta innovación.

MURAL realizó un recorrido desde la Unidad Administrativa Las Águilas hasta Avenida Vallarta y General San Martín. En el viaje de ida se usó el taxi; al regreso, el servicio de Uber.

En el caso del Sitio 40, el trayecto se recorrió a bordo de un Tsuru modelo 2011, conducido por Alberto Castillo, taxista desde hace 19 años, según dijo.

En el trayecto no hubo inconveniente, aunque el conductor se disculpó porque la terminal para tarjeta de crédito y el WiFi que ofrecen aún no se los

han entregado. El aire acondicionado no lo encendió.

El taxista aseguró que invirtió en las mejoras del servicio no por competir con Uber, sino para beneficiar a sus clientes.

Al mes, Alberto debe pagar 170 pesos por la plataforma y la publicidad para la aplicación.

A él, agregó, le gustaría tener un mejor carro, pero al pagar 4 mil 500 pesos al mes por las placas del taxi al dueño, no le queda dinero para invertir.

En el Sitio 40 esperan que en tres meses todas las unidades se sumen a la plataforma, que realizaron, afirman, sin ayuda gubernamental.

Operativo Uber
/AppSitio40

Admite juez demanda de usuarios

CRISTÓFER SÁENZ
Y ALEJANDRO ACOSTA

El primer paso de la acción colectiva de usuarios del servicio de transportación bajo demanda ha rendido frutos.

Ayer, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo, admitió la solicitud de Amparo indirecto con interés legítimo colectivo, promovido por clientes de Uber.

Ernesto López-Acosta, representante de la causa legal, indicó que lo que sigue es que las autoridades señaladas en la demanda -Gobernador, Secretario de Movilidad y Policía Vial- sustenten legalmente el porqué de sus acciones, en un plazo de 15 días

Ernesto López-Acosta Representante de demandantes

“El juzgado admitió el Amparo colectivo que presentamos; en virtud de esta admisión se requiere a las autoridades responsables para que rindan su informe justificado”.

hábiles luego de ser notificados, para que el juez resuelva si es constitucional o no.

Según López-Acosta, en tres semanas el juez podría determinar si concede o no el Amparo a los usuarios.

SE 'SUBE' DIPUTADO

Alejandro Hernández, diputado electo para la 61 Legislatura, solicitó la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Hu-

manos Jalisco en el conflicto entre los taxistas y el servicio privado Uber para determinar si se violan derechos de choferes, usuarios y terceros.

“Creo que hay omisión en el actuar de las autoridades y pido a la Comisión que intervenga, emita un pronunciamiento”, dijo el legislador por Movimiento Ciudadano.

Operativo Uber

Tienen diferencias

El Sitio 40 innova su servicio con una aplicación para celular que permite solicitarlo.



Auto: Taxi 2011.

Cálculo del cobro: Taxímetro.

Método de pago: Efectivo, la aplicación o pago con tarjeta, por el que se cobran 15 pesos de comisión. Sin embargo, no estaba habilitado.

Chofer: Cortés y educado.

Servicios adicionales: No se acordó el aire acondicionado.

Auto: Focus 2011.

Cálculo del cobro: Distancia y tiempo de recorrido se da una estimación previa de la tarifa.

Método de pago: En la app, con tarjeta bancaria.

Chofer: Cortés y educado. Llegó a abrir las puertas al abordar y bajar a los clientes.

Servicios adicionales: Aire acondicionado, agua para viajeros, consulta de rutas gratis de América.



La aplicación del Sitio 40 también muestra la imagen del conductor que dará el servicio, pero no se trata según la función para avisar un 200 por ciento el número de viajes, según administradores.

Innova servicio Sitio 40

50 de 150 unidades utilizan tecnología para mantener y atraer clientes

UNIVERSIDAD DE JALISCO

Una tercera parte de los 150 taxis del Sitio 40 de las Aguilas se está sumando a la modernidad y utilizando la tecnología a su favor.

Antes de perder a los clientes a quienes durante años les ha dado servicio en Las Aguilas y colonias aledañas, desde hace cinco días están trabajando con una aplicación que en algunos aspectos mira a la plataforma de Uber y que todavía está en desarrollo.

Aun así, los choferes están acostumbrados con los ventajas que la plataforma puede darles y la sensación que está generando en redes sociales y entre sus conocidos, esta innovación.

MURAL realizó un recorrido desde la Unidad Administrativa Las Aguilas hasta Avenida Volcanta y General San Martín. En el viaje de ida se usó el taxi, al regreso, el servicio de Uber.

En el caso del Sitio 40, el recorrido se realizó a bordo de un Toyota modelo 2011, conda el chofer Alberto Cantú, desde donde hace 15 años, según dijo.

En el trayecto no hubo inconvenientes, aunque el conductor se disculpó porque la terminal para tarjeta de crédito y el WiFi que ofrecen, no los se les

han entregado. El aire acondicionado no lo encendió.

El taxi asegura que terminó en las mejoras del servicio no por competir con Uber, sino para beneficiar a sus clientes.

Al mes, Alberto debe pagar 170 pesos por la plataforma y la publicidad para la aplicación.

A él, además, le gustaría tener un mejor carro, pero al pagar 4 mil 500 pesos, al mes por las placas del taxi al dueño, no le queda dinero para invertir.

En el Sitio 40 esperan que en tres meses todas las unidades se sumen a la plataforma que realizará, afirman, la agenda gubernamental.

El Sitio 40 es una plataforma de transporte que busca mejorar el servicio y atraer clientes.

■ **Rescate**

Los cinco conductores en custodia de las autoridades de la Fiscalía General de la Federación (FGE) en la ciudad de Guadalajara (GDL) fueron liberados tras haber sido rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

El grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos" se autoproclaman como "hombres buenos" y aseguran que los conductores fueron liberados tras haber sido rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

La empresa personal que los conductores fueron rescatados de su libertad fueron rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

Los cinco conductores fueron rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

Los cinco conductores fueron rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

Los cinco conductores fueron rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

Los cinco conductores fueron rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

Los cinco conductores fueron rescatados por un grupo de personas que se autoproclaman como "hombres buenos".

■ La Fiscalía General dice que no tienen ninguna acusación por estos hechos

Uber denuncia que conductores fueron víctimas de secuestro y robo con violencia

■ Aseguran que de los 5 choferes asaltados a 4 les privaron de su libertad, exigen alfo a la violencia

Guadalajara, Jalisco. La Fiscalía General de la Federación (FGE) asegura que no tiene ninguna acusación por los hechos denunciados por Uber.

La empresa Uber denuncia que los conductores fueron víctimas de secuestro y robo con violencia.

La empresa Uber denuncia que los conductores fueron víctimas de secuestro y robo con violencia.

La empresa Uber denuncia que los conductores fueron víctimas de secuestro y robo con violencia.

La empresa Uber denuncia que los conductores fueron víctimas de secuestro y robo con violencia.



Un momento que se registró en la grabación de video que se entregó a las autoridades para investigar el secuestro. Foto: La Jornada Jalisco

■ **Sera Martínez Romero**

Tras las declaraciones del Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, en las que aseguró que la atención civil de atención a víctimas (FMA) de la Fiscalía General de la Federación (FGE) no es una competencia de la Fiscalía General de la Federación (FGE).

Tras las declaraciones del Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, en las que aseguró que la atención civil de atención a víctimas (FMA) de la Fiscalía General de la Federación (FGE).

■ Incluso hubo una propuesta para dotar instalaciones, dice El ayuntamiento tapatío sí brindó atención a FM4: Ramiro Hernández

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

El ayuntamiento de Guadalajara (GDL) sí brindó atención a la FM4, según aseguró el alcalde, Ramiro Hernández.

■ Fundación del Doctor Simi reconoce labores altruistas La fundación Mar Adentro gana el premio Unidos Para Ayudar 2015

■ **Rescate**

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

La Fundación Mar Adentro ganó el premio Unidos Para Ayudar 2015, que reconoce a las organizaciones y personas que realizan labores altruistas en favor de la sociedad.

Suenan como líderes



Leobardo Alcalá Padilla
Padrino: Manlio Fabio Beltrones



Claudia Delgadillo González
Padrinos: Aristóteles Sandoval y Manlio Fabio Beltrones



Mariana Fernández
Padrino: Francisco Ayón López



Salvador Rizo Castelo
Padrino: Aristóteles Sandoval



Abel Salgado
Padrinos: Manlio Fabio Beltrones y Arturo Zamora Jiménez

Alistan relevo en dirigencia estatal

Los 'gallos' del PRI

Prevén que octubre sea el mes en que el tricolor elija a su nuevo líder

FRANCISCO DE ANDA

Una vez electo el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, el relevo en la dirigencia de este partido en Jalisco será impostergable.

Fuentes del Tricolor consultados por MURAL confirmaron que la fecha para llevar a cabo el cambio a nivel local sería el mes de octubre, cuando el actual líder estatal priista, Hugo Contreras Zepeda, rinda protesta como diputado local.

El 3 de julio pasado, ante integrantes de la Comisión Política Permanente del PRI, el

delegado regional de este partido, Fernando Moreno Peña, advirtió que no habría relevos en ninguna dirigencia estatal en el País antes de la renovación de la presidencia nacional.

Este jueves la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI aprobó la convocatoria para elegir tanto al presidente como al Secretario general del CEN del Revolucionario Institucional.

El nombre que suena para suceder a César Camacho Quiroz en la dirigencia nacional del PRI es el diputado federal, Manlio Fabio Beltrones.

De confirmarse la llegada del sonorense, uno de los priistas de Jalisco que subiría sus bonos y se colocaría como un serio aspirante a dirigir al tricolor en la Entidad sería el tam-

bién diputado federal, Abel Salgado Peña, quien mantiene una estrecha relación con Beltrones y en general con la cúpula de este partido a nivel nacional.

Otro posible candidato a relevar a Contreras Zepeda sería el regidor electo de Zapopan, Salvador Rizo Castelo, quien goza de todas las confianzas del Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval.

Entre el priismo jalisciense también se manejan los nombres de Mariana Fernández Ramírez y Claudia Delgadillo González como posibles aspirantes a dirigir el Tricolor, así como el del diputado federal, Leobardo Alcalá Padilla.

Fernández Ramírez estaría siendo impulsada por el Secretario de Educación, Francisco Ayón López, mientras que Del-

gadillo González es afín al Gobernador del Estado.

Los diputados con licencia, Miguel Castro Reynoso y Héctor Pizano Ramos, reducirían sus posibilidades de tomar las riendas del PRI estatal, luego de que fueron nombrados secretarios de Desarrollo e Integración Social y del Trabajo, respectivamente, en el Gabinete de Aristóteles Sandoval.

Cabe señalar que en la renovación de la dirigencia priista en Jalisco se pondría en juego tanto la presidencia como la secretaria general del partido.

El dirigente del PRI en Jalisco evitó pronunciarse sobre el relevo en el Comité Directivo Estatal e informó que el martes ofrecerá una conferencia de prensa para exponer los términos de la convocatoria.

YENDI VILAZOQUE

Pese a que los reportes de gastos de campaña aún no han sido cargados a las páginas de transparencia de la mayoría de los partidos políticos, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, rechazó que haya opacidad en esta materia, ya que, aseguró, están en tiempo y forma para dar cumplimiento.

Aunque dijo no tener la fecha precisa para transparentar la información, comentó que hay algunos plazos que les dan margen para concluir la comprobación de gastos realizados durante el proceso electoral.

"En materia federal, concluyen antes del proceso de septiembre y en materia local, antes de noviembre, que es cuando finaliza el periodo para que los diputados puedan asumir sus nuevas responsabilidades", dijo.

Cuestionada con relación a si el proceso de renovación de la dirigencia nacional del partido permitirá que se lancen convocatorias también a nivel estatal, Contreras Zepeda se negó a suspender y sólo mencionó que la próxima semana brindarán una conferencia de prensa para tratar el tema.

Lo anterior, lo informó tras la tema de protesta de los subcoordinadores de Vinculación Empresarial y Emprendimiento, en la que además se dio a conocer el plan anual de trabajo de esta plataforma.

El titular de la Coordinación de Vinculación Empresarial y Emprendimiento del círculo Jalisco, Samuel Iba Cárdenas Torres, comentó que actualmente en Jalisco existe una empresa por cada 135 habitantes, y es el segundo ex-

■ Todavía no se vencen los plazos para transparentar la información, apunta Contreras

PRI Jalisco descarta opacidad en campañas: "aún estamos en tiempo"

■ Toman protesta a subcoordinadores de Vinculación Empresarial y Emprendimiento del tricolor

tado con mayor afluencia de apertura de negocios.

Dijo que este nuevo proyecto surge con la necesidad de incluir a los empresarios priistas, a quienes se les brindará capacitación y se les apoyará para gestionar recursos y para impulsar un ecosistema emprendedor.

Cárdenas informó que en el año se desarrollarán cuatro eventos, los cuales iniciarán con Empresa Joven y culminarán en noviembre con la Premiación Jalisco al Emprendedor PRI.

APYOAREMOS EN LA
GESTIÓN DE RECURSOS
Y LA CAPACITACIÓN A
EMPRESARIOS PRIISTAS
PARA IMPULSAR LA
COMPETITIVIDAD.
INFORMA CÁRDENAS

En el evento, estuvo presente el secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, José Palacios Jiménez, quien mencionó que tanto el gobierno federal, como el estatal, buscan crear una más empresas innovadoras.



El día de ayer tomaron protesta a los nuevos subcoordinadores de Vinculación Empresarial y Emprendimiento, quienes impulsarán un ecosistema emprendedor entre los priistas al apoyarlos con la gestión de recursos y capacitaciones.
■ Foto: Fernando Cárdenas

AARON ESTRADA ESPINOZA

Por medio de la plataforma digital *change.org*, el diputado independiente electo Pedro Kumamoto Aguilar solicita firmas de apoyo a la comunidad en general para que los actuales legisladores del Congreso del Estado modifiquen la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para que permita la igualdad de condiciones a los diputados que no tienen partidos políticos.

La recolección de firmas en línea para lograr esta modificación a la Ley Orgánica del Congreso del Estado inició el miércoles pasado y a la tarde de ayer ya llevaba recolectadas cerca de tres mil 295 firmas entregadas por parte de la comunidad pla-

teada, la meta es alcanzar cinco mil rubricas de simpatizantes.

En la petición se precisan los motivos para dichas modificaciones y se hace un llamado a todos los miembros de la LX Legislatura del estado a que mediante su trabajo legislativo den un paso adelante para ayudar a que la voz de miles de personas que votaron por este diputado independiente en el Distrito III pueda ser escuchada en el Congreso.

"No es un capricho de una sola persona, los miles de votantes y simpatizantes de esta candidatura expresan condecoraciones de igualdad para todos los diputados independientes de ahora en adelante", señala la petición.

Y proclaman: "votamos los pri-

■ Kumamoto y su equipo han recolectado más de 3 mil 300 firmas

Buscan apoyo para reformar Ley Orgánica a través de *change.org*

■ Hacer presión a los diputados de la actual legislatura, su objetivo

mento, pero estamos seguros de que vendrán más diputaciones independientes, aprueben la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado".

El equipo de Pedro Kumamoto Aguilar indicó que estas firmas no serán entregadas a la LX Legislatura, sino que son una

de las diversas acciones en redes sociales que llevan a cabo para hacer presión a los actuales diputados a que modifiquen la Ley Orgánica y permitan la igualdad de condiciones al diputado independiente, así como al resto de los legisladores que se provienen de institutos políticos.

Si la petición alcanza la meta de cinco mil firmas, continuará en el portal *change.org*, a fin de seguir difundiendo las acciones que impiden ante la primera diputación independiente electa en Jalisco, adelantaron miembros del equipo de Pedro Kumamoto.

PRI JALISCO

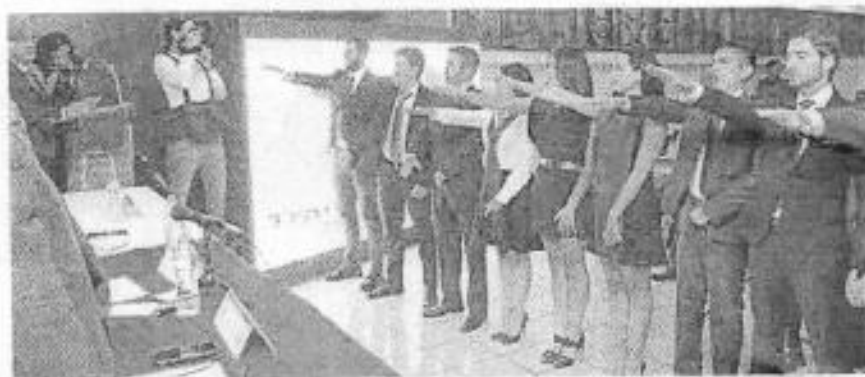
Toman protesta 11 subcoordinadores del tricolor

NANCY MINERVA LUNA CRUZ

Debido a que Jalisco es el segundo estado del país con mayor apertura de empresas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tomó protesta a 11 subcoordinadores de la Coordinación Estatal de Vinculación Empresarial y Emprendimiento del tricolor. Acción que pretende acercar a los jóvenes priistas herramientas para la apertura de negocios.

En el evento fue presidido por el Presidente Estatal del PRI, Hugo Contreras, el Secretario de Desarrollo Económico, José Palacios y el ex gobernador de Jalisco, Guillermo Costo Vidaurri, quienes coincidieron en que el desarrollo de un estado tiene que involucrar a partidos, empresas y sociedad para cambiar su rumbo.

Explicó el presidente del PRI, que la labor del partido no termina sólo en "sacar o seleccionar candidatos", tiene que ser el vínculo para dar a conocer qué progra-



En el evento se estableció el compromiso de formar jóvenes exitosos en el ámbito de los negocios

mas ofrecen los gobiernos emanados del tricolor para fortalecer la economía.

El secretario de vinculación, Samuel Cárdenas, destacó que en la entidad se han identificado por lo menos 54 mil 300 empresas, de las cuales poco más 48 mil

son micro y 4 mil 554 pequeñas. "Se estima que por cada 135 habitantes hay 1 empresa en el estado".

Por su parte, Salvador Lara, Subcoordinador del organismo, indicó que se ayudarán a los jóvenes a crear negocios de éxito.

Arrancó la Feria de Regreso a Clases



■ Canaco y Profeco unen esfuerzos para otorgar precios accesibles

VICTOR GARCÍA OLIVERA

Arrancó la Fecundadora Federal del Consumidor (Profeco) en coordinación con Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara y autoridades de los tres niveles de Gobierno, la llamada Feria de Regreso a Clases, que pretende ser un punto de adquisición de útiles escolares a precios accesibles. Será sin intermediarios, sólo proveedores.

En la edición número 30 de esta feria que se celebró en el estado de Jalisco y la sede son los salones 2 y 3 de la Unidad Administrativa

Basilio de Zago y sus.

Se informó por parte de la Profeco que se trata de proveedores de bienes y servicios de la localidad debidamente establecidos y cuyos productos cumplen con las normas oficiales mexicanas para ser otorgados un tomo de venta los consumidores.

Los proveedores son de útiles escolares, uniformes, libros, material de oficina, pero además se brindarán servicios de corte de pelo y óptica. Prometen descuentos que van del 10 al 20%.

Se dio a conocer que es una gran oportunidad para informar a la población acerca de las actividades y

servicios que realiza la Profeco Delegación Jalisco, además de orientar a los y las consumidoras sobre los derechos a través de actividades educativas, como pláticas y talleres de educación para los niños y adultos en la elaboración de tecnologías domésticas.

Además, la Profeco estará realizando charlas informativas y talleres de elaboración de tecnologías domésticas para aprender a hacer ahorradores, cloro y jabón para manos.

Se tiene además contemplada la participación de conferencistas especialistas en psicología, nutrición y comportamiento, con temas como la comunicación en la pareja, con los hijos y patrones saludables para los niños durante su estancia en la escuela.

Mantas y pancartas en el edificio de la dependencia

Protestan dueños de talleres; Semadet promete apertura

"Verificentros" son negocio y no mejorarán el ambiente, advierten quejosos; algunos fueron recibidos por Magdalena Ruiz Mejía

Agencia del Correo / Guadalajara

La sangre no llegó al río, aunque se alcanzaron a reunir cerca de medio centenar de dueños y empleados de talleres mecánicos, quienes se sienten defraudados de la "muerte por inacción" a que se precipita el aún vigente programa de Control de Emisiones, no obstante los millones de pesos invertidos por cientos de establecimientos, pues a su juicio, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) está abiertamente interesada en un programa de centros de verificación en el que ellos no tendrían cabida.

Pancartas y mantas con fotos de la funcionaria y del gobernador del estado, Arisróteles Sandoval, dieron vistosidad a la moderna convocatoria marítima, en el cruce de Niños Héroes y Circunvalación Agustín Yáñez,

El automóvil es el responsable de casi el 90% de la contaminación

donde destacaban leyendas sobre la calidad de "negocio" que a su juicio significan los "verificentros", y el atrazo para la comunidad "en tiempos de fuertes crisis económicas".

Hay muchos rumores, porque la información oficial -bajo el argumento de que se debe preservar la equidad para todos los que deseen participar en las convocatorias que saldrán en las siguientes semanas- fluye de modo lento y discontinuo. Con todo, la propia secretaria Ruiz Mejía recibió cerca del mediodía a un grupo de concesionarios

y se comprometió a mantener "cansles abiertos" y darles cabida en el nuevo esquema.

"Los talleres que actualmente cuentan con su debida acreditación están contemplados en el nuevo programa y tendrán prioridad, si así lo desean, ser incluidos en el esquema que se está construyendo. No obstante, habrá una convocatoria abierta y transparente en la que podrán participar todos los interesados que cumplan con los criterios técnicos que se plantearán en la convocatoria", apuntó.

Entre los concesionarios del viejo y cuestionado programa echado a andar hace cinco años, hay escepticismo. "La función de los talleres es verificar los autos, y la función de la secretaría es hacer valer las leyes, y pareciera que ellos hacen gestión para los verificentros [...] nosotros en ningún momento hemos



Cerca de 50 dueños y trabajadores de talleres se manifestaron

quedado mal, hemos cumplido, tenemos equipos de California, los mejores del mundo, hemos cubierto cada exigencia y aun así hacen todo lo posible porque el programa no funcione", dijo Raúl Jiménez, dueño de un grupo de talleres al norte de la ciudad.

"Los verificentros no funcionan porque sólo buscan recaudar; nosotros hacemos sistemas correctivos y preventivos que hacen que la gente gaste bien su dinero y haya un efectivo resultado con menos emisiones [...] si se dice que no está funcionando bien el programa, hay que decir que la propia secretaría lo recató y está provocando

que muy pocos automovilistas puedan verificar, dicen que han hecho estudios pero no los conocemos [...] yo digo, que ponga los verificentros, pero nos deje trabajar, y vas a ver que la gente nos va a preferir a nosotros, por el servicio preventivo y correctivo que hacemos, el dinero está mejor gastado en nosotros y el resultado será mejor para el ambiente", añadió.

En seis años de verificación obligatoria, no más de 30 por ciento de los autos cumplen con el requisito. Oficialmente, el automóvil es responsable de casi 90 por ciento de la contaminación atmosférica en la ciudad.

La obra tiene un avance del 31%, concluirá el 1 de octubre

Han disminuido 60 por ciento las ventas en López Cotilla

Los comerciantes se reunieron ayer con representantes de la SIOP.



En la zona hay cerca de 45 establecimientos que se las han ingesado para sobrevivir

Arturo Ríos / Guadalupe

De acuerdo a los dueños de la avenida López Cotilla, en su mayoría restaurantes, las ventas se han reducido hasta en un 60 por ciento a causa de las obras de Zona 30 que se realizan en dicha avenida, en el tramo de Francisco Javier Gamboa y avenida Chapultepec.

"Muchos han cerrado, han preferido cerrar y volver a la hora en que la calle está libre. Otros tienen cerrado dos veces semana y solamente estamos abriendo los fines. Otros han estado haciendo promociones, solo para reducir el gasto y poder sobrevivir un poco", señala Stephanie Desnoches, restauradora.

En este tramo hay alrededor de 45 comerciantes, quienes cada jueves se reúnen con representantes de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOPO) para conocer los avances de obra y hablar sobre afectaciones o peticiones.

"Es una calle que está llena

de negocios, por ejemplo un conflicto que tenemos es cuando vienen los proveedores, como las carnicerías y las refrigerías, ya que llegan en camiones muy grandes y no tienen un lugar donde se puedan estacionar (...) si no tenemos estos aparcaderos se va a volver un caos", indicó la comerciante.

La obra registra un avance del 31 por ciento de manera general, mientras que las vialidades registran un 85 por ciento de avance pues la pavimentación ya está concluida y se concluyó en el tramo de la calle General San Martín hasta Francisco Javier Gamboa.

Aunque las calles estén concluidas, no están abiertas a la circulación hasta que no se reanuda la obra en su totalidad, pues primero el personal auxiliar de tráfico a la circulación.

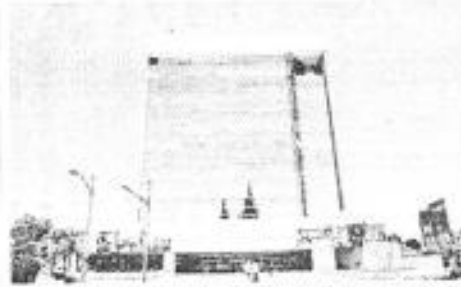
"La primera que le hicimos a las personas de las residencias es que esto iba a estar terminado en tres meses, o sea, para el día primero de octubre es cuando

tenemos el plazo último para terminarlo. Varios en tiempo", indicó Roberto Dávila López, titular de la SIOPO.

Respecto a los machucos también se observan avances, mientras que la mayoría de las banquetas ya fueron retiradas para posteriormente iniciar la construcción de los nuevos pisos peatonales.

"Son variables (las medidas de banquetas) las vamos retirando que no es todo, tiene curvas pero precisamente lo hicimos para dar una mejor imagen a la zona y poder tener banquetas más amplias para poder tener más jardinería, se sabe donde logramos crear banquetas", explicó el funcionario.

La obra que se realiza en dicho tramo es una Zona 30, la cual tiene como objetivo al facilitar la circulación de vehículos, transporte público, ciclistas y peatones, en un mismo espacio. Quedarán dos carriles y la obra costará más de 48 millones de pesos.



El convenio con la casa de estudios será anunciado próximamente

Ya cuentan con el terreno: Del Toro

Tendrán prepa de UdeG en Santa Fe

Verni / Guadalupe

Incrementar la matrícula escolar para los siguientes ciclos en la Zona del Valle, la más poblada del municipio, es la intención del Ayuntamiento de Tlaxiaco y la Universidad de Guadalajara, por lo que en próximos meses anunciarán el convenio para la construcción de una preparatoria.

Con un nivel de aceptación de uno por cada tres que realizan trámites a la preparatoria, Tlaxiaco es la demarcación con mayor índice de rechazo para los aspirantes a estudiar el nivel medio superior en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En julio 2 mil 100 jóvenes realizaron examen de admisión, de los cuales fueron aceptados 725.

La anterior fue uno de los temas tratados en la sesión de Ayuntamiento de ayer, en la que dentro de los asuntos generales, fue aprobada la aprobación del gobierno municipal de 30 mil pesos para la realización de obras de creación de una red de drenaje en un espacio que pertenece al Ejido de El Zapote y que opera como módulo de extensión de la preparatoria de San Agustín.

La petición la realizaron padres de familia para mejorar la poca infraestructura a nivel bachillerato del municipio. Además, aseguran, al construirse la red de drenaje y hacer funcional este espacio se podrá albergar a más alumnos y reducir el nivel

Tlaxiaco es el municipio con más rechazados en la Zona Metropolitana de GDL.

de rechazo.

Además, el presidente municipal de Tlaxiaco, Israel Del Toro, adelantó que ya cuentan con el terreno en el que se construirá una preparatoria en la Zona del Valle, en la cual vive aproximadamente más de 200 mil habitantes y se ubican mega fracciones nuevas como Chulavista y Santa Fe.

El pedio se sitúa entre avenida Concepción, a la altura de Multiplexar del Valle, y de acuerdo al alcalde, cuenta con las características necesarias para que en ese se desarrolle un plantel para impartir clases a nivel medio superior, lo cual dijo ya estar acordado con el rector de la máxima casa de estudios, José Luis Bravo Padilla.

"Ya platicamos con él y estamos en el mismo entendimiento, nosotros tuvimos que hacer gestiones para encontrar el predio más adecuado y ya lo tenemos", señaló el alcalde al término de la sesión de Ayuntamiento. El anuncio se hará oficial una vez que avancen los trámites administrativos correspondientes a la liberación y entrega de comodato del terreno. M

Ayuntamiento responde que no darán bonos a fin de Administración

Zapopan en quiebra técnica: Valencia

Redacción / Guadalupe

Las modificaciones que propuso el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Pérez al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015, pegaron rubros como servicios públicos y finanzas como gastos personales, indignaron al regidor del Partido Movimiento Ciudadano (PMC), Agustín Valencia López, quien calificó dichos cambios como una "quiebra técnica".

En rueda de prensa junto con su compañero de partido y también regidor, Miguel Salas, aseguraron que se sumó la partida en el pago de bonos por 64 millones de pesos mensuales.

Aunado a esto, el Ayuntamiento de Zapopan, a través de un comunicado precisó dicho incremento presupuestal que se solicita para el Capitulo 1400 (Servicios personales), asciende a 64.7 millones de pesos, que serán utilizados para pagar

los servicios.

El regidor pomecista agrió al alcalde "trabajar con seriedad" en los meses que quedan

hijos y la nómina de personal de Seguridad Pública.

Valencia López también dijo a conocer que se pretende un incremento de 40 millones de

pesos para la contratación de consultoría externa, mismos que Valencia afirma se están para dar bonos de liquidación a los regidores que fueran suplentes de la Administración saliente.

"Los incrementos que al final de esta Administración se separan de sus cargos sólo recibirán al finiquito de ley, que no incluye ninguna indemnización", dice el regidor enclaustrado por Zapopan en respuesta a esos aumentos. Valencia López solicitó al

alcalde "trabajar con seriedad" ya que aseguró que la nueva Administración analizará a detalle el uso de los recursos públicos, y en los casos en que se demuestren éstos y otras actuaciones, se iniciarán las acciones legales para dar con los responsables del uso indebido de los recursos municipales.

Recordó que fue el propio presidente municipal quien le comentó que ante la negativa de la bancada de Movimiento Ciudadano a colaborar con el partido en el poder, le "encascan los cochinos" con la otra fracción de oposición, para así poder sacar la agenda oficialista. M

También van por turismo deportivo y hacen alianza con Charros de Jalisco

Van por turismo regional para aumentar ocupación

Van hoteleros por los turistas que viven en ciudades medias, en un radio de cuatro horas para incrementar las visitas a la ciudad los fines de semana

Jorge Velasco/Guadalajara

Los hoteleros primero le apostaron al turismo de negocios y de exposiciones y ahora la estrategia es atraer a los visitantes regionales para aumentar la ocupación hotelera que disminuye los fines de semana.

Actualmente la ocupación promedio en la ciudad es del 56 por ciento anual, de lunes a jueves llega hasta el 100 por ciento en algunas temporadas y los fines de semana se cae hasta el 20 por ciento en algunas zonas.

Guillermo Ramírez, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (OFVC), explicó que debido a que el 80 por ciento de los visitantes de la zona metropolitana de Guadalajara son turistas de negocios que vienen a exposiciones, la ocupación se cae drásticamente los fines de semana.

"Eso quiere decir que el lunes, martes, miércoles y jueves tienes buena ocupación, pero qué pasa con viernes, sábado y domingo, está más baja la ocupación, entonces obviamente llegas a la mitad de la ocupación hotelera en el año", comentó el director de la OFVC.

Por este motivo la OFVC implementó dos estrategias para atraer a los visitantes regionales que viven en un diámetro de cuatro horas de distancia.

"Estamos trabajando en crear toda la infraestructura y condiciones para que la gente que está en Morelia, en Zacatecas, en Culiacán, en León, en Tijuana y



Los turistas de estados vecinos son la apuesta en la OFVC para captar más visitantes a la Feria Tapatía

Morelia decidan venir los fines de semana a Guadalajara que aparte es cuando más lo necesitan los hoteles el comercio y la economía de la ciudad", comentó Gustavo Stauffer, director de Promoción.

Stauffer explicó que anteriormente los esfuerzos se habían concentrado en impulsar el turismo de reuniones.

"Pero obviamente al estar ocupado 100 por ciento en esto, se había descuidado esta parte", admitió.

Adicionalmente la OFVC buscó alianza con la parte deportiva, cultural, de espectáculos y médica para atraer más turistas los fines de semana. Por ejemplo

con los Charros de Jalisco, el Festival de Cine, El Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, entre otros.

La OFVC será patrocinador de los Charros de Jalisco para las próximas dos temporadas.

Mediante este acuerdo los hoteleros darán tarifas preferenciales a todos los jugadores de la liga y a cambio la OFVC promocionará los atractivos de la ciudad en los partidos.

"También estamos colocando boletaje en los hoteles, en buses al congreso y tienes tu boleto, en la expo habrá transporte de la expo al estadio para que puedas ir a ver el partido", explicó Ramírez.

Con estas estrategias se busca que los viajeros de negocios aficionados al fútbol se puedan quedar una noche adicional.

Actualmente la plaza tiene 3.8 noches promedio de hospedaje y se espera llegar a dos noches promedio al finalizar el año.

CRECE OCUPACIÓN

Fase al aumento de la oferta de cuartos de hotel en la zona metropolitana de Guadalajara, la ocupación también sigue creciendo.

Para este año se prevé un crecimiento del 7 por ciento en comparación al 2014. Según

claves

Un sector dinámico

10 Mil pesos es la tarifa promedio en Guadalajara

10 3 por ciento es el impuesto sobre hospedaje que se cobra actualmente

10 67 millones de pesos se recaudan por este concepto

10 52 mil 500 cuartos hay actualmente

10 56 % es la ocupación hotelera en la ciudad

10 7 por ciento de crecimiento se prevé para el 2015 en comparación al año pasado

Fuente: Ofas del observatorio de la OFVC

la OFVC al primer semestre la registraron un crecimiento cercano al 6 por ciento.

"El segundo semestre del año tiene una inercia siempre mucho más importante y por lo tanto el crecimiento será mayor", aseguró Gustavo Stauffer.

De acuerdo con la OFVC este año se presupuestaron 67 millones de pesos por recaudación del impuesto sobre hospedaje, contra los 62.5 millones de pesos del año pasado.

Del 100 por ciento que se recauda, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas se queda con el 3 por ciento y del resto se invierte en infraestructura y promoción.

"Es un fideicomiso mixto pero principalmente operado por la iniciativa privada", aclaró el director general de la OFVC, Al

Crea Tlajomulco Cendi

El objetivo es apoyar a las personas con discapacidad intelectual; el presidente Del Toro donará el 28% de su sueldo como diputado para el organismo

Los regidores del Ayuntamiento de Tlajomulco en sesión de cabildo aprobaron el Reglamento a través del cual se crea el organismo público descentralizado denominado Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) del municipio de Tlajomulco.

De esta forma y con el apoyo de todas las fracciones se dio luz verde para que se conforme el organismo público descentralizado, además de la creación y aprobación del Reglamento del mismo, el cual consta de 48 artículos.

Dicho Reglamento tiene por objeto la creación, regulación de la estructura y el funcionamiento del organismo denominado Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En la misma sesión el presidente municipal Ismael del Toro Castro,



» ISMAEL del Toro Castro fue elegido como diputado y empezará a donar parte de sueldo a partir de octubre.

anunció que del salario que recibirá como diputado local a partir de octubre próximo, el 28% será destinado para la operación y mantenimiento de este centro, esto como un legado para la gente del municipio.

Explicó que esta aportación la hará durante los tres años que du-

re en el cargo de diputados en la Legislatura LXI e invitó a todos los demás para que en la medida de sus posibilidades aporten desde la trinchera en la que estén, con el objetivo de que esos recursos sean canalizados al fideicomiso que se creó en apoyo a este organismo en

beneficio de las personas con discapacidad intelectual.

Por otra parte, se aprobó la planeación, programación, contratación y ejecución de las obras, tanto físicas, como proyectos sociales, para la ejecución del programa Habitat, vertiente general, correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Habitat es un programa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que contribuye a mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares asentados en las zonas de actuación, mediante estrategias de planeación territorial para la realización de acciones sociales y obras integrales de infraestructura básica y complementaria que promuevan la convivencia y la accesibilidad.

En la misma sesión se aprobó la suscripción de instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, para la ejecución de tres obras públicas, con recursos provenientes del fondo Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015. (Victor Ramírez Álvarez)

LÍNEA 3 ALGUNOS YA SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DEL DINERO

Comerciantes del Centro dudan de aceptar los apoyos

El Siteur reportó el inicio de la entrega de préstamos

Hay establecimientos que han visto reducida su venta hasta 90 por ciento

Para aminorar los daños que cause la obra, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) reportó el inicio de la entrega de apoyos en los comercios establecidos en las inmediaciones de la construcción de la Estación Central de la Línea 3 del Tren Ligero.

En un recorrido por la zona, esta casa editorial constató que hay dueños de negocios que están por recibir un préstamo gubernamental. No obstante hay otros que rechazaron el apoyo y hay quienes no han sido visitados.

Los últimos 55 años, don José María Muñoz Avalos ha vendido periódicos y revistas en la Avenida 16 de Septiembre, en las inmediaciones de la calle Morlos. A sus 77 años, don Chema, como es conocido, ya sobrevivió a una embolia, crisis económicas y a la tecnología que ha reducido las ediciones impresas. No obstante el avance de la modernidad le afecta aún más, porque desde que fue cerrada la avenida, sus ventas cayeron.

Don Chema advirtió que ninguna autoridad se ha acercado a su puesto para ofrecerle algún apoyo.

Al igual que don Chema, la librería de usados que se encuentra en la Avenida Alcalá, entre San Felipe y Juan Manuel, tampoco ha sido visitada por el Gobierno. Alicia es la responsable del negocio que ha reducido sus ventas en casi 90% desde que desviaron las rutas de transporte.

"Aquí era paradero, no había hora del día sin gente. Y ahora vea, ya vendemos agua y churritos para sacar algo de dinero y no sabemos qué más hacer; nadie se acerca. Yo soy empleada, y si me corren no hay trabajo donde sea. Soy mujer en silla de ruedas y madre soltera. Nos urge que



DON CHEMA. Ni una autoridad se ha acercado a su puesto para ofrecerle algún apoyo.

Caen 30% ventas en López Cotilla

La intervención en la calle López Cotilla como parte de una segunda etapa de las Zonas 30, registra un avance de 85% en la pavimentación; la obra completa, que incluye la ampliación de banquetas, estará terminada el 1 de octubre próximo.

Mientras tanto, los trabajos causan una dis-

minución en las ventas de alrededor de 30% en esta zona restauradora, informó Fouad Lakhdar, representante de locatarios de López Cotilla.

Las labores en la arteria, de acuerdo al secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Roberto Dávalos López, se realizan conforme a los

tiempos programados, incluso están adelantados.

La inversión en la zona ronda los 40 millones de pesos.

Dávalos López mencionó que la construcción del Nudo Vial de Santa Esther y Periferico registra un avance de entre 75% y 80% y calculó que en dos semanas se abrirá a la cir-

culación el paso superior para comenzar a trabajar en la parte inferior.

En el caso de las tareas de apertura de la Glorietta de Mariano Otero y López Mateos, el funcionario informó: "Espero que en una semana podamos estar ya dando circulación por Mariano Otero, y pasar a otros frentes de obra.

hagan algo, pero nadie se ha acercado a brindarnos ayuda, porque verdaderamente la necesitamos".

A la siguiente cuadra, el dueño de una tienda de discos rechazó la oferta. "No me convenía. Hace días

me ofrecieron un préstamo de 60 a 100 mil pesos a pagar en un año, pero la oferta eso no es apoyo. ¿Para qué quiero endeudarme? ¿para comprar más mercancía si vendo menos?".

Hay quienes sí consideraron

atractiva la oferta. Es el caso de la dueña de un local. "Aquí en el documento están las condiciones y ya estamos a la espera del dinero; mi marido y yo decidimos arriesgarnos, porque esto va para largo".

PLANEA PREPARADOS DE PREPARATORIA NO TIENEN LAS HABILIDADES BÁSICAS CONCORDANTES AL NIVEL QUE DEBERÍAN

Evaluación revela debilidades en educación media superior

La prueba se realizó del 17 al 20 de marzo en 883 bachilleratos del Estado

Calificaron problemas matemáticos y la reflexión de textos escritos

El nivel de conocimientos que se esperaba tuvieran los jóvenes al egresar de la preparatoria en Jalisco, dista mucho de sus conocimientos reales.

Según los resultados del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (Planea), la mitad de los jaliscoenses que egresaron este año no lograron demostrar habilidades y conocimientos básicos de un preparatoriano.

En la prueba que se realizó del 17 al 20 de marzo pasado en 883 escuelas preparatorias del Estado, se evaluaron las habilidades de 66 mil 450 alumnos en la resolución de problemas matemáticos y su traslado al ambiente real, así como su capacidad de análisis, interpretación y reflexión de textos escritos.

De acuerdo a la estructura que detalla Planea, los resultados se clasificaron en cuatro niveles de dominio, siendo 1 el más bajo y 4 el más alto.

El nivel de dominio 1 predominó en los resultados de los jaliscoenses.

"En este nivel demuestran deficiencias en el desarrollo de las competencias disciplinares básicas que se esperan de los egresados de la educación media superior; ya que sólo muestran habilidad para resolver problemas directos que requieren efectuar operaciones básicas con nu-



RESULTADOS. A partir de lo detectado se comenzará a trabajar en los mejores al sistema educativo.

meros enteros", explica el documento oficial respecto al nivel 1.

Al respecto, Alejandro Gómez Levy, presidente de Mexicanos Primero Jalisco, criticó los resultados pero aplaudió la evaluación Planea y la comparó con los estándares de la

prueba internacional PISA.

Según explicó, a partir de las debilidades detectadas por Planea se podrá comenzar a trabajar en las mejoras al sistema educativo, entre ellas la capacitación de los docentes en la educación media superior.

A nivel nacional, los resultados de Planea no fueron mejores. Y es que 51% de los evaluados se ubicaron en el nivel más bajo de conocimientos matemáticos, mientras que 43.3% se fue al sótano de las habilidades del lenguaje y la comunicación.

Habr  descuentos hasta el pr ximo domingo

Comienza Feria de Regreso a Clases 2015 en Zapopan

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

La Feria de Regreso a Clases 2015 organizada por la Procuradur a Federal del Consumidor (Profeco) y la C mara de Comercio inici  ayer para beneficiar la econom a de familias jaliscienses, ya que habr  descuentos de hasta un 30 por ciento.

En la feria se encuentran papeler as,

librer as, negocios de uniformes escolares,  pticas y est ticas. Los productos que se ofrecen cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y estar n a precios competitivos.

La delegada de la Profeco en Jalisco, Gabriela V zquez, se al  que una de las ventajas que tiene la feria es que los comerciantes que participan tienen negocios establecidos y ofrecen garant a

en sus productos.

Agreg  que habr  actividades para difundir los derechos del consumidor y talleres que promuevan la elecci n correcta de los productos, tambi n tendr n conferencias para padres de familia y ni os acerca de temas que afligen a la poblaci n infantil.

V zquez Flores reiter  que se mantendr n los operativos en establecimientos para evitar abusos

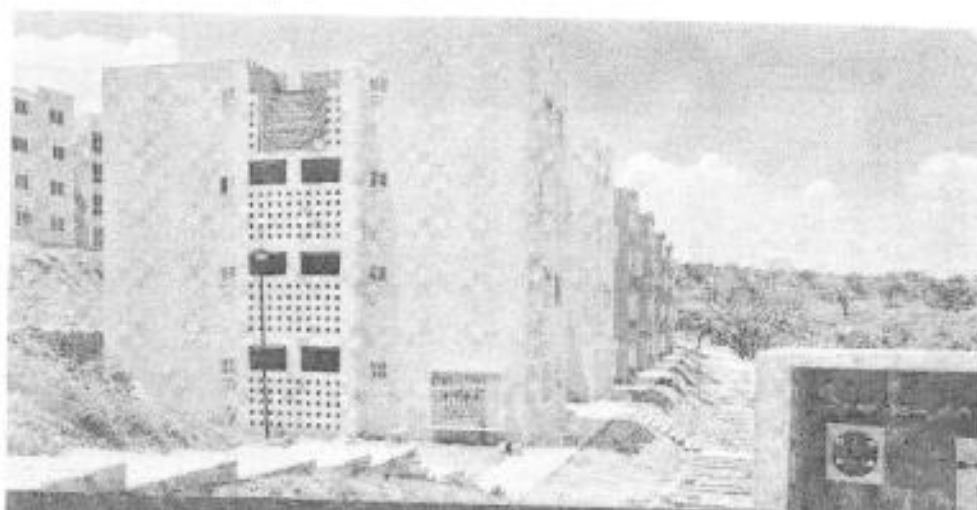


El evento se realiza en la Unidad Administrativa de la Bas lica

en los precios, al igual que actos discriminatorios en escuelas que no permitan la entrada a ni os por la falta de materiales.

La feria estar  hasta el 9 de agosto en los salones 2 y 3 de la Unidad Administrativa de la Bas lica de

Zapopan, con un horario de 10:00 a 18:00 horas y los fines de semana estar n hasta las 20:00 horas. Se espera que el pr ximo a o se realice una feria con mayor cantidad de expositores y mayores descuentos. M



Congela Tlajomulco el predial

Para el año 2016, los habitantes de Tlajomulco pagarán el mismo predial de este año. Tras la iniciativa de los alcaldes metropolitanos electos de Movimiento Ciudadano, donde pidieron a las actuales administraciones evitar aumentos, el Alcalde Ismael del Toro propuso ayer al Cabildo su discusión y fue aprobada.

Dice Luz del Mundo que fieles quieren ver a nuevo líder

Esperan a 500 mil

Por Santa Cena, vendrían peregrinos de 50 países, según su vocero

DANIEL PALACIOS

La iglesia La Luz del Mundo inundará la Ciudad con fieles, según sus líderes religiosos.

La expectativa que ha creado el nuevo líder religioso Naasón Joaquín García, de acuerdo con el vocero de esta fe, Eliezer Gutiérrez Avelar, provocará un incremento de 140 mil visitantes, de 50 países distintos, a la 77 edición de la Santa Convocación, que se realizará del 7 al 15 de agosto.

En 2014, habrían acudido 300 mil personas, de acuerdo con los cálculos de la iglesia.

Este año se han preparado 15 mil casas que servirán como albergue para los visitantes y se espera generar una derrama



Naasón Joaquín García se convirtió en el nuevo líder de la iglesia en diciembre de 2014, tras la muerte de su padre, Samuel Joaquín.

económica importante al Área Metropolitana de Guadalajara, indicó el vocero.

"Un impacto económico que va a dejar la Santa Convocación en el área que es de al menos 100 millones de dólares, que deja un evento de este tipo porque se tiene una participación de muchas personas",

aseguró Gutiérrez Avelar.

Por su parte, el Alcalde de Tonalá, Jorge Arana, auguró un beneficio directo para su Municipio.

"En el caso de Tonalá, se espera que tengamos 60 mil visitantes de manera directa, y esperamos que de los 500 mil, por lo menos 200 mil pasen o

Eliezer Gutiérrez
Vocero de LDM

El (Naasón Joaquín García) ha desarrollado un programa de visitas misioneras a todo el mundo, se encuentra esta gira en la tercera etapa, (...) esto ha generado una grande expectativa".

visito Tonalá; consideramos en promedio invierte (cada uno) 5 mil pesos", comentó Arana.

En el Municipio, donde se encuentran 15 sedes de la Luz del Mundo, se han destinado 12 patrullas para garantizar la seguridad, además de reforzar con 750 elementos los patrullajes.

■ **Luz María Enriquez**

■ El evento dejará una derrama económica de 100 millones de dólares, estiman

500 mil fieles de 50 países participarán en la Santa Cena de la Luz del Mundo

Después del terremoto del 2011, un 30 por ciento de la población de la Santa Cena que celebra cada año la ignora de la Luz del Mundo en el estado.

Elvira Gutiérrez Aguilar, vocero de esta organización religiosa, informó que el año pasado alrededor de 550 mil fieles de diversos países presenciarán el evento, sin embargo este año se espera la participación de al menos 500 mil fieles.

El representante de la Luz del Mundo expresó que también se están adaptando casas para dar alojamiento a los fieles que llegan de diversos países del mundo. En el evento participarán 50 países de los cuales mencionó:

"Y como se hospedarán durante cuatro días en el evento se ha dado el incremento de las personas que van a venir, también el año anterior se prepararon 9 mil 600 camas para ser albergadas, ahora se han preparado cerca de

15 mil camas de hermanos con albergues".

Además, también se habilitaron aproximadamente 17 edificios que pertenecen a la comunidad religiosa, así como 70 millones de eventos; 57 plantíos que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les proporcionó a través de una solicitud, y varios hoteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Gutiérrez Aguilar comentó que se calcula que la Santa Cena costará un impacto económico en la zona de al menos 100 millones de dólares, esto debido a la gran afluencia de personas.

Mencionó que se trata de la

edición 77 de este mismo evento y resultó que debido a la participación en conjunto con las autoridades estatales y municipales es tiempo de las celebraciones se han presentado dificultades.

Más de mil elementos participarán en el operativo

Para mantener la calma en la celebración religiosa que organiza la Luz del Mundo, se realizará un operativo en el que participarán mil elementos estatales como policarros.

El jefe de Seguridad Pública de la Policía del Estado, Fernando Andrade Vivanco, des-

cribió que se espera la participación de más de mil elementos de diversas áreas, detalló:

"Hablamos de más de mil elementos que por supuesto están integrados desde policías y autoridades municipales y estatales como vialidad, salud, protección civil y la Fiscalía General del Estado con sus áreas preventivas y de investigación, también resaltamos la presencia de la Fiscalía Central con agencias interstatales de Ministerio Público y de Policía Investigadora".

Por parte del gobierno de Guadalajara están participando todos los días 15 unidades de Pro-

tección Civil y Bomberos además de un contingente. Sin embargo el día de la Santa Cena habrá un aumento de hasta 25 hombres según la demanda.

En cuanto al personal que se encargará de la seguridad se están desplegando un estado de fuerza de alrededor de 500 elementos policiales de diversos dependencias y organismos que están realizando rondines en motocicleta, bicicleta y pañolito.

Además, se proporcionarán dos ambulancias que estarán resguardando la seguridad y salud de los fieles, cuatro motocicletas y 20 motocicletas para cada una de las sedes.

■ **BioDnX se obtendrá gratuitamente y estará disponible este año**

Alumnos del CETI crean aplicación que detecta dengue e influenza

■ **Orlinda Saldívar Nolasco**

En julio de 2013 a 2014, los casos de influenza reportados en la ciudad incrementaron un 90%, mientras que por dengue se registraron 685 casos, según datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

A raíz de dicho problema y la afluencia de entre el 3 y 4% de la población mundial por año a causa del dengue e influenza y haciendo uso de las nuevas plataformas tecnológicas, tres alumnos del Centro de Estudios Técnico Industrial (CETI) Cuernavaca y su maestro, desarrollaron BioDnX, una aplicación móvil que detecta las probabilidades de que una persona padezca de dichas enfermedades.

Nolasco Muñoz Pileggi, Carlos Augusto González Sandoval y Diego Iván Pérez Munguía, los investigadores de segundo semestre de la carrera de Ingeniería Mecatrónica con especialidad en Bioingeniería del CETI, quienes desarrollaron la herramienta móvil en 2014, luego del análisis e idea de Jesús Raúl Velasco Ramírez.

La aplicación tiene el objetivo de reducir el tiempo de diagnóstico y recuperación de un paciente que consume esta información mediante un diagnóstico oportuno que es otorgado por la aplicación.

González Sandoval señaló que esta aplicación que crearon fue hecha más social, digitalizada, si una persona tiene dengue o influenza se van volviendo más fáciles, ofrece al usuario un pre diagnóstico y las probabilidades que tiene de contraer la enfermedad.

Explicó que un diagnóstico oportuno es cuando se sabe si que ellos

incrementan un sistema que permita los sistemas del usuario mediante valores analizados por médicos o especialistas en la materia, por lo que el mismo tiene la seguridad de que al ingresar a la aplicación y seleccionar sus procedimientos, la herramienta otorgará un pre diagnóstico oportuno.

Los alumnos detallaron que el plan de BioDnX es que los resultados son otorgados en tiempo a la "Médica digital o diferencial", es decir, "una médica diferente a la de tu mamá y papá, una médica que al ir y no pero también muchos síntomas, por ejemplo si como un paciente viene con la temperatura de 39 grados o fiebre 39 por ciento de probabilidad, se dice tiene muchas o pocas probabilidades, entonces cualquier persona entiende que debe ir al médico de manera urgente".

La aplicación cuenta con un menú avanzado donde pueden ingresar los datos si se hizo un análisis o detectar si están cambiando ya que tiene un campo para registrar temperatura corporal que da mayor cercanía a los síntomas y a los resultados.

"El sistema se dice que va ya con los médicos y con los datos información. Simplemente con un pre diagnóstico y hemos visto, en algunos casos, un lapso de entre 3 a 4 días para el proceso de recuperación", subrayó.

Aunque la aplicación aún no está disponible en iOS y Android, se cree para ambos plataformas, además los estudiantes planean distribuirlos gratuitamente para App y Play Store en mayo.

Por su parte, la Secretaría de Salud de Cuernavaca y la Universidad de Guadalajara (UdeG) se encuentran en proceso con los alumnos para otorgar dicha aplicación.

Los estudiantes ya tienen su primer libro, ya que la revista internacional *Scientific Research An Academic Publisher* publicó un artículo de los estudiantes el 17 de mayo de este año.

Además, este proyecto que representa a la entidad está en proceso de ser aceptado en el Congreso Nacional de Ingeniería Biomédica de 2015 que este año se desarrollará en la ciudad de Montreal, Canadá.



Nolasco Muñoz Pileggi, Carlos Augusto González Sandoval y Diego Iván Pérez Munguía, los creadores de la plataforma BioDnX. Foto: cortina CETI

■ Construirán la estación de Protección Civil y rehabilitarán calles

Tlajomulco ejecutará tres obras con \$70 millones de fondo federal

■ **ARACELI ESPARZA BERNAL**

Con 70 millones de pesos del Fondo Federal para el Desarrollo Regional, el gobierno de Tlajomulco construye la estación principal de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, rehabilitará calles y mejorará el funcionamiento Santa Fe y la gloriosa Barrio en el Centro Sur Metropolitano, entre otras obras.

La base central de Protección Civil y Bomberos se ubicará en un predio cercano a la cabecera municipal sobre el Camino Sur Metropolitano, y se le donará de nuevo equipamiento con una inversión de 26 millones 945 mil pesos, derivada del fondo federal.

Además, se rehabilitará la zona céntrica de las principales calles del manicomio Santa Fe en la zona del Valle, donde se sustituirá algunas redes de drenaje y bocas de tormenta, con una inversión de 26 millones 887 mil pesos. Con una cantidad similar se remodelará la Gloriosa Barrio, la cual conecta al Ce-

ntro Sur Metropolitano con la carretera a Morelia.

La anterior se establece en los planes de ejecución de estos tres programas de inversión pública que aplicará Tlajomulco mediante el fondo para el Desarrollo Regional, el cual fue aprobado ayer por mayoría del Pleno del Ayuntamiento.

En la sesión estuvieron presentes 26 regidores de familia provenientes de las colonias Ahuacanes, El Río, El Yagüapán, La Adobería, La Higuera, Santa Bárbara de San Agustín, Santa Bárbara de Tepic, Villas de San Sebastián y El Tepic, a quienes se les regularizaron sus derechos de propiedad, una vez que concluyeron sus trámites ante la Comisión Municipal de Regularización de Asentamientos y Fraccionamientos Inegitales.

El alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, aseguró que la regularización de estos vínculos de propiedad es parte de la prioridad en su administración para dar certeza a las familias que viven afuera con sus propiedades.

Recordó que los regidores anteriores se aprobaron otros 11 estudios de propiedad que fueron aprobados por mayoría del Pleno del Ayuntamiento.



Ayer, el Pleno de Tlajomulco aprobó un plan de ejecución de las propuestas de inversión pública a través del Fondo Federal para el Desarrollo Regional. ■ Foto: Alicia Rueda Expósito

Frenar modificaciones al presupuesto de Zapopan, solicitan regidores de MC

■ **YINKE VILLALBA**

La fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) en Zapopan solicita al alcalde, Héctor Robles Peña, frenar la propuesta de modificación del Presupuesto de Egresos 2015, ya que se considera un incremento en el pago de nómina.

El coordinador de los regido-

res, Augusto Valencia, comentó que se proyectan gastos por 270 millones de pesos.

"El alcalde no puede pagarlos con un documento sin información, previendo justificarse más de 270 millones de pesos, donde hay un incremento importante en la nómina, y advertimos que están haciendo malos de liquidación para regidores que ren-

dían que haber sido desde hace ya varias semanas", dijo.

Señaló que no hay claridad en la propuesta para el pago de arrendamientos "pareciera que el municipio podría estar comprando un seguro de autos para que no su momento venga y se los quiten si no se siguen pagando equipos que se usaron en los años".

Una de las irregularidades

que en los contratos por honorarios, los estados podrían tener a regidores y funcionarios.

"Sabemos que hay regidores que han solicitado un bono de un millón de pesos de liquidación y que el alcalde ha ido empujando el asunto para liquidarlo, a través de contratos de prestación de servicios desde se empujando el pago de 30 millones de pesos".

"Queremos frenarlo a la prudencia para que después la sesión del martes, que se formalice en la mesa técnica de entrega-recepción para que haya claridad y no haya a dejar un municipio en quiebra a la administración entrante", agregó.

El presupuesto de Zapopan es de más de 5 mil 400 millones de pesos, y hay una variación de presupuesto de 263 millones de pesos que están comprometiéndose algunos rubros que provocan a la administración entrante", señaló.

Robles promete recuperación de recursos que son "ficticios"

Los regidores de Movimiento Ciudadano señalaron que Héctor Robles Peña promete que habrá flujo de recursos a través de la recuperación de impuestos, dentro a que señalan, no es una parata.

Augusto Valencia mencionó que recientemente Robles Peña contrató algunas empresas para llevar a cabo esos procesos.

"A una empresa le pagó para hacer manuales de Internet, en un supuesto bono de liquidación a una de las regidoras del PAN, Margarita Méndez. Según sus informes ya pagaron a la empresa 500 mil pesos", dijo.

Se presentará el proyecto ejecutivo del Yolkan: Arana

■ **LUCIA MARTINEZ ENRIQUE**

El alcalde de Toluca, Jorge Arana Arana, aseguró que será la siguiente semana cuando presentará a los vecinos y urbanos que se crean el proyecto cultural Yolkan, la propuesta de lo que podría ser el espacio cultural más "auténtico" que haya existido en el estado.

Arana comentó que minutos antes llegó a Toluca una Estación del secretario de Infraestructura y Obras Públicas, Roberto Olvera, en la que le dio a conocer que la semana la que más tarde se le presentará el proyecto.

El Yolkan está pensado que la semana entrante estará asociado a una reunión con los sectores académicos para darles a conocer el proyecto ejecutivo y aclarar las dudas sobre el Centro Cultural Américo Yolkan.

Toluca, la parte alta del Cerro de la Reina: Jorge Arana

El proyecto cultural Yolkan, que se creará en la parte alta del Cerro de la Reina, según el presidente municipal, Jorge Arana, quien expresó que el Ayuntamiento sólo dará ocho hectáreas del Cerro al Estado.

De esas, sólo una será para la regularización del proyecto cultural.

El alcalde manifestó que la parte alta del Cerro es donde se encuentra el Templo a la Virgen de Guadalupe, el monumento a la Reina Chichahué, el sitio de la bandera y la exploración, por lo que esta zona "es interesante".

Dijo que la intención es que se construya en la zona del parque ecológico y las zonas áreas verdes sean rehabilitadas, incluyendo la parte alta del Cerro.

Comentó que la inconformidad por parte de los vecinos y los actores que se oponen al proyecto impera porque "algunos venimos que el proyecto va a realizarse en la parte alta del Cerro de la Reina".

Por lo que comentó que serán menos de 10 mil metros los que se construyan y entre ellos se contempla la construcción de un teleférico.

El presidente municipal de Toluca recordó que la obra tendrá una inversión de 400 millones de pesos y se realizará en cuatro etapas durante cuatro años.

Sin embargo, cabe señalar que en las diversas manifestaciones los ciudadanos han manifestado su oposición por conocer el proyecto ejecutivo, ya que desconocen los límites en los que se desarrollará el espacio urbano.

Los inconformes se han mostrado en contra de que se cultive el fin de especulación económica y recreativa que tiene el municipio.

■ Buscan ampliar espacios de ingreso del nivel medio superior en la zona Valle Tlajomulco cederá un predio a la UdeG para la edificación de una preparatoria

■ Falta que la Universidad de Guadalajara dé su aprobación al terreno para realizar la permuta

■ **ANÓN ESTRADA ESPINOZA**

El ayuntamiento de Tlajomulco entregará un terreno a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para la construcción de una preparatoria, en atención a la demanda de ingreso al nivel medio superior que se tiene en la zona del Valle del municipio, anunció el presidente municipal, Ismael del Toro Castro.

Dijo que el predio colinda con la avenida Concepción del Valle, a la altura de un centro comercial de la zona más poblada del municipio.

"Ya tenemos visto un predio

municipal que cumple con las características para que en él se edifique un módulo de preparatoria, es cuestión de mostrárselo a las autoridades de la universidad para establecer la permuta", señaló el alcalde.

Ceder el predio a la UdeG es un acuerdo a una agenda de construcción que el ayuntamiento de Tlajomulco ha realizado con la máxima casa de estudios, a fin de ampliar la oferta académica en el municipio, su infraestructura y lograr cristalizar la construcción de un centro universitario, recalcó Del Toro.

"Hemos tenido una agenda

constante directamente con el sector Tlajomulco Bravo, de apoyarlo en lo que se necesite para ampliar espacios de ingreso de los habitantes del municipio a la educación media y superior", subrayó.

La permuta de este terreno a la UdeG se hará una vez que las autoridades universitarias den el visto bueno para la construcción de un plantel o módulo de bachillerato.

Además, Ismael del Toro aceptó la solicitud del regidor del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Quirino Velázquez Bustamante, para invertir 90 mil pesos en obras de un edi-

ficio público que se localiza en la población de El Zapotillo, a fin de que éste sea usado para ampliar el módulo de la preparatoria que existe en la comunidad.

"Es un edificio que se construyó en 2007 por parte del ayuntamiento, pero se dejó ahí con algunas obras pendientes, como el drenaje e instalaciones eléctricas, y sólo cuesta 90 mil pesos ponerlo en funcionamiento para que sea usado como módulo de la preparatoria, es poca la inversión para la necesidad que tenemos de dar nuevos espacios para alumnos en niveles de educación media superior", expuso el regidor.

Mind recibirá a industrias creativas

■ **GRECIA SÁNCHEZ NUÑEZ**

La quinta edición del Encuentro Internacional de Industrias Creativas llegará a Edificio de México Innovación y Diseño (Mind), del 29 al 31 de octubre próximos. Bajo el tema Innovación aplicada, con lo que se busca incrementar la difusión y divulgación de los resultados que la innovación genera en los diferentes sectores sociales.

Ignacio Michel Zepeda, presidente del Consejo Promotor de Innovación y Diseño de Jalisco A.C., señaló que el evento permitirá a estudiantes, empresarios y emprendedores, así como al público en general, comprender los alcances de la innovación al interior de una empresa a través del análisis de casos reales de haber generado innovación.

Detalló que en esta edición E.I. se busca ayudar a las empresas y pymes con problemas o dudas creativas que se resgan para dar solución a un producto, lo anterior con ayuda de cuatro expertos internacionales en innovación y creatividad que estarán presentes en el encuentro.

Por su parte, Noemí Pizama, directora del Consejo Promotor de Innovación y Diseño de Jalisco, comentó que esperan la visita de 500 personas en esta edición, dedicadas principalmente a los medios audiovisuales, directores de agencias de publicidad, diseñadores, arquitectos, estudiantes y egresados de carreras afines a la industria.

Señaló que lo que se busca es resolver problemas a través de la innovación, lo cual permitirá a los asistentes conocer los alcances de la innovación al interior de sus empresas.

Asimismo, Michel Zepeda indicó que se "dice mucho sobre la innovación, es una palabra que está muy de moda, pero nosotros estamos muy enfocados en buscar dónde se aplica y los resultados que puede dar".

En el cuarto Encuentro de Industrias Creativas se tendrán 24 horas de workshops, encuentros de expertos y conferencias con expertos que se otorgan a la industria de la innovación.

El costo para asistir varía de los 500 hasta mil pesos, de acuerdo a las conferencias y actividades en las que se pretende participar.

■ Se lleva a cabo en la Unidad Administrativa Básica del municipio de Zapopan Profeco inicia con la Feria de Regreso a Clases; ofrecen descuentos de hasta 20%

■ **LURIA MARTÍNEZ ENRIQUETE**

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) anunció este jueves con la Feria de Regreso a Clases, en la Unidad Administrativa Básica, en el municipio de Zapopan, en esta se ofrecen productos escolares que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), a mejor precio.

plaz con las normas mexicanas establecidas.

"Esto se refiere a que tienen que informar de qué está hecho el producto, qué país de origen tiene, qué contiene, y sobre todo, para proveer que los artículos asociados no contengan sustancias tóxicas, como en una ocasión sucedió", afirmó Vázquez Flores.

Agregó que es importante que los papelerías o lugares en donde se venden los artículos escolares se exhiban los precios, para que los clientes puedan comparar precios.

Además, reiteró que en el caso de los productos que tengan algún descuento, deben ser artículos muy claros, en los que se presente el precio real y el final para que no se pague a más del precio real, ya que los consumidores podrían denunciar en caso de abusos.

En este sentido, la delegada de la Profeco señaló que los consumidores pueden ser desde los 500 pesos hasta mil 4 mil pesos.

Por otra parte, indicó que es importante que al comprar un producto se den comprobantes, ya sea factura o tickets, ya que de esta manera el consumidor puede hacer valer la garantía de su compra.



Los artículos escolares que se ofrecen cumplen con las normas oficiales, según Gabriela Vázquez Flores, delegada de Profeco. ■ Foto Fernando Carranza

EN LA EDICIÓN DE
ESTE AÑO PARTICIPAN
30 PROVEEDORES
DE ARTÍCULOS
ESCOLARES

La delegada de la Profeco en el estado, Gabriela Vázquez Flores, mencionó que en esta edición del festival participan 30 proveedores que ofrecen descuentos de hasta 20 por ciento en los productos.

La titular de la dependencia estatal dijo que es necesario que se ofrezcan productos que cum-

CONGRESO PLATAFORMA CHANGE.ORG

Kumamoto suma firmas para cambios en Ley Orgánica

El diputado independiente electo, Pedro Kumamoto, lanzó una petición en la plataforma change.org a la LX Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo y permitirle llevar a cabo su labor legislativa en igualdad de condiciones con el resto de los diputados.

La petición fue subida por Wikipolítica, la organización civil a la que pertenece Kumamoto, y ya registra dos mil 662 firmas, poco más de la mitad de la meta. Buscan recolectar cinco mil apoyos.

La llamada "Ley Kumamoto" iba a ser discutida para su aprobación en la sesión extraordinaria del 4 de agosto, sin embargo, la comisión de Puntos Constitucionales retiró el dictamen que le ofrece la posibilidad de tomar decisiones en la Junta de Coordinación Política y en la Comisión de Administración.

El dictamen contemplaba a los diputados independientes como sujetos de derecho para participar en comisiones, presidir una de ellas e integrar vocalías en otras cinco. Además, podría participar en la Junta de Coordinación Política y en la Comisión de Administración.

Uno de los cambios establece que los jueces de primera instancia serán elegidos por el Supremo Tribunal

STJE avala reformas al Poder Judicial

Por unanimidad, los integrantes del Tribunal de Justicia determinaron aprobar el proyecto de iniciativa de modificaciones a los artículos 63 y 64 de la Constitución local

Sime Serrano Piquez/
Geodisajara

Una iniciativa de reforma que remitió el Poder Judicial al Congreso del Estado, para pedir que sean los magistrados quienes nombren a los jueces y no los consejeros de la Judicatura, además de plantear una integración diferente de este órgano, fue una decisión tomada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

El Poder Judicial entregó a este diario una copia certificada del acta de la sesión plenaria extraordinaria, que celebró el STJE la mañana del 30 de junio pasado, en el salón de ex presidentes del Palacio de Justicia, a la cual no asistieron seis magistrados.

La sesión plenaria extraordinaria del STJE se celebró la mañana del 30 de junio pasado

El resto de los integrantes del Tribunal de Justicia votaron por unanimidad las temas abordados en la sesión, en la que se propuso el "análisis y discusión de las iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado, el Código de Procedimientos Penales y Código de Procedimientos Civiles del Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado".

En el acta también se señala



La iniciativa de reforma al Poder Judicial se remitió al Congreso estatal

que "previo análisis, este cuerpo colegiado, por unanimidad, determinó aprobar el proyecto de iniciativa de reforma a los artículos 63 y 64 de la Constitución

Política del Estado", para que se remita al Congreso local.

La reforma planteada al artículo 63 de la Constitución local es para establecer que

"los jueces de primera instancia serán elegidos por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado", y que "sólo podrán ser removidos o cambiados de adscripción por acuerdo del Consejo de la Judicatura dictado en los términos que establezca la ley, previa aprobación del STJE".

En lo que se refiere al artículo 64, se propone modificar la integración de la Judicatura, que actualmente está integrada por el presidente del STJE, un representante de los jueces y tres consejeros ciudadanos; estos últimos cuatro son electos por el Congreso del Estado. El texto enviado por los magistrados señala que se integrará por cinco consejeros, uno será el presidente del STJE, un magistrado de dicho tribunal, un representante de los jueces y dos ciudadanos. El magistrado y el juez serán electos por el Poder Judicial. M

Presenta el Presidente del Poder Judicial reformas

■ Envío a los diputados miembros de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado la necesidad de modificar la conformación del Consejo de la Judicatura

Victor Ramirez Alvarez

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, envió al Congreso una iniciativa a través de la cual propone modificar el Artículo 64 de la Constitución de Jalisco, con la finalidad de tener prácticamente el control absoluto del Consejo de la Judicatura al señalar que la mayor parte de sus integrantes deben ser designados de entre el personal de ese Poder Judicial así como ampliar la edad de retiro forzoso de los magistrados.

En la exposición de motivos señala que "con el propósito de que la conformación del Consejo de la Judicatura reúna los requisitos para que sea el órgano auxiliar del Poder Judicial, que efectivamente realice las actividades administrativas, vigilancia y disciplina de los órganos jurisdiccionales, con excepción del Supremo Tribunal y del Tribunal Administra-

tivo, de igual forma con el objeto de que el juez y el magistrado que integren el propio Consejo de la Judicatura sean designados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia".

Explica que desde 1997 que se conformó el Consejo de la Judicatura del Estado, la finalidad era que se encargara de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial, "actualmente está integrado por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, quien es un juez de primera instancia inamovible por tener más de cuatro años en la judicatura y los restantes tres miembros son de origen ciudadano que hubieron desempeñado un cargo dentro de la carrera judicial durante los cuatro años anteriores a su elección".

Aseguró que con la actual conformación el organismo no puede cumplir de forma eficiente las tres tareas que constitucionalmente tiene asignadas y "se estima que es debido a una defectuosa integración de este organismo, en cuanto al número de cinco consejeros, tres son de extrac-



ción ciudadana y dos corresponden al Poder Judicial".

Por lo que desde su punto de vista para que funcione es "menester que impere el conocimiento sobre lo que versa, discute o administra. En este caso que se tengan amplios conocimientos sobre las necesidades del Poder Judicial y esto puede ser posible cuando exista mayoría de personas que conocen a fondo el problema del Poder Judicial" y que no se bloqueen propuestas que resolvieran las necesidades de ese poder con la actual conformación.

Por lo que la propuesta es que el Consejo de la Judicatura del Estado se conforme por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, un juez con carácter de inamovible y dos consejeros ciudadanos, propuesta que emula la conformación del consejo federal y con ello dar plena autonomía de poderes.

En la iniciativa se indica que la actual conformación hecha desde el Poder Legislativo, transgrede los principios de división fundamental de poderes, autonomía e independencia judiciales, porque no se genera una efectiva representación del Poder Judicial a "través de la designación mayoritaria de sus integrantes en el órgano que órgano que se encargará de tomar las decisiones administrativas" del Poder Judicial.

Finalmente, solicita que se modifique la edad de retiro forzoso o voluntario de los magistrados hasta que cumplan los 75 años y no a los 70 como actualmente se marca en la Constitución local. "La Ley Orgánica del Poder Judicial fijará las causas del retiro voluntario y el haber que tendrá el magistrado que se retire forzoso o voluntariamente. El haber a que se refiere este artículo únicamente se entregará a aquellos magistrados que hubiesen cumplido la carrera judicial a que se refiere la ley".

“

El propósito de que la conformación del Consejo de la Judicatura reúna los requisitos para que sea el órgano auxiliar del Poder Judicial, que efectivamente realice las actividades administrativas, vigilancia y disciplina de los órganos jurisdiccionales"

Luis Carlos Vega Pámanes,
presidente del Supremo Tribunal
de Justicia.

Marginan a la mayoría de zonas arqueológicas

● En Jalisco sólo dos de mil 645 sitios avalados por el INAH están abiertos al público; falta el apoyo presupuestal de la Federación

Comenta que hace falta una mayor investigación sobre los sitios que existen en el Estado, aunque las autoridades locales han hecho lo propio para ventilarlos. "El Gobierno local ha dado todo de su parte". Los municipios de Amatitán, Lagos de Moreno y Tequila son los que resaltan en la lista de localidades con más vestigios.

Sólo en Zapopan y Teuchitlán hay atractivos turísticos abiertos al público de corte arqueológico. Ixtépete y Guachimontones, respectivamente, son los sitios destacados, pero en Jalisco existen mil 645 sitios históricos prehispánicos.

Los principales son 64, donde existen estructuras como casas, templos o pirámides, pero en la mayoría (de los mil 276) son concentraciones de materiales, como los que se encuentran en las tumbas de tiro, características de las culturas de Occidente.

A nivel nacional, Jalisco se ubica en la doceava posición por la cantidad de zonas arqueológicas registradas, de hecho está por encima de entidades como Quintana Roo o Distrito Federal. Las primeras posiciones en la estadística nacional las ocupan Veracruz, Oaxaca, Puebla y Chiapas.

Para el arquitecto y perito del Centro INAH Jalisco, Cuauhtémoc de Regil, la posición de Jalisco con respecto a otras entidades no es una valoración justa basada en los datos de la exploración.

"Pero revelan que tenemos una buena cantidad de sitios. Aunque en realidad el territorio nacional completo es una zona arqueológica".

Comparte que el desarrollo cultural de Occidente en la época prehispánica tiene elementos relevantes que deberían incentivar a su conservación, "no como ha venido ocurriendo a lo largo de las últimas décadas".

Ahonda que el interés por la conservación y el fortalecimiento de la investigación no se nota: "Es evidente que los apoyos para esta cuestión, en lo que se refiere a la inversión nacional, está inclinada al área Maya o al Sureste del país. Y si los recursos llegan a Jalisco son menores".

Reconoce que estructuras como las que existen en la zona Maya no hay en Jalisco, pero aquí se tiene una tipología única en los Guachimontones.

Erika Blanco, encargada del Centro Interpretativo Guachimontones, califica como "riquísimo" el legado arqueológico de Jalisco, desde las unidades habitacionales hasta los grandes sitios como Teuchitlán.

AUMENTA ATRACCIÓN

Apenas seis de cada 100 visitas a recintos culturales en Jalisco correspondían a zonas arqueológicas en el año 2013. Sin embargo, para 2014 los registros de los visitantes se multiplicaron para representar hasta 40 de cada 100, según el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En 2010, Ixtépete y Guachimontones reportaron poco más de 41 mil visitantes, mientras en 2014 alcanzaron casi a los 135 mil, según el Instituto.

Erika Blanco, encargada del Centro Interpretativo Guachimontones, dice que las cifras del INAH se quedan cortas porque reportan poco boletaje. De hecho, de acuerdo con los datos de la dependencia nacional se pagaron sólo 397 boletos, de más de 114 mil visitantes sólo en 2014.

En Guachimontones se paga una tarifa de 30 pesos para entrar a todos los salones del Centro Interpretativo para admirar los círculos concéntricos únicos en todo el Continente. El boleto incluye la entrada al museo y la proyección de un documental sobre la zona, con guías pagados por los mismos encargados.

La arqueóloga asegura que siempre se paga, con excepción de estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores. Explica que, como lo establece el INAH, la entrada a todas las zonas arqueológicas deben ser gratis; sin embargo, se hace un cobro por los servicios que dan dentro de los sitios y para el mantenimiento de los mismos: "Es una cuota de recuperación".

En contraste, el arquitecto perito del Centro INAH Jalisco, Cuauhtémoc de Regil, analiza que las zonas arqueológicas en el Estado tienen poco interés porque no están suficientemente explotadas las atracciones para los visitantes.

*** CENTRO INTERPRETATIVO GUACHIMONTONES

Sólo hay apoyos del Estado

En Jalisco, la responsabilidad para las investigaciones y presupuestos para estas zonas sólo la tienen las autoridades locales, un modelo que también se maneja en estados como Guanajuato, explica la encargada del Centro Interpretativo Guachimontones, Erika Blanco.

Desde 1999, la administración estatal ha entregado 78 millones 788 mil 567 pesos para la investigación y apertura de los sitios al público. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) no ha puesto ningún peso para la compra o expropiación de terrenos donde hay vestigios arqueológicos. Pero eso no ocurre en entidades

como Chiapas, Estado de México, Hidalgo o Veracruz, donde ya expropió 14 terrenos a predios donde fueron localizados vestigios arqueológicos, además de la compra de otros 75.

La falta de presupuesto se refleja en el sitio arqueológico de Guachimontones, que se mantiene subsidiado por el Estado ya que los recursos propios que genera (las entradas al sitio) representan sólo 40% del dinero requerido. "Esperamos que en un futuro llegáramos a ser autosuficientes. Ahora estamos subsidiados".

Explica que de parte de instituciones federales se tiene asesoría jurídica,

porque desde los ciudadanos y autoridades locales nace el interés y las propuestas para sostener las áreas arqueológicas.

Según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debe cuidar que los encargados de la investigación "tengan oportunamente las asignaciones presupuestales suficientes para el debido cumplimiento de sus funciones y responsabilidades". Aunque se solicitó una entrevista con directivos del INAH en Jalisco desde junio, no respondieron.

Expertos argumentan que no se saca el provecho suficiente de estos sitios, que podrían representar un atractivo turístico importante. El historiador Juan Toscano García observa que deberían acelerarse los procesos de apertura de las áreas arqueológicas, aunque lamenta que se frene demasiado por la revisión y asesoría que, por ley, debe dar el INAH.

Arqueólogos agregan que el Instituto relega del presupuesto y del personal a los estados y se concentra en el Centro del país. En la delegación del INAH en Jalisco sólo hay siete arqueólogos para toda la Entidad.

*** TENDENCIA NACIONAL

Sitios históricos

Municipio	Zonas
Aguascalientes	264
Lago de Chapala	153
Tequila	124
San Juan	76
Zapotlán	75
El Águila	72
Puerto Vallarta	58
Tapan	56
Amanalco	54
Atlix	44

En la metrópoli

Municipio	Zonas
Zapotlán	75*
Tlaxiaco	3*
Tecali	3*
Guadalupe	1

* El área arqueológica tiene estructuras.

Fuente: INAH

Desaprovechan potencial turístico

El INAH tiene registradas sólo 187 zonas arqueológicas abiertas al público en México, de las más de 45 mil distribuidas en todas las entidades federativas. Aunque no todas cuentan con estructuras monumentales, como pirámides o templos, el organismo estima que sólo cerca de la mitad tiene elementos con estas características.

Con esta aclaración, el cronista Juan Toscano García propone identificar las zonas arqueológicas importantes para restaurarlas y que funcionen como atractivo turístico, pero expone que las autoridades municipales y estatales muchas veces "no pueden meter las manos" porque los únicos capacitados para

ello, de acuerdo con la ley, es el INAH.

"Pero si se pudiera lo cercaban, cuidaban y daban presupuesto para mantenerlo sin que se siga destruyendo. Es muy fácil que se caigan porque muchos son edificios de adobe y los cobertores eran de paja".

Vizualiza que erigir a la arqueología como un atractivo turístico provocaría que los visitantes se quedaran más días en la ciudad: "Guadalajara vive de que el turista se quede más noches. Si tuviéramos nuestras zonas arqueológicas debidamente arregladas generarían ingresos turísticos para los hoteles, las personas que trasladan a la gente, a los guías y restaurantes. Todos ganamos".

El arquitecto Cuauhtémoc de Regil difiere con esta percepción ya que comenta que el primer objetivo siempre debe ser el conocimiento del pasado y la investigación que se pueda hacer en el lugar. Pero concuerda en que las zonas arqueológicas deben valorarse no sólo por los turistas sino por la población en general que vive en esa región. Precisamente por esta razón el Estado debería colaborar con más recursos para la investigación y restauración de estas áreas. "Debería haber investigaciones y trabajo financiados por el Estado. Tiene una responsabilidad bien clara en el actuar en esas zonas. Y esto tiene efectos económicos".

EL TOP-15 NACIONAL

Los que cuentan con más sitios de valor

Estado	Estadísticas (piedras-casas)	Materiales (2)	Cerchas (2)	Manifestaciones gráficas rupestres	Falcerolíticos (3)	Estimados de ruinas primas	Total
1.- Veracruz	4,947	3,043	22	54	11	100	5,358
2.- Oaxaca	2,209	2,800	3	102	13	14	3,874
3.- Puebla	1,007	2,387	2	31	16	63	2,817
4.- Chiapas	2,052	1,842	36	72	7	8	2,868
5.- Estado de México	777	2,020	0	94	5	16	2,309
6.- Yucatán	2,061	448	29	28	28		2,142
7.- Guerrero	1,358	1,317	4	185	7	22	2,005
8.- Michoacán	1,272	1,332	1	119	4	23	1,964
9.- Tabasco	1,942	1,411	24	17	1	1	1,737
10.- Hidalgo	734	1,372	0	126	7	5	1,594
11.- Baja California Sur	101	1,317	378	384	2	16	1,648
12.- Jalisco	64	1,276	19	131	11	12	1,648
13.- Chihuahua	1,028	1,259	1	187	4	21	1,581
14.- Nueva León	66	1,261	11	424	43	27	1,580
15.- Guanajuato	931	1,157	0	114	2	5	1,491

(1) Arqueología y artefactos; (2) Dedicados de cerchas y piedras; (3) Ruinas rupestres o de animales.

ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Inversión del Gobierno de Jalisco en adquisición de terrenos

2008	Palacio de Ocomo en Guzmán, Etzatlán	9'000,000
2008	El Peñol de Santa Rosalía, Etzatlán	9'000,000
2010	Cerro de la Campana, Jaloatlán	5'485,064
2011-2012	Santa Cruz de Bércenas, Ahualulco de Mercado	4'350,000
2011-2012	El Tepetitaje, Ahualulco de Mercado	5'091,497
2012	Istapa, Puerto Vallarta	7'400,000
2012-2013	Santa Quiteria, El Arenal	7'000,000
Total		47'326,561

Fuente: Secretaría de Cultura de Jalisco.

La realidad es que no hay un verdadero interés por parte de las autoridades para hacer un rescate y un trabajo de conservación y promoción de las zonas arqueológicas, que serían un atractivo turístico

Juan Tascario García, historiador

Visitas a sitios culturales en Jalisco

Año	Zonas arqueológicas	Museos	Total
2010	41,546 (14.38%)	242,145 (85.62%)	283,691
2011	51,836 (13.28%)	277,604 (86.72%)	329,440
2012	16,436 (6.38%)	237,320 (93.62%)	253,756
2013	19,795 (6.12%)	211,167 (93.88%)	230,962
2014	134,529 (40.49%)	198,103 (59.51%)	332,632
2015	72,107 (52.51%)	64,184 (47.49%)	136,291

Fuente: INAH

Claves, los vestigios

— ¿Cuándo se inicia una investigación?

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias del INAH, los proyectos pueden iniciar por interés científico cuando se tenga un reconocimiento de la existencia de vestigios, o cuando implique excavaciones que con el fin de obtener los materiales arqueológicos o estudios de bienes inmuebles arqueológicos.

También puede iniciar por la afectación de obras públicas o privadas, o por causas naturales, e implica el salvamento de la zona o el rescate.

SABER MÁS

El origen

Juan Tascario García indica que el rescate fue el primer paso de todos los otros pasos. Venían del Norte de México hasta el Valle Central.

Lo que invierte el Gobierno del Estado sirve para una investigación larga. No son proyectos a corto plazo. Ha invertido en la investigación y servicios para que la gente acuda a los sitios arqueológicos

Erika Blanco, encargada del Centro Interpretativo Guadalupe Victoria



ETATLAN. El Palacio de Occiso es una estructura prehispánica del sitio arqueológico con el hoy se exhibe la exposición.

RODRIGO ESPARZA LÓPEZ (voz experta)

Culturas prehispánicas del Occidente

El territorio que ocuparon las culturas prehispánicas en el Occidente, les permitieron aprovechar las materias primas (como obsidiana), que también se utilizaron en el Centro y Norte de México, explica el investigador y arqueólogo del Colegio de Michoacán, Rodrigo Esparza López.

Detrás de la tradición Teotihuacana (que edificó los

Guadalupe Victoria) como la civilización más importante que tiene sus orígenes en la cultura Tepic, hace mil 200 años antes de Cristo.

Aunque la importancia de los grupos con el parecido que tenían objetos cerámicos con culturas de Centroamérica o de otras partes del país: "Es una gama de culturas de diferentes cuencas tanto temporales como de culturas en la cerámica muy amplias".

Por ello, una vez más se le dedica una planificación de mayor investigación en estas regiones de Jalisco que ahora se

encuentra en la región Valles, donde están los Guadalupe Victoria o el Palacio de Occiso, o la exploración en el municipio de Jalisco.

"Primero se tendrían que investigar las exploraciones es parte estratégica donde se sabe que hay sitios. Pero el INAH no tienen tantos arqueólogos que podrían servir".

Por ello propone formar un órgano colegiado con instituciones académicas y gubernamentales que impulsen en la investigación arqueológica, quizá basándose en recursos desde el atractivo turístico que significan estas zonas.

La voz del experto

GOBIERNO DE JALISCO

Inversión histórica

Salvamento y Lora Alta

2010	220,000
2011	500,000
2012	1,000,000
2013	1,000,000
2014	1,000,000
2015	1,000,000
2016	1,000,000
2017	1,000,000
2018	1,000,000
2019	1,000,000
2020	1,000,000
2021	1,000,000
2022	1,000,000
2023	1,000,000
2024	1,000,000
2025	1,000,000

Centro de la Campesina en Tascario

2010-2011	1,000,000
2012	1,000,000

Palacio de Occiso

2010-2011	1,000,000
2012	1,000,000

Fuente: Secretaría de Cultura del INAH

Presupuesto del INAH en México

2010	200,000,000
2011	200,000,000
2012	200,000,000
2013	200,000,000
2014	200,000,000
2015	200,000,000

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

Agencia de la Federación

EL TEMA a la carta

ENVÍA TUS PROPUESTAS DE REPORTAJES:

● Fallas en servicios ● Negligencias ● Corrupción

PERO TAMBIÉN TEMAS positivos, comunitarios y de interés para la ciudad



SIN PRESUPUESTO NI INTERÉS

Los presupuestos, dice el cronista e historiador Juan Toirano García, son los problemas esenciales que tienen las áreas históricas para florecer y ser aprovechadas como un atractivo turístico. Analiza que sólo las grandes expectativas como Teotihuacán o las zonas de origen Maya tienen los recursos necesarios. "No hay presupuesto ni el interés del INAH por trabajar en Jalisco".

El desinterés no termina allí. A pesar de que México es un país rico en asentamientos prehispánicos, con 47 mil 651 en todo el país, según el Catálogo Nacional de Sitios Arqueológicos, se tiene una desventaja, destaca el cronista. El INAH es un instituto 100% centralista, ya que concentra todo su presupuesto y esfuerzo en los

vestigios de la Región Centro.

Solo el Gobierno de Jalisco y los municipios respectivos han adquirido por compra directa la totalidad de los terrenos o parte de ellos de los sitios arqueológicos de Ixcapa, Guachimilios, Tepic, Palencia de Ocotlán y Teocaltitán.

Destaca como ejemplo al Ixcapa, que actualmente sólo es compuesto por algunas alfaras, medio cuerpo piramidal y un juego de pelota. Pero el historiador ramona que antes había sido pirámides del mismo tamaño a la que hay actualmente (que fue reconstruida hace 10 años), pero fueron arrasadas por los desarrolladores urbanos. "Se permitió su ruina y desaparición porque a nadie le importaba".

Cuando Toirano García laboró en el área de Turismo del Ayuntamiento propuso hacer un museo de sitio, pero tampoco se tomó interés por llevar a cabo estas acciones.

Para contrarrestar el abandono hacia el interior del país, propone destinar recursos compartidos entre los gobiernos federal y estatal, y en caso de que no haya voluntad, obligar a que las autoridades cooperen o, en su defecto, se consigan recursos a nivel internacional. "No sólo es el rescate arqueológico sino lo que significa históricamente".

El investigador y arqueólogo del Colegio de Michoacán, Rodrigo Espanza López, asegura que las autoridades tienen una concentración del presu-

puesto en la zona Centro del país. "Las investigaciones arqueológicas se concentran al Centro de México y al Sur, al área Maya. Principalmente porque hay más auge turístico y un mayor conocimiento. Pero es un problema que nosotros no sepamos cómo llamar la atención en nuestros sitios".

Añade que el tiempo que se tiene trabajando en las áreas donde se concentra el presupuesto es más largo, ya que en el Occidente se tienen poco más de tres décadas, mientras en la zona Azteca y Maya, 100 años. "Hay un mas enorme de tiempo en investigación, exploración y conocimiento".

Espanza López explica que las finanzas públicas pueden llegar por las

instancias gubernamentales o educativas, ya que el INAH "mucho tiene los recursos para hacer un gran número de proyectos. A través de fondos especiales del Gobierno del Estado se ha trabajado en estas cuestiones".

Para fortalecer los recursos, sin embargo, personal del Instituto también es poco en el interior del país, ya que se concentran en el Centro y el Sur, en especial al arqueólogo. Especificamente en la zona Occidente y en el Norte del país son tres o cuatro investigadores. "Uno de los problemas es que la falta de personal que tienen las instituciones para cubrir las necesidades que enfrentan. Se debe reorganizar la arqueología en Jalisco".

TELÓN DE FONDO

Los saqueos son otro problema

Esta casa editorial publicó a principios del año que en la refaccionaria Romo de Teocaltiche pueden encontrarse bandas para

auto, aceites, herramientas y hasta piezas arqueológicas de origen caxcán, el grupo que pobló durante siglos el territorio antes de la colonización de los españoles. Expuestos a la entrada del negocio, detrás de un vidrio y afectados por los rayos del Sol, hay juguetes y figuras de barro esculpidas desde hace más de mil años.

Pero ni siquiera alguna autoridad ha acudido a la refaccionaria para solicitar el permiso o la autorización para poseer las

piezas históricas.

Desde la Secretaría de Cultura se confirmaron los reportes de saqueos en Teocaltiche (Región Altos Norte). El director de Patrimonio Cultural, Tomás Orendain, explica que desde la década de los sesenta se registra este delito federal.

Como ésta hay otras zonas saqueadas en Jalisco. En el comparativo nacional, se ubica como la octava Entidad más agredida: se han abierto 31 averiguaciones previas en la Procuraduría General de la República desde 2006, por delitos como saqueos, posesión ilegal de objetos y daños al patrimonio arqueológico bajo resguardo del INAH. Sin embargo, sólo hay cinco consignados.

El arqueólogo Otto Schöndube dimensiona que estas piezas "dicen lo que fuimos y le dan identidad a cada habitante".

No debe quedar impune asesinato de periodista veracruzano

PRD Jalisco solicitó que se lleve a cabo el proceso de desafuero del actual gobernador del estado de Veracruz, Javier Duarte Ochoa, y se le abra una averiguación previa, por haber pruebas fundadas sobre actos de amenazas, lo cual hizo que se desplazara el periodista Rubén Espinosa Becerril.

En la más reciente década transcurrida, al menos 81 periodistas han sido asesinados en la realización de su trabajo informativo. En 2014, 326 agresiones a periodistas fueron registradas, además de una gran cantidad de desapariciones forzadas y atentados a las instalaciones de las productoras de información. Todos estos acontecimientos perpetuándose en un ambiente de impunidad, pues más del 90% de las agresiones a periodistas jamás llegan a ser procesadas judicialmente.

De acuerdo con las revelaciones de la organización no gubernamental reconocida mundialmente como Reporteros sin fronteras.

En el caso del multihomicidio perpetrado el pasado 1 de agosto, donde perdieron la vida el periodista Rubén Espinosa Becerril, la antropóloga y activista Nadia Vera y tres mujeres más, éstos últimos deben ser considerados como feminicidios por las características, como un crimen de odio, indicó en comunicado de prensa el partido del sol azteca.

Por haber resultado Nadia Vera, originaria de Chiapas, promotora cultural y activista, y la estudiante modelo Yesenia Quiroz Alfaro, así como de otras dos mujeres que se encontraban en el momento del allanamiento de morada y asesinato en el domicilio de Nadia Vera, donde se encontraba también Rubén Espinosa, "un mensaje perverso y cruel se extiende en todo el país, pues el periodista y la promotora cultural, y además activista social, habían denunciado haber sido ame nazados, sin embargo, se omitieron los protocolos de protección y con ello, se permitió que fuera concretado el cobarde acontecimiento de forma deliberada e impunemente por los agresores directos e indirectos".

El doctor Raúl Vargas López, presidente del PRD Jalisco, la secretaria de Derechos Humanos, Olga Araceli Gómez Flores, y Gabriela Juárez Piña, secretaria de Equidad de Género, dijeron que el caso de asesinato múltiple, no puede, ni debe quedar impune.

Por lo cual "solicitamos sea atendida por la Procuraduría General de la República, a fin de que se investigue de forma veraz, y autónoma todas y cada una de las líneas de investigación que puedan esclarecer de fondo el múltiple asesinato". (Rosario Bareño Domínguez)

Lamentan que policías no estén capacitados

■ Falta mucho por hacer en materia de profesionalización policiaca, señaló la diputada Norma Angélica Cordero Prado

"El Sistema de Justicia Penal representa un patteggiamento en el Sistema de Procuración e Impartición de Justicia, sin embargo, falta mucho por hacer en materia de capacitación y profesionalización de policías para poder obtener el éxito del nuevo modelo y con ello bajar la elevada incidencia delictiva y los niveles de impunidad en el país", manifestó la diputada del PAN, Norma Angélica Cordero Prado.

Jalisco cuenta con alrededor de 19 mil 500 policías (entre policía estatal, ministerial y municipal), "pero no sabemos a ciencia cierta cuántos de ellos están capacitados, ya que existen dos momentos importantes en su intervención tales como las detenciones en flagrancia y 'primer responsable' en la escena que surja con motivo de la comisión del delito".

Cordero Prado lamentó que la mayoría de los policías municipales no estén capacitados a los nuevos procedimientos para realizar las detenciones, "lo que provoca, en muchos de los casos, que el acto sea ilegal y que se tenga que dejar libre a la persona. Otra falla es que los policías demoran en entregar a los detenidos al Ministerio Público".

La actuación de los elementos es de suma importancia, ya que mediarían en la fa-

se preliminar o de investigación con el Ministerio Público, en la integración de la Carpeta de Investigación, así como en la etapa de Juicio Oral, por lo que deben de conocer plenamente el Protocolo de Coordinación Ministerio Público-Instituciones Policiales: detención en flagrancia, preservación y procesamiento del lugar de intervención y actos de investigación. (Rosario Bareño Domínguez)



22 NORMA Angélica Cordero Prado, legisladora panista.

Propone Manuel Alatorre contralorías municipales

El objetivo de la que se instituya de manera obligatoria en los 125 ayuntamientos, éstas serán las encargadas de revisar el manejo de los recursos, las responsabilidades de los servidores públicos, el cumplimiento de los programas municipales

Rosario Barrios Domínguez

Contralorías municipales en los 125 ayuntamientos del estado, propone el diputado del PRI, Juan Manuel Alatorre Franco, presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado. Y que la designación del contralor municipal sea a través de una terna presentada por el Presidente Municipal.

La Contraloría municipal que se propone tiene funciones de Contraloría Social, que en sí, es un área de especialización en materia de control respecto a los rubros de obra pública y programas sociales, donde participan ciudadanos y sectores sociales que al efecto reglamentan el Ayuntamiento.

Plantea que la Contraloría municipal se instituya de manera obligatoria en los 125 ayuntamientos, ya que el manejo de los recursos, las responsabilidades de los servidores públicos, el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas municipales, la rendición de cuentas y la evaluación del desempeño, no puede ni debe ser objeto de una revisión de fiscalización por parte del Congreso del Estado.

"Yo que a veces es una auditoría a posteriori, no así para los demás de control interno municipal que tienen entre otras funciones que las de revisar y controlar en el mismo ejercicio fiscal en la aplicación de recursos o implementación de programas municipales, de tal forma que se puedan realizar las medidas correctivas y/o preventivas".

También propone que la designación del Contralor municipal sea por parte del Ayuntamiento a propuesta de una terna que presente el Presidente Municipal, la cual garantizará en cierta forma una independencia técnica y la independencia de las áreas que obedecen directamente del primer municipio, es por ello que a la Contraloría municipal se le da la autonomía técnica y de gestión, como cualquier ente público que tiene funciones de control sobre la administración pública.

En la iniciativa que presentó al Pleno se reforman los artículos 53 y 54 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, que se refieren a atribuciones del Síndico. La reforma planteada es para efectos de complementar las funciones de vigilancia de los recursos públicos del Ayuntamiento, es como observar los principios de legalidad, siendo el Síndico quien puede intervenir de manera de coadyuvante y vigilante de la Contraloría municipal y Social.

Explica que en la adición de un capítulo III Bis, del Título Tercero, referente a las autoridades municipales, se incluye a la Contraloría municipal y Social, con atribuciones genéricas de control y evaluación, prevención y vigilancia, de emitir recomendaciones correctivas, practicar auditoría, iniciar procedimientos de responsabilidades, exigir el cumplimiento de las normas de transparencia y rendición de cuentas, participar en la entrega-recepción de la administración pública municipal y el cumplimiento de legalidad.

Indicó que en la Encuesta Nacional sobre Derechos Institucionales Municipal del 2000, falló con 124 municipios, de los cuales sólo 26 tenían contralorías municipales y 98 no contaban con algún tipo de control interno.

En la publicación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante INEGI), con el título de Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. Resultados. En dicho censo, julio, contando ya con 125 municipios se encuentra que respecto al rubro de análisis y propuestas de mejora para los procesos de trabajo y servicios de las áreas, sólo 49 municipios realizaron dicho tema; en los mecanismos de control social, sólo 24 contaban con ella y 16 municipios no tenían alguna área de control.

"Si bien hubo un adelanto en cuanto la creación de contralorías, no está diseñado para el desarrollo de los gobiernos municipales, pues como



37 JUAN Manuel Alatorre Franco, diputado de la fracción priista en el Congreso.

se ha mencionado, contándole así mismo en sí mismo de gobernar".

Su propuesta es de reforma la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco a los artículos 38, fracción IV; 48, fracción III; 53, fracción III y 54, y que, adicione al Título Tercero "De las autoridades municipales", un Capítulo III Bis denominado "De la Contraloría Municipal y Social" que contiene los artículos 54 Bis y 54 Ter.

Que establece:

- Aprobar de una terna propuesta por el Presidente Municipal, al Contralor municipal y Social del Ayuntamiento, o en su caso, ratificar el que se encuentre en funciones, el cual será aprobado con mayoría calificada; así como crear los empleos públicos, así como las dependencias y entidades que se establezcan necesarias para cumplir con sus fines en los términos de esta ley.

- Proponer una terna al Ayuntamiento para la designación de la Contraloría Municipal y Social; así como nombrar y remover a los servidores públicos municipales, cuya designación o remoción sea una facultad exclusiva del Ayuntamiento, de acuerdo con reglamento respectivo.

- Artículo 54. El Síndico se debe apoyar en los servidores públicos municipales necesarios para cumplir su función de defensa legal y supervisor de la auditoría interna del Ayuntamiento, conforme al presupuesto de egresos y a los reglamentos que al efecto se expiden.

- Artículo 54 Bis. La Contraloría municipal y Social es un órgano de control interno y de participación ciudadana, con autonomía técnica y de gestión, encargada de realizar las funciones de vigilancia, control interno y evaluación de los ingresos, gastos, recursos, bienes y obligaciones de la administración municipal; la auditoría sobre la obra pública y programas sociales; la evaluación del desempeño de los servidores públicos y las responsabilidades de los mismos.

- Artículo 54 Ter. Son atribuciones del Contralor municipal y Social: controlar y evaluar al Gobierno y Administración Pública Municipal centralizada; en el caso de la administración paramunicipal, deberá existir un miembro del Ayuntamiento, el gestor público en relación al presupuesto de egresos, los recursos financieros, materiales y humanos, así como las políticas públicas, planes y programas municipales; realizar funciones de prevención y de corrección mediante la auditoría a priori o en el mismo ejercicio fiscal sobre los ingresos y recursos municipales; el cumplimiento de normas jurídicas y administrativas, el desempeño de los servidores públicos o contratistas; así como que se apruebe, ratifique o depusiera Alatorre, y se publique en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco "los ayuntamientos en los 90 días para adecuar sus compromisos municipales o en su caso, repone el reglamento respectivo".

ZAIRA Yael RAMÍREZ

Varios de la Comisión de Justicia del Poder Legislativo respondieron a la adversidad que plantea el magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, respecto a que en 15 días los diputados locales no analicen el paquete de iniciativas que envía, interponiendo una consulta institucional para dilatar la diferencia entre ambos poderes.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Martín López Cedillo alegó que las iniciativas en el Congreso local aguden un caso y no por otro que el magistrado someta los tiempos para redefinir las leyes.

"Son 15 días lo que tiene cada uno de los comités y los que se le turnan en las comisiones para de la materia, pero no es una materia sencilla, uno ve que de la misma puede salir a la comisión y la comisión puede aprobar el dictamen y tirarlo al piso, pero si se puede o no se puede aprobar, si hay discrepancias se le da el caso normal".

"En lo personal, lo tengo como un asunto que debemos analizar", dijo el legislador local, quien no se acordó con exactitud al el paquete de iniciativas que envía Vega Pámanes al Congreso ya se reunió para su análisis a alguno de los ocupantes de la Comisión de Justicia.

"Héctor Pizarro (diputado opositor) y el presidente de la Comisión de Justicia (Asesora) y envió la convocatoria del magistrado juez y creo que así lo piden. Debemos sesionar de nuevo, que nos avise que el nuevo presidente de la comisión, el diputado Esteban García Alvarado. No tengo en mi memoria si llegó que se haya reunido", dijo López Cedillo, quien de la Comisión de Justicia.

Afirmó que una comisión para su recomendación, debe ser analizada en la Junta de Coordinación Política para que "no sea un tema de capacidad de detección personal".

Calificó como "colados" los diccionarios de las reformas del Poder Judicial y consideró que los diputados locales deben revisar con especialidad la viabilidad de separar el Consejo de la Judicatura como propone Vega Pámanes.

El legislador priista consideró que el magistrado envía la intención de disminuir el poder en el Poder Judicial.

"Tengo que estar la tentación de hacer una figura legal que se encaje en el artículo", expresó.

Por su parte, el también as-



Martín López Cedillo



EL VICEPRESIDENTE, Diputado Víctor Manuel Sánchez

Los legisladores no estamos para legislar en función de intereses del presidente del Poder Judicial. Llamamos a la mesa y a que se concentre en hacer su trabajo"

**VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ
DIPUTADO DE MC**

cal de la comisión legislativa, el diputado del partido Movimiento Ciudadano Víctor Manuel Sánchez argumentó en contra de las declaraciones que Luis Carlos Vega Pámanes lanzó en contra de los legisladores locales.

"La petición del magistrado viola el principio de la división de poderes y los legisladores no estamos para legislar en función de intereses del presidente del Poder Judicial. Llamamos a la mesa y a que se concentre en hacer su trabajo. Hemos sido, en el tema de reforma, bastante receptivos en sus iniciativas que propone el gobernador", dijo Sánchez.

INICIATIVA DE REFORMA AL JUDICIAL

Los legisladores priistas Héctor Pizarro Ramos y Arnelina Martínez Juárez presentaron una iniciativa de decreto para que el presupuesto del Poder Judicial no sea menor a 3 por ciento del total del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y así garantizar una verdadera división de poderes, al establecer a nivel constitucional la obligación de otorgar ese porcentaje.

Se propone reformar el artículo 57, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado de Jalisco para quedar como sigue:

"En ningún caso el presupuesto del Poder Judicial podrá ser inferior al ejercido el año inmediato anterior, actualizado con base en la cifra oficial de inflación que publique el Banco de México ni inferior al 3 por ciento del Presupuesto de Egresos del Estado, para el año fiscal de que se trate. A su vez dicho Poder, contará con un fondo auxiliar para la administración de justicia que se integrará, administrará y cumplirá los fines en la forma que la ley lo determine".

'Cerrarán' TAE por problemas informáticos

CRISTOPHER SAINZ

En la sesión del Pleno del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), en la de puntos varios, se trató el tema de un problema informático presentado el miércoles con su servidor y que tiene al Tribunal en riesgo incluso de perder información.

Ante esta contingencia, los Magistrados decidieron que a partir de hoy y hasta que no se arregle la situación se declaren los días inhábiles, lo que significa que oficialmente Partes no recibirá asuntos, no habrá publicación del boletín y no correrán los términos de los procedimientos para no dañar a nadie.

"El tema es que el servidor

Laurentino López Villaseñor *Presidente del TAE*

Por lo tanto consideramos que estando nosotros trabajando aquí vamos a declarar los días inhábiles hasta que resolvamos esta contingencia para no perjudicar a los usuarios del tribunal".

de este tribunal que tiene casi 18 años de uso, ya es un servidor obsoleto y se descompuso, el director de informática de este tribunal estuvo hasta altas horas de la noche tratando de hacerlo funcionar, pero está muy inestable, en cualquier momento puede dejar de funcionar y no podremos hacer publicaciones en boletín", explicó el presidente Laurentino López Villaseñor.

El año pasado y en febrero del presente, el TAE solicitó que se les comprara uno nuevo, así como que se renovara el equipo de cómputo y se contratara personal capacitado. En la primera ocasión el presupuesto que pedían era de poco más de 6 millones de pesos y en la última ya con lo mínimo necesario dieron a la Secretaría de Finanzas un proyecto de alrededor de 2.5 millones.

Analizará el PAN la 'Ley Kumamoto'

Asegura diputado albiázul que verán que reforma salga en tiempo y forma

ALEJANDRO ALVARADO
Y JUAN VALDOVINOS

Antes de que concluya la 60 Legislatura se reformará la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que incluye las herramientas

para los diputados independientes, pero sólo hasta que concluya el análisis de las propuestas, señaló el diputado del PAN, José Luis Munguía.

La "Ley Kumamoto" iba a ser discutida en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales del lunes pasado, y de aprobarse se sometería a votación del Pleno. Sin embargo, Munguía pidió que se retirara del orden del día para discutir

otros puntos a reformar.

"No es un tema exclusivo del PAN, es un tema en el cual MC, PRD y PRI no estaban a favor porque querían tener más información", dijo.

Pedro Kumamoto, diputado independiente electo por el Distrito 10 local, prepara un Amparo por una omisión legislativa que afectaría a personas.

El diputado que preside la Comisión de Puntos, Hernán

Cortés, presentó licencia para retirarse de su curul a partir del próximo 16 de agosto, por tanto será otro legislador albiázul quien le toque dirigir el órgano.

Por otro lado, el actual Alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, señaló que donará el 28 por ciento de su sueldo mensual al Centro de Estimulación para Niños con Discapacidad (CENDI).

Partidos continúan el bloqueo contra los independientes

Kumamoto debe aprender a construir acuerdos: González Pimienta

"La gente que venga a ser diputado tendrá que ir aprendiendo que una cosa es lo que uno quiere, y otra cosa lo que se puede", aseveró el diputado priista

Elizabeth Rios Chavarria

Kumamoto tendrá que aprender a convivir con todos, a construir acuerdos y consensos para propiciar mejores condiciones de trabajo y en materia pueda trabajar en pos de la ciudadanía; Rafael González Pimienta.

En vista del aplazo a la famosa Ley Kumamoto, que no es más que la iniciativa para reformar varios artículos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, que inciden y

tienen que ver directamente con los derechos a los que podrá ser acreedor cualquier diputado independiente, bastante revuelo se ha creado en la ciudadanía quien indignada acusa y reprocha, "los obstáculos" que el legislativo está poniendo de acuerdo al tema.

Aunque por un lado, diputados de la fracción parlamentaria de Partido Acción Nacional (PAN), externaron su posicionamiento y el porqué de pedir que se aplazara esta iniciativa para su mejor análisis, por su lado, el diputado

priista Rafael González Pimienta, externó que más allá de que Kumamoto acceda o no a esto que exige, el mismo tendrá que aprender a realizar acuerdos y consensos para poder trabajar de la mano cuando entre este próximo primero de noviembre.

"La gente que venga a ser diputado tendrá que ir aprendiendo que una cosa es lo que uno quiere, y otra cosa lo que se puede y que lo que se quiere se tienen que construir acuerdos y consensos con otras fracciones", señaló que

aunque sí puede garantizar a los ciudadanos de todo el Estado, que cuando llegue el diputado independiente electo al congreso, tendrá condiciones para ejercer responsabilidad de la misma manera que cualquier otro diputado, -como el aspecto de presidir de una comisión o formar parte de varias más-, en el aspecto de "la repartición", necesario es que el joven independiente construya acuerdos y consensos con todos los diputados para poder trabajar.

"Ahí entra otra parte de la

formación de quienes decidieron a dedicarse a la actividad política; su capacidad de entenderse con los demás. Hay que ser muy capaz para construir acuerdos", agregó Pimienta.

Para él, necesario es que se propicien estos consensos, ya que, al quedar aplazada la iniciativa para la reforma de mencionada ley, es el ejemplo de que hace falta más comunicación entre Kumamoto y los diputados implicados en el tema, para que la iniciativa se apruebe y salga de una vez por todas.

Miguel Sainz Regidor zapopano



■ No vamos a ser cómplices en querer tapar un boquete con una modificación por un total de 264 millones de pesos".

Pretenden aprobar despilfarro, acusan

LILIANA NIJARRO

Piden suspender la sesión de hoy.

Regidores de Movimiento Ciudadano en Zapopan denunciaron ayer la autoridad municipal pretende aprobar esta tarde en sesión de Cabildo, una modificación presupuestal con la que se generará un despilfarro en varias partidas.

Miguel Sainz detalló que en esta primera propuesta de modificación del Presupuesto de Egresos 2015, está contemplado incrementar 8 millones de pesos para el pago de Internet y redes, duplicar la partida de facturas de telefonía celular, triplicar el presupuesto para arrendamiento de inmuebles, aumentando a 123.5 millones de pesos.

Además, apuntó el edil naranja, se sigue abusando de la contratación de servicios personales o asesorías, pues a pesar de que el Alcal-

de Héctor Robles Peiro se había comprometido el año pasado a disminuirla, ahora le quieren sumar 38.6 millones de pesos.

"No vamos a ser cómplices en querer tapar un boquete", indicó Sainz.

Por su parte, Augusto Valencia señaló que entre las partidas que más afectadas se vieron, se encuentran las de varios programas sociales.

Asimismo, acusó que Robles Peiro no cumplió con el compromiso de dar de baja al menos a 300 trabajadores supernumerarios, afirmando que recibió órdenes del Gobierno del Estado para mantenerlos y por ello se han estado renovando contratos.

La Dirección de Comunicación Social señaló que emitiría un comunicado con información de la Tesorería Municipal, para aclarar los señalamientos de Movimiento Ciudadano, pero al cierre de esta edición, no hubo tal.

Advierten acciones contra Zapopan

LILIANA NAVARRO

El Ayuntamiento de Zapopan no le tendrá fácil al apoyar a los vecinos de Arcos de Guadalupe, en su búsqueda por recuperar el ex terreno de Carneros, ubicado en Rafael Sanzio y San Luis Gonzaga, advirtió José Pablo Ramos, abogado de Grupo Plaza V y D, SA de CV, quien construye una torre y un centro comercial en dicho predio.

El representante legal del desarrollador recordó que el Municipio emitió todos los permisos para el proyecto inmobiliario-comercial, y todo se pagó debidamente, por lo que en caso de que pretenda dar revés a las licencias, harán valer la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco.

Respecto a los supuestos vicios de origen en el proceso de escrituración que hizo la Comisión de Regularización de la Tenencia de Tierra (Corett) a Club Carneros, Ramos aseguró que sus clientes hicieron la investigación correspondiente para descartar anomalías.

Sobre la clausura que pretendieron realizar, indicó que no pueden contravenir un Amparo federal, pues habría sanciones.

Incluyen ciclovía en López Cotilla

Modifican proyecto

Aseguran registran 31% de avance en las obras; afirman cumplirán plazos

VALERIA HUÉRFANO

Tras la modificación del proyecto de López Cotilla para incluir una ciclovía de lado derecho de la vía, las obras alcanzan un 31 por ciento de avance.

"Vamos en tiempo, de hecho vamos aventajados. La promesa que le hicimos a la gente de los restaurantes es que vamos a terminar en tres meses, tenemos hasta el 1 octubre", informó el Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Roberto López Dávalos.

Los comerciantes que acompañaron el recorrido dijeron estar tranquilos por el avance de la obra y el cumplimiento de los plazos hasta el momento, pero preocupados por la disminución en las ventas de entre un 60 y un 90 por ciento por los trabajos.

También están al pendiente de que se garanticen las bayonetas para permitir el ingreso de camiones que cargan y descargan mercancía.

En el lugar se realiza la segunda Zona 30 de la Zona



En López Cotilla se hizo un trazo en curvas en el estampado del pavimento para dar una mejor imagen a la zona.

Metropolitana de Guadalajara que busca garantizar que los diferentes medios de transporte puedan convivir.

En contrasentido con el propósito de la zona y de último momento, se cambió el proyecto para incluir una ciclovía segregada con bayonetas del lado derecho de la vialidad.

Con respecto al diseño urbano, el trazo de la vía no es en línea recta.

La inversión en el proyecto es de cerca de 40 millones de pesos.

Con respecto al nodo de Santa Esther y Periférico, el avance de la obra, según dijo el funcionario, es de entre el 75 y 80 por ciento de avances. Dávalos dijo que abrirán el paso superior en un par de semanas para poder terminar el paso inferior del puente.

En el caso de Mariano Otero y López Mateos, donde se hace una intervención a la Glorieta El Funcionario dijo que llevan un avance del 35 por ciento y en los próximos días podrían modificar los cierres viales.

Empezarán obras en túnel

VALERIA HUÉRFANO

Por si había falta una obra más en el centro, este mes quedará cerrada Avenida Hidalgo entre Federalismo y Alcalde para las obras de prolongación del túnel de Hidalgo.

Tras dos meses de intervención pretenden dar paso a la circulación vehicular por debajo del túnel pero continuarán las acciones en superficie, dijo el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Roberto Dávalos.

Estos trabajos coincidirán con el cierre de Alcalde entre Juárez e Hidalgo por la construcción de la Línea 3.

Una vez que abran el paso vehicular en el túnel, continuarán con las obras en superficie sobre Hidalgo.

Dávalos aseguró que además de los dos carriles de circulación de Avenida Hidalgo que tendrá el túnel, en el proyecto se considera una entrada desde el subterráneo al Mercado Corona, que está en proceso de construcción.



Sección transversal de la Línea 3 del Tren Ligero en Guadalajara.



Negocios en avenida Alcalde han cerrado paulatinamente ante las obras.

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN EN PESOS

CONCEPTO	PORTEO TOTAL
Libertad de derechos de vías	1
Concepto de terreno, construcción y demoliciones	667,415,500
Proyecto Ejecutivo	
Proyecto ejecutivo	83,078,200
Obras civiles	
Viaducto General	1,276,318,073
Túnel	2,031,150,000
Parapetos/Encofrados	100,000,000
Tramplones/Encofrados	10,000,000
Estaciones/Encofrados	2,817,500,000
Estaciones subterráneas	1,581,000,000
Túneles y coqueles	473,500,000
Instalaciones electromecánicas	
Iluminación	1,340,000,000
Señalización	70,400,000
Comunicación	248,000,000
Industria	75,400,000
Materiales Rodantes	
Tren Metro	1,380,000,000
Obras complementarias	
Línea Metro	150,000,000
Túnel/Comunicación/Industria	150,000,000
Servicios eléctricos	40,000,000

del 2015 y puede concluir en un año ochó meses.

"En lo que tiene que ver con el segundo año vamos a ver un avance significativo en el túnel, como te digo, el túnel avanzará 11 metros por día, que es lo que se tiene estimado y seguramente ya a partir del primer semestre del próximo año podremos ver ya partes", explicó Bernardo González.

Se estima que dentro de tres meses queden concluidas las obras en el viaducto 2. Se continuará con la construcción de las estaciones subterráneas y elevadas, entre ellas las de Independencia y Plaza de la Bandera. A finales de este año se iniciará la instalación de las bóvedas.

CERROS VIALES

Los cierres viales a causa de la Línea 3 no terminarán, pero sí habrá algunos cambios de puntos de ataque. A partir de este fin de semana será cerrada la circulación en el cruce de Avda Camacho, Américas y Laureles durante año y medio.

Otros de los puntos que están bloqueados durante los próximos meses será Revolución a la altura de Plaza de la Bandera.

Continuarán cerradas la estación Catedral en el tramo de Juárez y Jalisco, así como a la altura de la glorieta del Charro. Por otra parte, se estima que dentro de cuatro meses se abra a la circulación los tramos donde los constructores las estaciones subterráneas La Normal y San Juanito. ■

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 07 de agosto de 2015	Ciudad	11

CRONOLOGÍA

6/MARZO/2014: Se firma el convenio de las bases de licitación tras ser publicados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

7/AGOSTO/2014: Arrancan obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Guadalajara.

20/AGOSTO/2014: Grupos ciudadanos protestan frente a la Línea 3.

24/AGOSTO/2014: Plantan 500 árboles para aminorar impacto ambiental por obras de Línea 3. En primer mes fueron sembrados 25 árboles y 14 palmeras.

6/SEPTIEMBRE/2014: Inician que primer año de trabajos de Línea 3 costaría 280 mil millones.

16/SEPTIEMBRE/2014: Retiran bustos de ex presidentes de México en avenida Ávila Camacho por las obras.

19/SEPTIEMBRE/2014: Inician trabajos en glorieta de La Normal.

24/SEPTIEMBRE/2014: Retiran más de 50 árboles en Zapopan por Línea 3.

10/OCTUBRE/2014: Retiran maquinaria y paran trabajos de Línea 3 por Remerla.

15/OCTUBRE/2014: Preocupa a Instituto Nacional de Antropología e Historia daños a la Catedral de Guadalajara.

25/OCTUBRE/2014: Preparan estructura para columnas que sostendrán la nueva Línea.

27/OCTUBRE/2014: Visita comitiva portuguesa trabajos de la Línea 3.

31/OCTUBRE/2014: Jalisco pagará solo la gerencia de la obra.

3/NOVIEMBRE/2014: Vecinos en contra de Línea 3 se manifiestan en Zapopan.

5/NOVIEMBRE/2014: Las obras de Línea 3 mejoran calidad de vida de familias.

6/NOVIEMBRE/2014: Arrancan trabajos de Línea 3 en Tlaquepaque.

8/NOVIEMBRE/2014: Comienza desvío de vehículos en La Normal.

27/ENERO/2015: Inicia construcción de la estación de Río Nilo.

3/FEBRERO/2015: Línea 3 no se verá afectada por rotación del gavio.

6/FEBRERO/2015: Tras concluir columnas de L3 iniciaron pavimentación en viaducto Zapopan.

17/FEBRERO/2015: Arrancan construcción de primeras dos estaciones subterráneas: La Normal y San Juanito.

19/FEBRERO/2015: Cierren piso vehicular en avenida Alcalde y La Normal.

2/MARZO/2015: Se anuncia que será transportada la tuneladora a Guadalajara para Línea 3.

6/MARZO/2015: Obras de Línea 3 no generarán daños, según Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

24/MARZO/2015: Denuncian afectaciones en viviendas por obras de Tren Ligero.

27/MARZO/2015: Retraso en obras de L3 por cambio en ubicación de estaciones en viaducto 1.

1/ABRIL/2015: Primeras piezas de tuneladora llegan a Guadalajara.

10/ABRIL/2015: Derriban puente peatonal de La Normal.

11/ABRIL/2015: Dejarán sin arcos a Tlaquepaque.

14/ABRIL/2015: Dos trabajadores lesionados en obra de Línea 3.

21/ABRIL/2015: Presentan 30% de avance las obras en L3.

7/MAYO/2015: Solucionar el caos de la L3 pide el Consejo Ciudadano Metropolitano.

21/MAYO/2015: Muere trabajador en obras del Tren Ligero en Tlaquepaque.

25/MAYO/2015: Tuneladora provocará vibraciones en el Centro.

26/MAYO/2015: En fosas cercanas a Línea 3 CICE realizó 70 inspecciones.

27/MAYO/2015: Tuneladora ni afectará ni provocará vibración, aseguró Sistema de transporte eléctrico urbano.

29/JUNIO/2015: Anuncian nueva ruta de Romería de la Virgen de Zapopan para este año.

30/JUNIO/2015: Contraloría social vigilará proceso de la construcción de Línea 3.

30/JUNIO/2015: Aprobaban descuento de impuestos afectado por obras de la Línea 3.

1/JULIO/2015: Proponen detener Zona Metropolitana de Guadalajara a partir de Línea 3.

9/JULIO/2015: Cinco meses permanecerá cerrada avenida Alcalde en tramo de Hidalgo y Juárez por estación Catedral.

17/JULIO/2015: Primer infraestructura de L3 ya fue grafitada.

18/JULIO/2015: Piezas que faltaban de tuneladora llegaron a Mazatlán.

24/JULIO/2015: Arranca desmantelamiento de puente peatonal en Avda Camacho.

28/JULIO/2015: Entran a Guadalajara piezas de gran magnitud de tuneladora.

3/AGOSTO/2015: 28 por ciento de avance en obra de Línea 3.

7/AGOSTO/2015: Primer año del inicio de obras de Línea 3 en Guadalajara.

MÁS INFO

MUESTRA BUENA DISPOSICIÓN. El Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, se dice dispuesto a revisar las iniciativas de las administraciones entrantes y salientes, en torno al manejo del Sistema Inter-

municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Agregó que habrá apertura para revisar las propuestas en beneficio de la ciudadanía. Además se dio a conocer que el SIAPA recibió el Premio Nacional de Proce-

sos de Innovación en Servicios de Agua Potable y Saneamiento (PISAPYS) 2015, por implementar técnicas y programas de ahorro de energía, monitoreo de gases y tratamiento de agua.

El Siapa y el Seapal obtuvieron un premio nacional por innovar sus procesos

Ejecutivo apoyará a municipios para coordinar servicios de agua potable

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los alcaldes electos en Jalisco cuentan con la autorización del gobierno del estado para coordinar en conjunto el servicio de agua potable que se brindará a los ciudadanos durante las próximas administraciones, anunció el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

"Todo el respaldo, solidaridad y apoyo a la visión y a los planteamientos de las autoridades electas (...) por supuesto se tiene que valorar el tema de los bolsillos de los ciudadanos y no afectar su economía, estaremos abiertos",

indicó el jefe del poder Ejecutivo en Jalisco.

El mandatario agregó que su Administración está abierta para conocer la visión, propuestas y políticas de la distribución y tratamiento del agua en cada uno de sus municipios.

Por otra parte, ayer se anunció que el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (Seapal Vallarta) obtuvieron el Premio Nacional de Proceso de Innovación en Servicios en Agua Potable y Saneamiento 2015 (PISAgS).



El Siapa fue reconocido por una red de monitoreo automatizada de gases

Al Siapa se le reconoció "por la red de monitoreo automatizada de gases, en el sistema de colectores de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se trata de una rehabilitación de un sistema que no funcionaba, se contempló la renovación de 17 estaciones", explicó Sandoval Díaz.

Mientras que el Seapal fue reconocido por un proyecto de biosólidos, el cual logró reutilizar 31 mil toneladas de lodos que se producen en la Planta de Tratamiento Norte 2. Los desechos tratados fueron entregados de manera gratuita a 19 agricultores, quienes los utilizaron en 63 hectáreas.

Finalmente, el titular del Ejecutivo resaltó que el Siapa ha logrado un ahorro de 200 mil pesos en gastos de luz al utilizar energía eólica; además recaló que actualmente en los municipios que pertenecen al Siapa se utilizan 198 litros de agua por día por persona, cuando en años anteriores eran 300 litros. M



Reconocen al SIAPA

El SIAPA y el Seapal recibieron el Premio Nacional de Procesos de Innovación en Servicios de Agua Potable y Saneamiento. El anuncio lo dio el Gobernador Aristóteles Sandoval.

■ Presentan propuestas vanguardistas que colocan a Jalisco como líder en México: JAS Siapa y Seapal consiguen Premio Nacional de Innovación en Servicios de Agua 2015

■ ALMA GÓMEZ

Aunque el funcionamiento del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ha mejorado al presentar una reducción del 18 por ciento de fugas en la entidad, y además el uso de litros por persona a la semana pasó de 300 a 198, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, se dejó dispuesto a dialogar sobre la visión que las nuevas autoridades municipales tienen sobre el uso del agua.

Señaló que su administración estará dispuesta a atender sugere-

ncias y perspectivas distintas a las propias, "todo por el bien de los ciudadanos, porque lo principal es no afectar el bolsillo de los habitantes", comentó.

El mandatario estatal anunció que el Siapa y el Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (Seapal) fueron ganadores del Premio Nacional de Innovación en Servicios de Agua Potable y Saneamiento 2015, esto a raíz de la Red de Monitoreo Automatizada de Gases en el Sistema de Colectores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), proyecto que es

impulsado por el Siapa; mientras el Seapal fue galardonado por el proyecto de *Biosólidos: ejemplo de sustentabilidad en campos de uso agrícola en Puerto Vallarta*.

Sandoval Díaz comentó que este es el tercer año en que los proyectos de Seapal Vallarta son reconocidos de manera consecutiva por la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México.

"En ambos casos, como lo he señalado, en un inicio se tratan de propuestas vanguardistas que colocan a Jalisco como líder a nivel nacional, pero lo más importante es que estamos

pensando siempre en mejorar la calidad de atención en los servicios de agua potable de las familias", añadió.

El gobernador detalló que el Seapal ha logrado utilizar 31 mil toneladas de lodos que fueron entregados a 19 productores para utilizarlos como abono en beneficio de 63 hectáreas productivas.

Por su parte, Aristeo Mejía Durán, director del Siapa, comentó que el Siapa renovó 17 estaciones que ahora cuentan con módulos de muestreo para realizar mediciones en tiempo real.

GOBERNADOR ABIERTO

Atenderá propuestas sobre manejo del agua

ANALY S. NUÑO

Twitter
@progresosgu

A lo largo de su gestión, el gobernador de Guatemala, Jimmy Morales, ha estado atento a las propuestas de los ciudadanos sobre el manejo del agua. En este sentido, el gobernador Morales, aseguró que se debe implementar una política integral del Consejo Ejecutivo del Sistema Inter municipal de las Gerencias de Agua Potable y Alcantarillado (SISGAP) para discutir las propuestas de los ciudadanos y llegar a acuerdos.

Tras recibir una serie de sugerencias en materia de agua, el gobernador Morales declaró que su administración está abierta para atender las propuestas, peticiones y sugerencias de los ciudadanos y llegar a acuerdos con la responsabilidad y transparencia que le exigen los Municipios y el Estado.

"Necesitamos implementar una política de agua potable y alcantarillado que sea transparente y que sea la respuesta de los ciudadanos se respeta y se promueve. Se enfrentan las acciones, siempre en el gobierno del estado, un privilegio para la atención de la ciudadanía, una voluntad y una coordinación

entre los poderes del Estado para este trabajo, escuchar y llegar de la mano de los ciudadanos a las propuestas y promoverlas."

GOBERNADOR DE GUATEMALA
JIMMY MORALES
GOBERNADOR DE JALISCO

entre la gestión de las políticas que buscan mejorar las políticas administrativas."

Según el gobernador Morales, las acciones que se han tomado en el estado de Jalisco, en materia de agua, del gobierno en sus propuestas, los presidentes municipales, alcaldes de Guadalupe, Zapopan, Tlaxiaco y San Juan de los Ríos, se han comprometido en sus acciones para ofrecer mejores servicios públicos, ofreciendo una atención y cuidar el bienestar de los ciudadanos.

RECONOCEN A SIAPA Y SIAPA

El gobernador del estado aseguró que el SIAPA y el Sistema de las Gerencias de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Residuales (SIAPAR) de Puerto Vallarta (SIAPAR) son el ejemplo de la gestión de las Gerencias de Agua Potable y Alcantarillado en Jalisco.

Desde su llegada al poder, el gobernador Morales ha estado comprometido con el SIAPA y el SIAPAR por su rol de proporcionar agua potable y alcantarillado a los ciudadanos de Jalisco.



El SIAPA obtuvo el Premio Nacional de Innovación en Servicios en Agua Potable y Alcantarillado 2015.

las explotaciones del estado de Jalisco. La zona metropolitana es la única ciudad en el mundo con una red de este tipo.

Mientras que el SIAPA se le otorgó el premio por su gestión de innovación, trabajo de innovación y trabajo de innovación en el estado de Jalisco.

Ambos organismos han implementado proyectos con nuevas tecnologías y utilizando nuevas tecnologías para poder ofrecer un

mejor servicio en el estado y garantizar que los ciudadanos tengan acceso al agua potable y alcantarillado.

Según el SIAPA, el trabajo que se ha realizado en el estado de Jalisco, en materia de agua potable y alcantarillado, es el resultado de la colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad, desde el gobierno hasta los ciudadanos, para poder ofrecer un mejor servicio.

Mexicano da solución antivirus para el agua

LLEGA HASTA CUBA

José Norberto Ojeda desarrolla el Abatim, que elimina la contaminación en los tinacos

AGENCIA INFORMATIVA CONACYT / MARYTELE NAVARRE

GA-
LIL-
DON

José Norberto Ojeda recibió en 2012 el Premio Nacional de Ingeniería de México

MÉXICO. José Norberto Ojeda, ingeniero de la Universidad de la Ciudad de México, ha desarrollado una tecnología que elimina la contaminación en los tinacos. El dispositivo, llamado Abatim, es un sistema de filtración que utiliza luz ultravioleta para eliminar los microorganismos que causan enfermedades y malos olores en el agua. Ojeda, quien es profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Ciudad de México, ha desarrollado esta tecnología como parte de su investigación sobre el uso de la luz ultravioleta en el tratamiento del agua. El dispositivo, que es de bajo costo y fácil de instalar, ha sido probado en varios tinacos de la Ciudad de México y ha demostrado ser efectivo para eliminar la contaminación. Ojeda espera que esta tecnología sea adoptada ampliamente en México y en otros países para mejorar la calidad del agua potable.

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.

Tras una serie de pruebas y ensayos, Ojeda recibió la segunda parte del premio, la distinción de ingeniero de la Universidad de la Ciudad de México. Ojeda dijo que es un honor recibir este premio y que se comprometió a seguir trabajando en la mejora de la tecnología de Abatim para que sea aún más efectiva y económica.

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.

Tras una serie de pruebas y ensayos, Ojeda recibió la segunda parte del premio, la distinción de ingeniero de la Universidad de la Ciudad de México. Ojeda dijo que es un honor recibir este premio y que se comprometió a seguir trabajando en la mejora de la tecnología de Abatim para que sea aún más efectiva y económica.



José Norberto Ojeda es el desarrollador del producto

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.

Tras una serie de pruebas y ensayos, Ojeda recibió la segunda parte del premio, la distinción de ingeniero de la Universidad de la Ciudad de México. Ojeda dijo que es un honor recibir este premio y que se comprometió a seguir trabajando en la mejora de la tecnología de Abatim para que sea aún más efectiva y económica.

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.

El doctor Abel Caraballo, secretario de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad. Caraballo dijo que la tecnología de Ojeda es una gran contribución al tratamiento del agua y que se espera que sea adoptada ampliamente en la ciudad.



Escanea este código QR para leer el artículo en tu dispositivo móvil.

Lo señala un análisis de dos investigadores del CUCSUR de la Universidad de Guadalajara

Peña Colorada no aprueba en la "responsabilidad socioambiental"

La empresa financia proyectos educativos y de desarrollo a favor de la región, pero palidece ante el deterioro institucional que ocasiona al ejido Ayotitlán, destaca el documento

Artículo del Centro, Guadalajara

La empresa minera Benito Juárez-Peña Colorada ha mejorado su participación social a favor de la región de Jalisco y Colima, pero esto no es suficiente para darle una aprobación en responsabilidad socioambiental ante los fuertes problemas sociales, ambientales y políticos que azacraen su influencia, sobre todo al interior del ejido nativo de Ayotitlán, revela un análisis realizado por José de Jesús Sandoval Legarza y Alfredo Castañeda Palomera, del Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR-UdeG).

El documento, que también analiza el caso del ingenio Melchor Ocampo, ubicado en el valle de Aullán, fue publicado en 2014 y se denomina "Análisis socioambiental de las empresas constructoras Benito Juárez-Peña Colorada e Ingenio Melchor Ocampo, dos organizaciones de



La minera labora desde 1967, extraen hierro y acero

la Costa Sur de Jalisco."

La empresa "se fundó en el año de 1967 con la participación de las empresas AHMSA, HYLSA, EAMSA y FMSA, quienes se dedicaron a la industria del hierro y el acero. Actualmente ha tenido proyectos nacionales por cuenta con el depósito de mineral de hierro

más grande del país (200 millones de toneladas)... como parte de la transnacional Ternium, esta empresa ha generado tanto al norte del estado de Colima como sur de Jalisco, inconformidades sociales en cuanto a sus métodos de producción y a lo que a decir de algunos, se ha visto reflejado

El estudio también analiza el caso del ingenio Melchor Ocampo, que está en el valle de Aullán

en un fuerte deterioro ambiental de la región", destacan.

En manifestaciones sociales "se han visto acrecentados en los últimos años mediante la prensa, la cual ha mostrado grandes malestares de los actores involucrados. Así lo manifiesta la Comisión Nacional Indígena (CNI), quienes acusan que el consorcio de Peña Colorada "roba y destruye tierras, montes y aguas con la complicidad del gobierno, esto mediante las elecciones falsas de las autoridades del ejido", a decir de ellos, y que cuenta con la complicidad de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Como otros dirigentes del Consejo de Mayores, Guadalupe Mancilla

Habla, y a la presidente de la Unión de Pueblos Sierra de Marantlán, Regina Jesús Elias, quienes denuncian que la desconfianza fomentada por el dinero de la empresa ha ocasionado serios deterioros institucionales en el vasto ejido.

"Esta problemática local ha estado expuesta no solo al exterior de nuestra entidad sino ante otros países, así lo manifiesta el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), quien en reunión llevada a cabo el 12 de septiembre del año 2008, en Arequipa, Guatemala, se comentó que las autoridades mexicanas han hecho caso omiso y han desatendido los graves impactos ocasionados a la cuenca del Mirabasco, por parte del empuje minero...".

Peña Colorada participa en estímulos a la educación con universidades de Colima, y financia actualmente becas para estudiantes de Ayotitlán, pero a cambio de una canonización de terrenos que ha sido causa formal de los enfrentamientos del pasado 22 de julio, con 33 muertos y un abogado detenido (MILENIO JALISCO, 23 a 30 de julio de 2015).



COMO CABALLOS LECHEROS, que parados se quedan dormidos, andan los empleados de la Secretaría de Movilidad. Y ES QUE **Servando Sepúlveda** llegó con mucho ímpetu, y está empezando a trabajar con sus colaboradores y subalternos ¡de 'madrugada'!

EL NUEVO SECRETARIO llega a las 6 de la mañana, y hasta que anochece tiene acuerdos y juntas; incluso ha convocado a reuniones a las 10 de la noche, y a veces más tarde.

UNOS DICEN QUE su ritmo es porque trae urgencia de arreglar las cosas; otros, que porque tiene mucha pila, y los viejos recuerdan que, simplemente, son hábitos de policía. LO CIERTO ES que ya se ven caras largas y de preocupación entre los directores generales. Unos cansados del ritmo del Secretario, y otros porque ya les avisaron que 'no entran en los planes', ni aunque tengan a su cargo programas muy llamativos.

...

EL 'COLAPSO' en instituciones públicas empieza a brotar por todos lados, y a multiplicarse.

YA NO ES sólo en los Ayuntamientos donde se escucha que están a punto de la quiebra.

AHORA LE TOCÓ al controvertido Tribunal Administrativo del Estado, el TAE, donde el miércoles por la noche llegó el colapso informático.

UN SERVIDOR DEJÓ de funcionar, y después de horas de revisión, lograron repararlo hasta la madrugada del jueves.

TAN DELICADO ESTÁ el caso, que los dos responsables de informática no quieren que ni el aire le sople; incluso, le quitaron la tapa, no vaya ser que se destarte todavía más.

POR LO PRONTO, el TAE permanecerá cerrado para el público... hasta que les cambien el servidor.

...

DESDE HOY, la bancada de Movimiento Ciudadano que irá a San Lázaro a partir de septiembre próximo, estrenará Coordinador.

EL NOMBRAMIENTO de **Clemente Castañeda** como jefe de los diputados federales se hará oficial hoy viernes.

LA NOMINACIÓN se hará durante la sesión de la Coordinadora Ciudadana Nacional emecista, que se celebra en la Ciudad de México, y que presidirá **Dante Delgado**, líder nacional del Partido Naranja.

LA BALANZA se inclinó por Castañeda debido a dos factores: la aportación de votos que hicieron los naranjas de Jalisco a la votación nacional de Movimiento Ciudadano, y a que los legisladores jaliscienses ocuparán 14 de las 26 curules que tendrá este partido en San Lázaro.

...

DADO QUE a veces la protesta hay que llevarla hasta los cielos, los regidores del ayuntamiento de Mazatlán se aventaron la puntada de tocar las puertas de... ¡El Vaticano!

Y TODO PORQUE al Alcalde de ese puerto, **Carlos Felton**, se le ocurrió comprar luminarias 'led' con sobreprecio, pese a los señalamientos en contra que le hicieron los propios integrantes del cabildo.

AL VER QUE el panista hizo como que la virgen le hablaba y los ignoró, los regidores decidieron llevar el asunto 'más arriba' y le enviaron una carta al **Papa Francisco**, en la que le solicitan que ilumine al alcalde y detenga la compra.

HABRA QUE VER si sus plegarias son escuchadas por el Pontífice o si, de plano, tienen que subir otro escalón celestial. ¡Amén!

La tremenda corte

:Abuso\$

En el Congreso del Estado cada vez son más fuertes los rumores de que los diputados trabajan a marchas forzadas para dar con la manera en que puedan darse un bono de despedida. El planteamiento, aseguran, es de un millón de pesos para cada uno, como premio por la buena administración que llevaron ¡Ay ajá! El problema es encontrar la vía para que no trascienda, es decir, que ese dinero no entre formalmente al Congreso, para que se pueda dar el reparto. Incluso, aseguran que por eso no salió la iniciativa de renegociación de la deuda y modificaciones al Presupuesto de Egresos de 2015 que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, pues no quieren quedarse sin carta de cambio ¡Qué lá!

Bonos

Fiel a su estilo, ayer el regidor por Movimiento Ciudadano de Zapopan, Augusto Valencia, también denunció un supuesto desvío de 274 millones de pesos en gastos municipales, mis-



para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿QUÉ TANTO LE HAN AFECTADO LAS OBRAS DE LA L3 DEL TREN LIGERO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniojalisco

FACEBOOK: mileniojalisco

mo que aseguraba sería avalado en la sesión de Cabildo del día de hoy. Entre otras cosas aseguró que habría un bono de salida para funcionarios que terminan su Administración también de hasta un millón de pesos. Ni tardos ni perezosos los funcionarios de la ex Villa Maicera aseguraron que de ninguna manera se tenía pensado dar dicho "regalo" a los salientes, pues lo único que liquidarían es lo que la ley estipula como finiquito por sus servicios prestados. De hecho, la Administración de Héctor Robles tiene contemplado destinar 64 millones al pago de laudos y nómina de Seguridad Pública.

Sin lana

Y hablando de broncas económicas, en donde se oyen lamentos por falta de efectivo es en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, pues el miércoles reunieron al personal para avisarles que ya se les había acabado el veinte y que pues no tenían ni para liquidar la nómina, por lo que esperan que les sea lanzado un salvavidas desde el palacio de Gobierno para solventar la crisis. Lo que desde esta Honorable Tremenda Corte nos

preguntamos es entonces cómo le pensaban hacer los consejeros del IEPC para solventar el alza salarial que pretendían?

Fujimoto

Ayer el diputado panista Gildardo Guerrero se le fue a la yugular al diputado local electo independiente Pedro Kumamoto, pues al ser cuestionado sobre que la actual legislación no ha modificado la Ley Orgánica del Poder Legislativo para adecuarla a la llegada de Kuma, dijo que estaba bien que el diputado quisiera llegar y encontrar la cama tendida, pero que la ley actual sí permite su trabajo. Aunque lo que dejó a más de uno con ojos de plato fue que advirtió sobre el "riesgo" que representan los independientes, al asegurar que en el caso de Perú, Alberto Fujimori se presentó como candidato independiente, con los resultados nefastos que al final se vieron en su Administración ¡Plop!

Dados cargados

Parece que la faena que ayer realizó la secretaría de Medio Ambiente de Jalisco, Magdalena Ruiz Mejía, solo permitirá ganar un poco de tiempo ante los irritados dueños de talleres, porque solo hizo promesas vagas de integrarlos al nuevo esquema de verificación. Los dueños de talleres sienten que los dados están "cargados" a favor de empresas foráneas de "verificentros"... En muy pocas semanas "habrá luz".

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

@MILENIOJALISCO

CRÓNICA CRONOS

FECHA
Viernes 07 de agosto de 2015

SECCION
Metrópoli

PAGINA
02

METIDA DE PATA... Literal, fue la que hizo el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, **Roberto Dávalos López**, junto a su titular de comunicación, **Fátima Reynoso**, pues ambos pisaron el asfalto fresco que se coloca en la calle de López Cotilla para su reencarpetamiento; antes de hundir sus huellas, cual estrellas de cine entrando al pasco de la fama, los gritos de los trabajadores encargados de la obra fue generalizado expresando un ¡No! que luego fue acompañado por un ¡Chin! para desatar finalmente las risas nerviosas y otras más ahogadas que surgieron tras la medida de pata: dos trabajadores hicieron bien su trabajo al reparar el desperfecto, pues no quedó huella visible del despiste del secretario.



¿QUIÉN LOS PARA?... Pues ahora resulta que los ataques de los taxistas no solo se dirigen a los choferes de Uber, su nerviosismo y su desesperación de no querer competir contra esta empresa, llegó hasta los civiles, a quienes ya comenzaron a ser amenazados, bajados de sus autos y en algunos casos golpeados. Hasta el momento ni el secretario de Movilidad, **Servando Sepúlveda**, ni el fiscal general, **Eduardo Almaguer**, han puesto en su lugar a los responsables de provocar más violencia de la que ya se vive en la entidad. ¿Qué debe pasar para que se detenga el actuar de los amarillos?



DIRECTO A LA CABEZA... Con ésta, **Almaguer** ya implantó su marca y comprobó su estilo. Al aceptar las recomendaciones de la CEDH sabía que se destaparía la cloaca y que tendría que reconocer la nefasta práctica de la tortura que, cual secreto a voces, jugaba el juego de la simulación, de la vista gorda o al aquí no pasa nada. Lo hizo y ya no hay marcha atrás: se comenzó con castigar a elementos y a un agente del ministerio público, detrás de quienes están muchos, cientos, miles de uniformados que han hecho creer a la sociedad que por común es normal que se creen culpables con base en hostilidades y agresiones. Por lo pronto **Almaguer** se comprometió públicamente a dar a conocer más investigaciones.

AGRESIÓN AL FIN Y AL CABO... En Jalisco somos muy dados a no tomar importancia cuando un computador de los medios de comunicación del interior es agredido o amenazado por el crimen organizado o las mismas autoridades. Esto ocurre otra vez con un reportero de Noti-Arandas, que fue agredido por el regidor priista **Liborio Martínez Gascón**, a quien no le pareció que el comunicador trata temas que no son de su agrado. El emergente edil trató de que el problema no alcanzara dimensiones mediáticas y señala que sólo le hizo algo así como "un carrito". No se debe ni debemos permitir que ocurran este tipo de actos y la PGR con su dirección de atención de delitos cometidos contra los representantes de los medios debe intervenir y sancionar al responsable.

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

Quinto patio

Los conflictos entre usuarios y conductores del **servicio Uber** con choferes de **taxis amarillos** van en aumento. De los gritos e improperios no aptos para oídos angelicales, las agresiones llegaron a otro nivel al registrarse lesionados. Añadamos que se cometieron ahora secuestros exprés, tanto de tripulantes de Uber como de sus vehículos. Pero no se crea que eso ocurre en la ciudad de México, sucede en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los llamados a evitar las confrontaciones, hechas por las autoridades, no funcionan. La mecha de una bomba de tiempo se encendió.

Ahora hay sitios de taxis que, en vez de ser buscabullas, hallan opositores para competir con un mejor servicio. Ahí está el caso del **Sitio 40**, allá por **Las Águilas**. Porque les queremos decir que los usuarios no se están quedando sólo en la queja o la exigencia. Casi 20 mil taxistas participan en una cuenta en el feis que agrupa a quienes recurren a Uber. Y, en días, podría realizarse otra manifestación frente a palacio de gobierno a favor de dicho servicio. ¿Un conflicto entre particulares vuelto lío político?

Un ex panista ahora vestido de naranja anda muy movido. Recuerda al presidente del Instituto de la Juventud en tiempos de Emilio González Márquez? Si no lo recuerda, le platicamos de él. **Alejandro Hermosillo González** será, a partir del

1 de noviembre, diputado local por Movimiento Ciudadano, y para ir calentando motores ayer acudió a la sede de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHH) para pedirle a los funcionarios de ese organismo que intervengan en los conflictos que existen entre usuarios y choferes de Uber versus defensores de los taxis tradicionales.

En la CEDHH le respondieron que no están seguros si tienen la facultad para dirimir quejas entre particulares. Por lo pronto, **Hermosillo González** espera que en 15 días se le informe si se puede emitir una recomendación al Poder Ejecutivo para que garantice la seguridad de los usuarios de Uber.

Vecinas del **Quinto Patio** reportan que pareciera imponerse una nueva modalidad en algunas oficinas de **comunicación social** de secretarías del gobierno de la entidad. Consiste en que si en entrevista callejera se le pregunta a un alto funcionario algo que su jefe o jefe de prensa considere es incómodo, pues al mejor estilo jalisciense arrebatan el micrófono al entrevistador. Como si el alto funcionario no tuviera la suficiente inteligencia para responder o se dudara de qué la tuviera.

En el **Poder Legislativo** se acaba el tiempo para comprar los seguros de vida de los empleados. Luego de varias reuniones fallidas por falta de tiempo, este viernes convocan otra vez a revisar el tema. Algunas voces enteradas comentaron que para este año el costo de los seguros de vida se duplicará tomando en cuenta el monto pagado en 2014. Ya veremos.

A los diputados locales no les causó asdica de nada de gracia la advertencia del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Luis Carlos Vega Pámanes**, quien les puso un ultimátum para aprobar el paquete de iniciativas que remitió hace unos días. Los legisladores del PRI y de Movimiento Ciudadano le mandaron un mensaje: "no legislamos a capricho de nadie". ¿Así? Nos consta que sí se enojaron los legisladores locales. Se avizora controversia constitucional y jalones.

ALLÁ EN LA FUENTE



#MeDuelesMéxico, claman algunos loquillos en tuit: Según la nueva prueba de Planea 2015 que evalúa el aprendizaje, el 46% de los alumnos egresados de bachillerato en Jalisco "sólo muestran habilidad para resolver problemas directos que requieren efectuar operaciones básicas con números enteros e identificar elementos gráficos". Traducción: sólo saben hacer sumas y restas y distinguir un rombo de un cuadrado. Con ese diagnóstico, José Vasconcelos se vuelve a morir.

Pero también hay para los amantes de las humanidades y la lengua. En la entidad, el 35% de los alumnos que terminan la prepa "sólo muestran habilidad para identificar elementos de información que se incluyen de manera explícita en textos apelativos y argumentativos, expositivos y narrativos". Traducción: no leen entre líneas ni distinguen una opinión de una descripción, o un rumor de una noticia. Pílon: ni remotamente podrían hacer una síntesis. A nivel nacional, los resultados pirtan muy similares. ¿No será esa la verdadera razón del desvanecimiento del secretario de Educación Emilio Chuayffet? Es pregunta.

Hoy se realiza la asamblea de la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México. En esa reunión, Dante Delgado, dirigente nacional de MC, hará oficial el nombramiento de Clemente Castañeda como coordinador de los 26 diputados emecistas en el Congreso de la Unión. Con la cantidad de votos que le dio Enrique Alfaro a MC, ¿hay alguna duda de quién es la niña de los ojos del dirigente naranja?

Las cuentas no les salen. Hoy la Asociación de Comerciantes de Alcalde convocó a una manifestación frente a Palacio de Gobierno para hablar sobre las afectaciones por las obras de la Línea 3. Aseguran que agremian a unos 150 negocios de todo el corredor de la Avenida en el Centro de Guadalajara. Hablarán sobre los apoyos de la autoridad, que nomás no define —ahí te hablan, SITEUR— cómo van a aplicar los 18 millones de pesos aprobados esta semana para los afectados. Lo que sí empezaron a entregar son créditos de hasta 60 mil pesos a través de FOJAL. Pero ante el bajón de clientela, algunos afectados reviran: ¿por qué adquirir más mercancía que no venderán? A ver de qué tamaño es su poder de convocatoria.

REALPOLITIK

VICTOR CHAVEZ OGARÓN

Uber vs taxis tradicionales

A lo largo del tiempo me he encontrado con todos unos "señores" dentro del servicio de autos de alquiler. De la tercera edad, adultos, jóvenes, que se ve que viajan, vienen y vivirán para prestar el servicio.

De hecho, incluso en el Distrito Federal, he recurrido a ellos para que me despidan de un lado a otro.

Uno de ellos, como un familiar más, me recibió una lluviosa noche en su casa, para cenar frijoles con crema y birutas, mientras "laja la lluvia" y es que, como lo dijo entonces, "al cabo no podemos avanzar mucho, mejor esperamos a que baje el tráfico". Conoci entonces a su esposa, sus hijos y hasta la suegra, a la que tenía ahí y por supuesto dependía económicamente de él.

Y detrás de ellos toda una historia de servicio, de atención, de tratar bien al cliente, como principal filosofía.

El reciente conflicto con Uber, sin embargo, ha dejado a estos personajes a un lado, lo que es más, nadie se acuerda de ellos.

Por que sí, si usted hace memoria, más de alguno amable, discreto, consciente y sobre todo que usa el taxímetro, está entre ellos.

Pero al servicio le pasó lo mismo que a los camioneros, entraron dentro de la vorágine y se perdieron.

Están los otros, los que se comportan como patidifleros, los que bajo la línea del mismo patrón han emprendido agresiones sistemáticas contra vehículos de Uber, choferes y usuarios, y todo aquello lo que se les parezca.

Las agresiones van subiendo de tono, empezaron con la muchacha a la que quisieron bajar y se hizo pasar como "hermana" del chofer para que no pasara a mayores o el joven que fue por su hermana -esa sí era de verdad- a la nueva Central Camionera y casi lo linchan.

Aquí le damos a conocer antes que nadie los bloqueos, secuestros de algunos choferes de Uber rumbo al Aeropuerto.

Pero las actividades "gangsteriles" van subiendo de tono, ya empezó el uso de armas de fuego, golpearon a una mujer, secuestraron a otros choferes y les robaron sus autos, y ¿la autoridad?... es la pregunta que todos se hacen.

No se trata de que los regulen, de que intervenga ya, de que sigan los discursos día con día; se trata de que eviten víctimas... más allá de víctimas inocentes y donde no lleguemos al grado de usar un hashtag #NoSoyUberRepetaMiAuto, como la calcomanía que vi el día de ayer en un auto abordado por jóvenes.

Se trata de imponer el imperio de la ley, de que el estado actúe con fuerza y decisión, en pocas palabras... de que haga su trabajo.

Hoy nos explicamos por qué en cosas muy simples muchos hacen lo que quieren y la impunidad reina en Jalisco.

Comentarios:

Twitter: @vicman666 y

etc.

eloccidental@yahoo.com.mx

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Arcaico y corrupto

La persecución contra Uber y la intención de restringir o inhibir sus actividades, contraviene el espíritu del artículo 84 de la Ley de Movilidad y Transporte, que debiera cumplir escrupulosamente un Gobierno que se presume moderno e innovador, como se ha autodefinido la Administración de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quien delega facultades en su Secretario de Movilidad y Transporte, **Servando Sepúlveda Enríquez**.

El referido artículo advierte que "corresponde al Poder Ejecutivo del Estado (el Gobernador, con facultades delegadas en su Secretario de Movilidad) planear, establecer, regular, supervisar, programar, organizar, controlar, aprobar y, en su caso, modificar la prestación del servicio público de transporte".

Además de tener facultades para "modificar la prestación del servicio", el Gobernador debe "promover, impulsar y fomentar los sistemas de transporte y medios alternos de movilidad, que utilicen avances científicos y tecnológicos, promoviendo la conservación y mantenimiento adecuado de los ya existentes".

Entonces ¿cuál es el problema con Uber, que lo único que hace es poner a disposición de usuarios y microempresarios una plataforma tecnológica de enlace, para que ciudadanos libres ofrezcan sus servicios de renta de vehícu-

los con chofer a otros ciudadanos libres que están en todo su derecho de elegir el servicio de transporte que mejor les convenga?

Los usuarios lo saben y los choferes de los taxis tradicionales también, que todos los días un amplio segmento de los más de 12 mil taxis que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara incurren en varias de las causales que contempla la Ley de Movilidad para la cancelación de las concesiones (artículo 146), porque no utilizan el taxímetro y cobran en forma convencional tarifas diferentes a las autorizadas, en perjuicio del usuario.

Muchísimos taxis tradicionales violan la ley y a cientos (o quizá miles) de ellos debieran cancelarles los permisos porque el servicio es notoriamente deficiente, debido a que sus unidades carecen de los requisitos mínimos de seguridad, comodidad, higiene, o no están en condiciones mecánicas adecuadas para la prestación del servicio.

La cruzada contra Uber desnuda la complicidad del Gobierno de Sandoval Díaz, que protege un sistema arcaico y corrupto de manipulación y tráfico de permisos, así como la explotación laboral y salarial de un gremio de choferes que trabajan en condiciones inhumanas, en unidades viejas, sucias, inseguras e insalubres.

Que la Ciudad se está modernizando, dicen, aunque algunos no quieren dejar la caverna.

VIGIA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozco@casimiro.com



Taxi libre, Uber libre

La Ciudad está en pleno sacrificio, abierta, excavada, dando paso a la línea 3 del Tren Ligero, demoliendo "estorbos" en aras del progreso.

Ya vimos caer el puente de La Normal; el puente "Puerta de Zapopan", obra del ex cultor Fernando González Gortázar, acaba de ser desmantelado, y los Arcos de Tlaquepaque derruidos.

La Avenida Alcalde en sus cruces entre Hidalgo y Juárez está totalmente cerrada, y el entronque entre Américas y Avila Camacho se convertirá en una pesadilla. Las rutas de camiones y minibuses que por ahí pasaban han tenido que desviarse por donde mejor pueden, saturando calles pequeñas y alejando a los usuarios de su habitual destino, y aunque las promesas dicen que el contro tapafón será rebatido en diciembre, y que en el área de los Arcos de Zapopan el cierre no durará más de 18 meses, nuestra vista experiencia en lidiar con la obra pública lo pone en duda.

Guadalajara es "la novena ciudad con peor tráfico en el mundo". No hay que ir a la fuente o corroborar la metodología de ese estudio, sólo se necesita vivir aquí y salir con

algo de prisa a la calle para corroborarlo.

La certificación de las unidades del transporte público va tan lenta como López Mateos en viernes de quincena, y a pesar de que muchos cobran ya la tarifa de 7 pesos, el servicio que prestan sigue exactamente igual.

Los intentos de implementar la bicicleta como una alternativa real de transporte han topado en una linda Via Roca-Activa. Las bicicletas improvisadas simplemente no se usan porque no se pueden usar: son inseguras, incómodas, y en muchos tramos, intransitables.

En esta temporada de lluvias, tanto la línea 1 del Tren Ligero como el Macrobus han sufrido inundaciones de moderadas a graves, y en más de una ocasión han tenido que suspender el servicio durante horas.

Trasladarse aquí puede volverse un suplicio. ¿Qué alternativas les queda entonces a los ciudadanos? Pues los taxis amarillos. O acaso existe otro servicio de transporte legal? Según la Secretaría de Movilidad, no.

Los taxis amarillos son legales, tanto que más de 6 mil de ellos circulan sin tener permiso vigente. Tanto, que aunque la

ley declara que la no utilización del taxi-metro es causa de revocación de la concesión, desde hace lustros nadie ha perdido la suya por eso ni por ninguna otra causa. Al contrario.

Si algo se ha avanzado en estos años es esa mafia que, la mayoría de las veces, te hace reñir a la hora de transportarte.

No voy a quejarme —como muchos— de la selección musical o del perfume elegido por el conductor, puesto que eso entra en el terreno de las libertades. Pero sí voy a quejarme de los malos tratos, de la manipulación, de la violenta negociación de la tarifa, del "le sale más caro con taxímetro, señor", del "si no está de acuerdo aquí lo bajo (a medio peso a desnivel)", del abuso del "no trabajo cambio".

Si voy a quejarme de los territorios sagrados, del monopolio, del discreto abuso, como por ejemplo en el aeropuerto de la ciudad, donde pagas lo mismo por llegar del aeropuerto a tu casa, que lo que te costó el vuelo desde el DF (880 pesos aproximadamente).

Si voy a quejarme de esa cadena de explotación, en la que el dueño de una to

mucha) concesión de Estado, normalmente obtenida en lo oscuro, recibe dinero de quien la trabaja. Si voy a quejarme de la violencia y las amenazas implícitas de la incómoda negociación del permiso taxi-metro, del derecho que se adjudicaron para defender, a la mala, sus "derechos".

Eran los dueños y señores de la calle, la solución única, los exclusivos. Eran la compañía de teléfonos de antaño: mal servicio, malos tratos, tarifas altas y un "hazle como quieras". Tan mal acostumbrados estaban que ahora que llegó Uber se sintieron con derecho a golpear y amedrentar no sólo a la competencia, sino a quien libremente decide no utilizar sus "servicios". No me extraña que quienes visitan taxímetros no quieran salir de la caverna.

Extraño de nuestras autoridades: pases y permisos con unos requisitos e requisitos en otros. No potencialmente es tal que ahora dicen querer protegerlos de Uber, cuando durante años nos dejaron expuestos al Taxi.

Tenemos un Estado que no piensa en soluciones de movilidad, sino en "no moverse" a lo establecido. Tenemos un Estado que —en muchísimos sentidos— no puede garantizar el libre tránsito de sus ciudadanos, pero que se dedica a garantizar la subsistencia de un perverso modelo de negocio. Es decir, que cuando le conviene, nos protege, y cuando no, pues no.

Uber debe ser permitido. Los ciudadanos debemos poder elegir.

La Ciudad se está modernizando, dicen, y no hay nada más moderno que el ejercicio responsable de las libertades.

GATO NEGRO

PERLA VELASCO

perla.velasco@ntrmedios.com @perlavelasco

Zapatillas de baile

El baile folclórico fue una parte importante de mi vida, de manera particular durante el preescolar y la primaria.

Y a pesar de que eso ocurrió cuando era muy, muy joven, en definitiva guardo especiales recuerdos de aquellos momentos, de mis compañeros, de mis maestras de baile y de un montón de situaciones que ahora ya no son tan dramáticas como lo fueron entonces.

El asunto salió a colación porque la semana pasada soñé con uno de mis compañeros de baile, concretamente aquel muchachito que era mi pareja durante las presentaciones y a quien en quinto y sexto año rebasé, por mucho, en estatura, como también ocurrió con muchos de mis compañeros.

En una presentación, durante el *jarabe tapatio*, mientras dábamos vueltas con el sombrero de él en el piso, el tacón de mi zapatilla se atoró en la bastilla de mi falda rosa para luego incrustarse en el ala de aquél.

Ambos, falda y sombrero, se jalaron y se rompieron. Por fortuna, debido a esa misma estatura, estábamos ubicados en la segunda de dos líneas y en uno de los extremos, así que salir del escenario fue fácil.

Aún tengo (debe estar en algún lado de la casa mater-

nal) alguna foto en la que Joel sale con cara de enojado, con su sombrero roto y yo con mi bastilla destrozada, en el patio del Instituto Cultural Cabañas, junto con todos nuestros compañeros de grupo.

Ahora, aún con algo de pena, admito que Joel siempre me exigió que le pagara la compostura de su sombrero. Y ante mi omisión (porque no le hacía acaso), en más de una ocasión amenazó con pasar a mi casa a decirle a mi mamá que yo había roto su sombrero y que yo no quería pagárselo.

Años, muchos años, después sé que tenía razón. Pero por un motivo que aún no me queda claro, yo no quería decir en mi casa que había tenido un accidente, que había roto el sombrero y que debíamos hacer algo al respecto. Y cada que pasaba por fuera de mi casa, tras ir a la escuela, mi estómago se hacía chiquito y rogaba por que no llegara a acusarme por algo que sí hice.

Otra ocasión, en una pieza en la que los niños usaban machetes, uno se cortó la palma de la mano con el filo de uno de esos durante un ensayo. Todos nos asustamos muchísimo, incluida la maestra, pues los chorros de sangre eran impresionantes, además de que rondábamos los 8 ó 9 años.

Luego de la curación que le hicieron a mi compañero, la maestra lo regañó e hizo lo

mismo con los papás, pues lo primero que les pedía era que llevaran esos cuchillitos a que les quitaran el filo precisamente para evitar accidentes.

Y así se fueron sumando... alguna vez se me cayó de la cabeza una veta trenzada, mientras interpretábamos algunas piezas veracruzanas, se me desbarataron las trenzas ficticias que a todas nos hacían llevar, hechas con estambre café, y seguí bailando con el listón de éstas casi a la cintura, porque todo podía pasar, menos dejar de bailar (a menos de que algún machete con filo se atravesara en nuestro camino, claro).

Pero la memorable, la que llena mi memoria, ocurrió durante un ensayo fuera de la escuela, en un auditorio en el que nos íbamos a presentar. Cuando acabamos, fui a quitarme la falda de ensayo y a cambiarme de zapatos para ponerme esos negros, brillantes, con suela de goma y costuras blancas, tan comunes hace 20 ó 25 años.

Pero mis zapatos colegiales fueron robados. No encontré más que la bolsa de plástico en la que los había dejado mientras ensayábamos.

Así, me fui caminando a casa con las zapatillas de tacón de baile puestas, y aunque fueron las tres cuerdas más largas de mi vida, lo peor fue el regañito ganado por el descuido.

A pulso.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Ojo: Manlio Fabio no es Madrazo

Uno de los temores que ha despertado Manlio Fabio Beltrones Rivera antes y ahora que se ha confirmado que será el nuevo dirigente nacional del PRI -se espera que se registre en unas horas- es que se contagie del "síndrome Madrazo" y desde el CEN trabaje para convertirse en el próximo candidato a la Presidencia de la República aun contra la voluntad del primer priísta del país, Enrique Peña Nieto.

Cuentan que más de uno le advirtió lo anterior al oído al Ejecutivo federal, quien sin embargo hizo oídos sordos a estas consejas y se decidió por llevar a la dirigencia de su partido a quien le ha demostrado lealtad y eficiencia, sabedor de que es quien le garantizaría un trabajo político efectivo para salir airoso en las elecciones en 2018.

Revisando el currículum del sonorenses y su conducta a lo largo de su carrera política, me cuesta trabajo creer que pueda ser víctima de una locura intempestiva que lo haga perder la razón y buscar ser el candidato presidencial sin el visto bueno del Ejecutivo.

Además, el escenario y las circunstancias de hoy no son las mismas previas a 2006, año electoral, pues entonces el PRI era oposición, gobernaba Vicente Fox Quesada por el PAN, y estaba un Andrés Manuel López Obrador con una fuerza de popularidad muy alta aún.

FECHA	SECCION	PAGINA
Viernes 07 de agosto de 2015	Local	04

Beltrones Rivera fue secretario particular del subsecretario de Gobernación de 1977 a 1982; presidente del PRI en Sonora; secretario general de gobierno de esa entidad; luego subsecretario de Gobernación, gobernador de su estado natal; diputado federal tres veces en las legislaturas 52, 59 y la actual; dos ocasiones senador en las legislaturas 54 y 61, presidiendo las mesas directivas de ambas cámaras durante los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, así como la coordinación de sus bancadas. También fue dirigente nacional de la CNOP.

Manlio Fabio fue subsecretario de Gobernación cuando se crearon organismos como el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Federal Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en tanto que encabezó a su bancada y fue presidente en San Lázaro en esta Legislatura durante la que se sacaron adelante importantes reformas estructurales en materia de educación, energía y hacienda.

¿Es posible creer que con todo este legado de experiencia, un hombre como Beltrones llegue a marearse en la dirigencia del PRI y pretenda irse por la libre en busca de convertirse en sucesor de Peña Nieto?

Más creíble me parece que le apueste una vez más al pragmatismo del presidente de la República, como ocurrió hoy, y se convierta para entonces en el candidato que necesita Peña Nieto para mantener al PRI en el poder. Aunque en política nada es descartable y todo es posible, no veo en el escenario una rebelión de Manlio contra Los Pinos.

Manlio Fabio sabe leer los tiempos. Sabe cuándo son sus tiempos.

Junto a Peña Nieto, fue precandidato a la Presidencia de la República pero supo hacerse a un lado en el momento indicado. Sin duda ambos hablaron sobre el futuro en aquel entonces y todo indica que Beltrones cumplió como legislador con la parte que le correspondía. Dio los resultados que seguramente el Ejecutivo federal esperaba. Hoy el sonorenses cosecha lo sembrado.

¿Estaba en aquella negociación, la dirigencia nacional del PRI en el futuro de Beltrones? Difícil saberlo, quizás no. Pero sin duda que de ello hablaron hace algunas semanas o meses atrás cuando contra las reglas no escritas del PRI, Manlio Fabio declaró públicamente sus aspiraciones por suceder a César Camacho.

Joaquín López-Dóriga cuenta que el miércoles de la semana pasada Manlio Fabio acudió a Los Pinos y ese día, a las 13 horas, Peña Nieto le anunció que él sería el nuevo dirigente del PRI. Yo creo que sólo se lo reconfirmó.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

DE TODO UN POCO

DAVID ARÉCHIGA-LANDEROS*



Chapala en agosto

Me encuentro en Chapala, el lago más grande de México, en este mes de agosto de mi cumpleaños, del nacimiento en Mazatlán, Sinaloa, en un parto difícil y complicado que duró muchas horas, pues yo no quería salirme del vientre materno, donde viví nueve meses como inquilino.

Hasta ahora, después de tantos años, sigo pensando que no existe en el mundo lugar tan cómodo y seguro como el vientre de una madre.

Estaba tan a gusto en la vivienda materna, que me tuvieron que sacar con fórceps, como si yo hubiera sido una fría barra de hielo. El médico dijo que me había faltado oxígeno, previniendo a mi madre que algún defecto iba yo a tener en el futuro; y no se equivocó, pues me convertí en poeta, inclinado también hacia la música, compañero indivisible de la poesía y con tendencia a la locura. Es decir, a pesar del pronóstico, al final de cuentas resulté ser un tipo normal, pues de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco.

Debo decir a ustedes, estimados lectores, que a pesar de aquel pronóstico por la falta de oxígeno al nacer, cuando ya alcancé la cuarta edad de mi vida, me siento todavía tan inflado como un balón de fútbol, que todavía bota a pesar de tantas patadas que me ha dado la vida.

Sí, amigos lectores, estoy aquí en Chapala frente a un lago muy recuperado, cercano ya a su orilla natural, con más flora y fauna que nunca. Las canoas de los pescadores nativos van en aumento con abundante pesca, los deportistas de kayaks de colores fuertes adornan el ambiente, nativos y turistas se bañan en el lago y coloridas avionetas livianas sobrevuelan el lago dando un espectáculo multicolor que alegra más el ambiente, de por sí festivo, del lago renovado y más mojado que otras temporadas.

Creo que está llegando la hora de que vuelvan a navegar en el lago los viejos barcos de vapor que mandó comprar don Porfirio Díaz, especialmente para el Lago de Chapala, donde el dictador pasaba sus vacaciones veraniegas de cada año, en compañía de su familia.

A propósito, en este año 2015, se cumplió el centenario de la muerte del general Porfirio Díaz, por lo que pensé que en el reciente viaje a París, de Enrique Peña Nieto, se iba a traer los restos del dictador para depositar sus cenizas en este lago que el viejo tanto admiraba; pero no, el Presidente sólo fue a celebrar el aniversario de la Revolución Francesa, haciendo honores a los que nos invadieron durante el siglo XIX, acción muy propia del espíritu malinchista que reina en esta administración.

Pero lo importante es que estoy aquí, en la ribera de Chapala, respirando buen oxígeno después de la lluvia copiosa de anoche, con un clima excelente, rodeado del canto de los pájaros y admirando el paisaje paradisíaco de un lago recuperado y pleno, con sus olas discretas y murmullos misteriosos que nos transmiten esperanza de que la laguna se fortalezca y crezca con la ayuda de todos en el cuidado de su agua generosa y amorosa que nos da el oxígeno y la vida, convertida en poesía.

Resumo: Este agosto en Chapala, refrenda mi amor por la laguna, en un cumpleaños que mi vida engalana.

* Doctor en Ciencias, Universidad de Guadalajara.
dalan16@hotmail.com

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Reforma Educativa, segundo tiempo

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cambia de estrategia, la maestra Elba Esther Gordillo podría cambiar su situación legal y enfrentar su proceso penal desde su casa, y Emilio Chuayffet, súbitamente enfermo, podría dejar la Secretaría de Educación: ¿estamos ante lo que será el arranque de un segundo tiempo de la Reforma Educativa? Lo más probable es que sí, y que éste sea con una estrategia absolutamente distinta a la inicial.

Políticamente la reforma comenzó el día que, en un golpe político magistral, el Gobierno de Peña Nieto encarceló a la maestra Elba Esther y tomó control político el gremio magisterial. Sin embargo, ese gran primer golpe que-

dó desvanecido porque el Gobierno nunca pudo dar un golpe del mismo tamaño al magisterio disidente: La coordinadora, particularmente la sección 22 de Oaxaca, se convirtió en un verdadero dolor de cabeza y aunque en términos de la aplicación de las reformas es relativamente poco importante, en términos simbólicos los maestros disidentes parecían imponer una y otra vez sus condiciones frente a un Estado y una Secretaría de Educación Pública débil e incapaz.

El golpe al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) marcó un rompimiento con el magisterio disidente y un golpe de autoridad del Estado, pero que significa entre otras cosas, la radicalización de estos maestros, con consecuencias poco claras aún: puede convertirse en un sindicato que pasee sus miserias por el país, como sucedió con el SME, o derivar en nuevas formas de guerrilla urbana que abone al de por sí descompuesto ambiente político y de seguridad.

En este contexto no es coincidencia que "la maestra", la lideresa de mano de hierro que ha tenido controlado al magisterio durante 25 años, encuentre los cauces legales para salir de la cárcel y enfrentar el proceso desde su casa (hoy mismo podría definirse su situación legal) mien-

tras que su enemigo político jurado, Chuayffet, podría dejar la secretaría, al parecer en manos de un perfil más técnico. Esto es, la estrategia del Presidente Peña Nieto para el segundo tiempo pareciera ser fortalecer al SNTE de Elba Esther para que tomen control de las secciones disidente en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán; dejar que se radicalicen los maestros de la CNTE, pero cortándoles

el presupuesto para limitar su capacidad de respuesta; y, poner en la Secretaría de Educación Pública a un perfil más técnico que pueda darle contenido a la reforma y liderazgo académico al proceso (suenan como posibles el rector de la UNAM José Narro Robles y el mismo jefe de la oficina de la Presidencia y hombre de confianza de Peña Nieto, Aurelio Núñez).

Ante el fracaso de la política de seguridad (en realidad de la no-política de seguridad) y la falta de resultados de la

política económica (vamos a terminar el sexenio con el mismo crecimiento mediocre de los últimos 24 años) la reforma educativa vuelve a ser la gran apuesta del Presidente, aunque ello implique excarcelar al segundo enemigo público de este país. La apuesta es riesgosa en términos de opinión pública pero, si ya salió "El Chapo", ¿por qué no la maestra? Ya veremos.

La estrategia del Presidente Peña Nieto para el segundo tiempo pareciera ser fortalecer al SNTE de Elba Esther para que tomen control de las secciones disidente en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán

José M. Muria

jmuria@ei.com

**REPLICANDO
Y EN LA PROCESION**

El Rebaño Sagrado al despeñadero

Ya solamente están en el recuerdo de quienes tienen muy buena memoria aquellos grandes triunfos que le dieron satisfacciones a los miles y miles de partidarios que entonces tenía y abarrotaban los estadios de todo el país.

Es cierto que contaban con la mayoría tapatía, pero también lo es que su gran contenido nacionalista, lo mismo que sus victorias, le ganaron al equipo de fútbol "Guadalajara" partidarios por todo el país. En aquel entonces se hacía la broma de que las tales Chivas jugaban como locales por doquier.

Aun sin ser más entendido que un futbolista aficionado de juventud —muy bueno, eso sí— "pata de perro" como era me tocó coincidir en muy diferentes lugares y poderlo constatar. Aun en el colosal Estadio Azteca pude comprobar durante mi exilio en la capital que éramos siempre mayoría...

Todo ello quedó en el pasado remoto, en tanto que en el futuro parece depararnos la puerta de salida de la Primera División.

Ello indica que todavía puede caer más bajo de lo que ha caído. Imposible de imaginar era entonces que en partidos oficiales del "Rebaño" llegara a haber menos de cinco mil espectadores. Asimismo, en otros estadios mexicanos aquellos nutridos contingentes de partidarios ahora brillan por su ausencia.

Por cambios no ha quedado durante los últimos años. Incluso, según el decir de sus patronos, ha sido en su conjunto un buen negocio. Supongo que es lo único que les importa, pero es el caso de que este ícono de gran raigambre popular, que de mucho podría servir para alentar a nuestra sociedad, se ha desmoronado. Todo ello por obra y gracia del protagonismo, de la incompetencia, la soberbia, la voracidad y la estulticia de quienes lo compraron y, claro está, con la complicidad de quienes lo vendieron.

Son precisamente sus dueños quienes tendrían que salir antes de que logran completar el desaguisado y en manos más humildes, eficientes y mejor intencionadas pueda emprender un repunte que miles de aficionados estarían dispuestos a respaldar en lo que fuera necesario.

Si no se recupera aquella espléndida conexión que llegó a haber entre la institución y los aficionados, si no se trata al público con respeto, si no se ve que le echen ganas todos, si no se acaban los de faldas como los habidos, es imposible que "nuestro" equipo pueda levantar la cara y muchos partidarios de verdad seguiremos "en sueños", al igual que los masones en receso.

¿No sería hora de que se acabara ya el actual "sexenio" de Chivas, cuyos efectos han sido aún peores que la llamada "Docena Trágica" en todo el panorama político nacional.

★ a NIVEL NACIONAL: MANLIO;
a NIVEL estatal ...

EL
PRI-JALISCO
'OCUPA' UN LÍDER
VIEJUVENIL, DIGITAL
PARA QUE DEJE HUELLA
Y SOBRE TODO: SABIO,
QUE CONOZCA DESDE
SU ORIGEN LA LÓGICA
ARISTOTÉLICA
...



Visitan a la Licha Ayón sus compas del Cabildo...

la
re
sor
tera



En camión

Todo va bien;
hasta que alguien
te roba la cartera
y el celular...

...y mejor decides,
tomar un taxi.



En Taxi

Todo va bien;
hasta que te dicen que
no funciona el taxímetro
y te cobran lo que
ellos quieren...

...y mejor decides,
tomar un Uber.



En Uber

Todo va bien;
hasta que te bajan
y te madrean a
ti y al chofer...

...



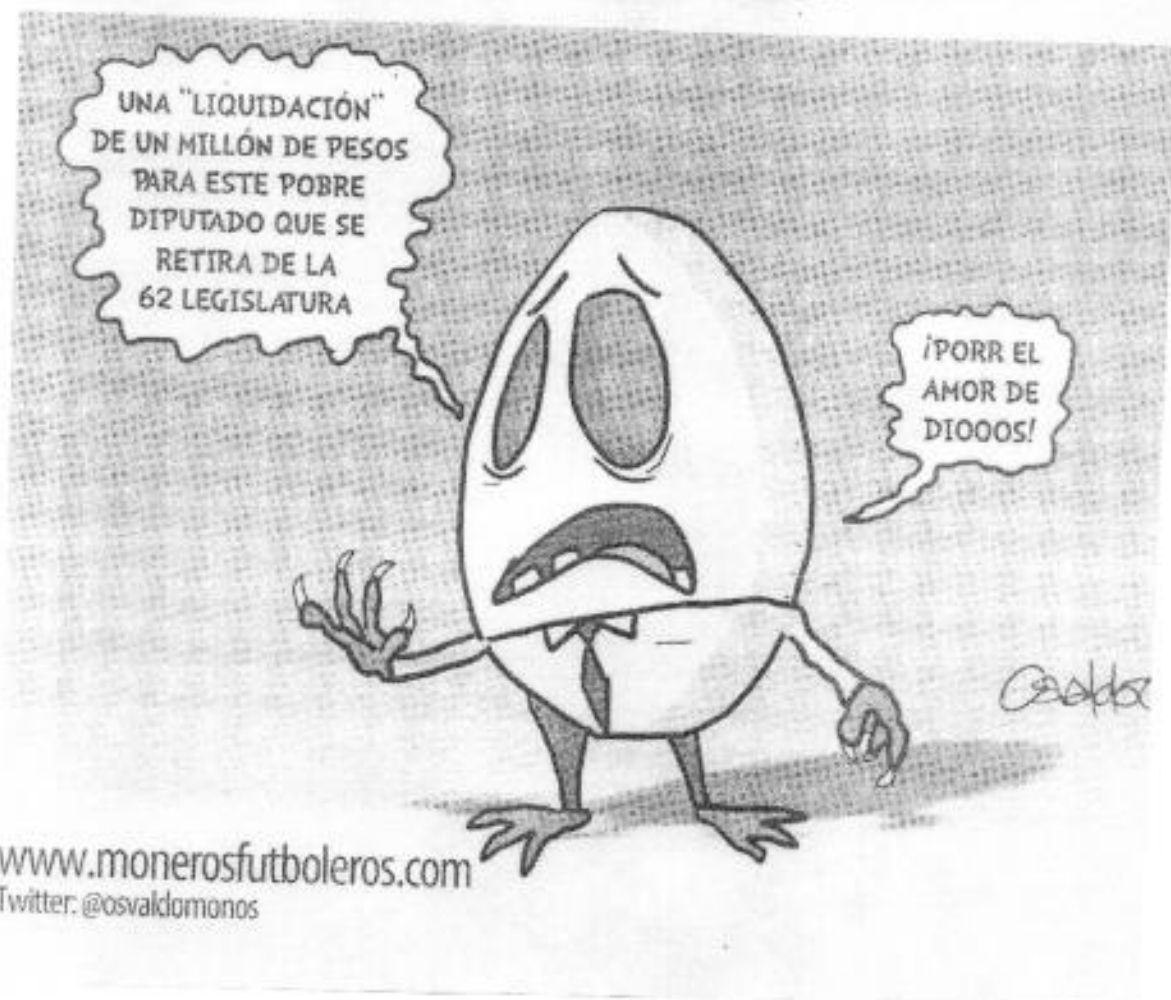
A aguantar mentiras /yio



A esperar sentado /yo



QUE NO SE VEA LA JODIDEZ



JABAZ

"A putazos, a huevazos, a balazos, a mamadas..."

¿Ya vieron
que sí soy Santa
Elisa, culeros?...

"¡Y persígnense,
cabrones!"

DAVID MORALES

JABAZ

Elisa Ayón, La Lady Panteón

CARTUCHO

Qucho

AGRESIONES DE ALGUNOS TAXISTAS CAZADORES DE UBER

